

Zambrano baja la cortina del PRD; en CDMX lo descubijan

LAMENTA cierre de ciclo histórico; ofrece su capital para crear nueva fuerza, pero descarta PRD 2.0; pide a dirigencias estatales no pelearse por lo que queda del partido; en la capital lo batean. **págs. 14 y 18**



Padres de los 43, ayer al salir de Palacio Nacional.

“Este Gobierno no pudo darnos verdad ni justicia”

PADRES de los 43 suspenden reuniones con el Presidente; no ven avances; les informan de dos capturas, una de ellas de Marco Antonio Ríos. **pág. 15**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4736

PRECIO \$10.00

Corte realiza inédito paro de actividades; 7 ministros lo definen

SUSPENDEN sesión en apoyo a trabajadores que se manifiestan en silencio; Claudia pide a diputados electos ser cuidadosos y no acelerar reforma.

CÁMARAS de comercio, industriales y de la construcción insisten en inquietudes; para que haya inversión se necesita certeza jurídica, advierte IP. **págs. 8, 10 y 21**

AL INTERIOR de la Corte, trabajadores se manifestaron contra la reforma al Poder Judicial.



Foto Especial

HOY ESCRIBEN

Tienen mayoría, poder y a ysq **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El síndrome del gran elector **pág. 6**
RAFAEL ROJAS

¿Cómo mueren las libertades? Talibanes vs. mujeres **pág. 30**
VALERIA LÓPEZ

“NO ES PLEITO” CON EMBAJADOR, ASEGURA

Tensión por reforma judicial: AMLO “pausa” diálogo con embajada de EU

S. RAMÍREZ, Y. BONILLA, U. SORIANO Y C. ARELLANO

Toma el Presidente decisión por declaraciones “imprudentes”; incluye a Canadá; se levantará hasta que respeten al país, dice; “se tiene que leer la cartilla”; Sheinbaum respalda medida

3 Pausas en relaciones ha determinado antes AMLO: España, Perú y Ecuador

3.5 MIL MDP costaría la elección de juzgadores, estiman

Ken Salazar reitera que elección de jueces no fortalece al PJ; hay respeto a la soberanía, señala; SRE: relación a nivel cotidiano sigue fluida; 4T y oposición se confrontan **págs. 4 a 6**

Adán desmiente que 4T ya tenga mayoría calificada en Senado

PRÓXIMO coordinador de Morena rechaza dichos de Velasco de que es 99.9% seguro tener los 3 votos; Vila, uno de los mencionados, descarta sumarse a mayoría. **págs. 11 a 15**



NOSOTROS somos políticos profesionales y entendemos cuál es nuestro papel en este parlamento”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Próximo líder de Morena en el Senado

GUINDA va contra ministra Piña por admitir recurso contra supermayoría; procedería juicio político, dice Ejecutivo; en el TEPJF, 5,317 recursos contra reparto de pluris. **págs. 11 a 13**



EL PROYECTO no podrá tener por efecto de reemplazar las decisiones de la Sala Superior del TEPJF”

LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA
Ministro de la SCJN

EL PESO RESIENTE Y CIERRA EN 19.71 POR DÓLAR, LA COTIZACIÓN MÁS ALTA EN 2 AÑOS **pág. 22**



LA DOS



83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD
de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

2 Menciones
Especiales

MCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIO CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

"Somos políticos profesionales"

Y fue **Adán Augusto López**, quien será coordinador de Morena en el Senado el que, nos comentan, ayer buscó poner orden y aclarar jerarquías en ese espacio legislativo. Y es que apenas el lunes **Manuel Velasco**, cabeza de la bancada Verde, aseguró que había un 99.9 por ciento de probabilidades de que los grupos parlamentarios que conforman el bloque de la 4T contarán con los tres votos que les faltan para completar la mayoría calificada. El tabasqueño declaró: "Yo no estoy de acuerdo con la opinión de Manuel. La respeto, es mi amigo, mi compañero, trabajamos juntos en la construcción de una alianza. Yo creo que hay que tener respeto por cada uno de los compañeros más allá del grupo parlamentario al que pertenezcan. Pero sí le digo que nosotros somos políticos profesionales y entendemos cuál es el papel en este parlamento". Quien fuera secretario de Gobernación negó haber buscado a los perredistas **Araceli Saucedo** y **José Sabino**, este último paisano suyo, a quienes algunos ya ven votando al lado de los guindas. ¿Qué tal?

Apuran obras en Chalco

Y fue la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, quien ayer recorrió las obras de rescate del Colector Solidaridad en Chalco, con la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**. Esa obra, se ha informado, permitirá recuperar la capacidad de desalojo de agua y solucionar las inundaciones recurrentes en este municipio. "El esfuerzo y trabajo que de manera coordinada realizamos los tres órdenes de gobierno, permite que avancemos con mayor rapidez en las labores de limpieza en las calles. Seguiremos trabajando en el bienestar para Chalco", publicó la mandataria estatal en sus redes, luego de encabezar una reunión de trabajo con autoridades de los tres órdenes de gobierno. La instrucción en esta última fue la de reforzar los trabajos de bombeo y desagüe con maquinaria especializada, así como la construcción de un colector emergente para aliviar al actual. Ahí el dato.

Pasillos de la Corte, arropo y desdén

Por cierto que quien no se presentó ayer a la Corte fue **Lenia Batres** y, nos comentan, fue lo mejor que pudo hacer, porque en el inédito paro de trabajadores que se realizó en máximo tribunal del país en contra de la reforma judicial, los ministros tuvieron que caminar entre los trabajadores, replegados a paredes y en escalinatas, que formaron una especie de pasillo. En su camino, los ministros —que nunca se pusieron de acuerdo en un pronunciamiento común sobre la reforma— pudieron ser empáticos con las quejas de sus colaboradores y subalternos: algunos hicieron expresiones y gestos que así lo denotaron. Y también pudieron sentir qué tanto los trabajadores la tienen hacia ellos. Por lo visto, hacia la ministra **Norma Piña** es grande. Por tres más es mayor. Hacia otro par más es menor y por un par más no existe. Si hubiera acudido a la Corte, ¿en qué grupo habría estado la ministra Batres? Uf.

Lo que mal empieza...

Ayer se realizó en Palacio Nacional la última reunión entre los padres de los 43 normalistas de Ayo-tzinapa con el Presidente **López Obrador**. Ya no habrá más, informó el abogado de los primeros, **Vidulfo Rosales**. A su parecer, los trabajos para esclarecer los hechos ocurridos en Iguala y localizar a los estudiantes de la normal Raúl Isidro Burgos hace ya casi 10 años iniciaron bien. Sin embargo, ha referido, cayeron en un bache del que ya no salieron en 2022. "No vemos condiciones de una próxima reunión... porque nada más son confrontaciones, no tiene caso venir a confrontarnos", ha referido Rosales a su salida de Palacio Nacional. Ayer les informaron que fue detenido un sujeto relevante en los lamentables hechos, pero el dato ya no pareció entusiasmarlos mucho. Así que se cierra un ciclo en el que, ha dicho el abogado, "no tuvimos verdad ni tuvimos justicia". Las grandes expectativas, pues, se convirtieron en una gran frustración: "No terminamos bien con este Gobierno, terminamos mal".

Operador del PAN

En el Senado de la República comienzan a verse los rostros de los nuevos legisladores. En el caso de los del PAN, nos piden no perder de vista el desempeño del mexicano **Enrique Vargas**, quien ayer fue nombrado como vicecoordinador de su grupo parlamentario —la coordinadora será **Guadalupe Murguía** gracias a la decisión del blanquiazul de colocar como cabezas de bancada a mujeres—. En el caso de Vargas se trata de un perfil que seguramente le será de mucha utilidad a su partido de cara a una legislatura en donde el diálogo y los acuerdos se pueden convertir en algo fundamental, y donde los albiazules, por la presencia de la que disponen, puede ser una voz importante en debate y en propuestas. En el Estado de México, nos comentan, es reconocida la disposición de Vargas del Villar a establecer puentes de comunicación, como hizo cuando fue coordinador de los diputados locales en el Congreso mexiquense, en donde, sin ser mayoría, entregó resultados interesantes en materia legislativa. Pendientes.

Disputas de última hora

Las definiciones para las coordinaciones en el Congreso de la Unión se van dando conforme se acerca el 1 de septiembre, día en que iniciará la nueva legislatura. La sorpresa es que en la Cámara de Diputados, quien se perfilaba con fuerza para coordinar la bancada naranja era **Laura Ballesteros**, quien coordinó la campaña presidencial de **Jorge Álvarez Máynez**; sin embargo, nos comentan que la responsabilidad recaerá en la expriista y ahora diputada electa **Ivonne Ortega**. Mientras tanto, en el Senado se menciona que, a unas horas de que se lleve a cabo la sesión constitutiva y se elija quién será el o la presidenta de la Cámara alta, que le corresponde a Morena por ser mayoría, a **Ignacio Mier**, quien se perfilaba como candidato único en la plenaria senatorial guinda, le salió al ruedo un rival, luego de que **Gerardo Fernández Noroña** levantó la mano para presidir la Mesa Directiva. En semanas anteriores, el aún diputado se quejó de que, aunque en la encuesta de Morena por la carrera presidencial del país quedó en mejor posición que varios de sus propios compañeros, no le tocó cargo en el nuevo Gobierno de la 4T por ser del Partido del Trabajo.

QUEBRADERO

TIENEN MAYORÍA, PODER, NARRATIVA Y A YSQ



POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

A pesar de las innumerables manifestaciones contra el proyecto de la reforma al Poder Judicial no asoma posibilidad alguna de debatirla o replantearla.

Más bien la mayoría anda buscando ser lo más obsequiosa posible con el Presidente. El presidente de Morena aseguró que es el "regalo" que le quieren dar al titular del Ejecutivo. Lo que les importa es quedar bien sin detenerse a reflexionar mínimamente lo que hay detrás de las opiniones sobre la reforma.

El embajador de EU, a querer o no, le acabó ayudando al Presidente en su narrativa. A partir de su conferencia de prensa en que manifestó su preocupación por la reforma, López Obrador encontró en el nacionalismo la defensa que es atendible.

En términos deportivos le pusieron la pelota en bandeja. La discusión se fue hacia el cuestionamiento a los gobiernos de EU y Canadá, no se pase por alto que sus embajadores son representantes de dichos gobiernos, señalándolos por entrometerse en asuntos internos. La narrativa no le pudo caer mejor al Presidente en tiempos en que está terminando su sexenio en que está incrementando sus críticas a EU.

Muchas de éstas tienen su razón de ser, pero otras, caen en el terreno de un nacionalismo exacerbado muy propio de la Guerra Fría. Es un discurso que el Presidente maneja con habilidad y que además tiene una gran empatía entre sus millones de seguidores. EU representa la idea del imperialismo, la cual si bien transcurre hoy con enormes variantes es una de las esencias del país.

Desde cualquier perspectiva, la crítica debe ser atendida. En el caso del exterior debido a que hay una serie de acuerdos internacionales que imponen a los países obligaciones. El riesgo está en que se perturben las relaciones y que esto lleve a un conjunto de medidas que puedan afectar seriamente a nuestro país en lo económico. Ayer López Obrador planteó lo que quizá piensa de esto: "No hay que tomar en serio a las calificadoras".

Es para atender que diferentes organizaciones internacionales se hayan sumado a la crítica y las observaciones. No podemos pasarlas por alto bajo criterios de defensa de la patria, no tanto porque no lo tengamos que hacer, sino porque los argumentos planteados merecen atención y una revisión autocrítica más apegada a la investigación y el análisis que al ofrecimiento simplón de un "regalo".

Estamos en un toma y daca que no se ve a dónde nos lleve. El Presidente de nuevo se mete en el singular terreno diplomático de lo que llama "pausa". La diferencia con lo que hizo con España es que ahora habla de "pausa" con las embajadas de EU y Canadá sin dejar claro qué se quiere decir.

El Gobierno y su mayoría también están pasando por alto las protestas internas de las y los trabajadores del Poder Judicial. La Secretaría de Gobernación tendría que atender este asunto, pero se la ha pasado preocupada por encontrar elementos para justificar la sobrerepresentación.

Nadie se ha acercado a las y los trabajadores y más bien hay un menosprecio manifestado a través de la maquinaria de la mayoría que no va a voltear a ningún lado de no ser a donde quiera el Presidente. El diálogo y el intercambio de opiniones no se van a dar. Las y los trabajadores lo saben, pero están haciendo un gran esfuerzo para tratar de llamar la atención más que del Gobierno y de la sociedad.

Las protestas están en todo el país. No hay estado en que no se estén manifestando, lo cual ha ido calando entre la opinión pública, pero, insistimos, parece que todo está ya definido. Se asegura que quieren llevar la reforma a comisiones y luego al pleno el mismo domingo.

Tienen la mayoría, tienen el poder, tienen la narrativa y tienen al Presidente, lo que habrá que preguntarse es si tienen la razón.

RESQUICIOS.

La relación entre los padres de los 43 estudiantes desaparecidos y el Presidente no pudo acabar peor, "terminamos mal" dijeron los familiares. Se hizo un gran esfuerzo, el problema fue que hubo pocos avances y que López Obrador fue visto como insensible.

TIENEN la mayoría, tienen el poder, tienen la narrativa y tienen al Presidente, lo que habrá que preguntarse es si tienen la razón

citibanamex

VOLVER A VERNOS



Niña con sombrero rojo
María Izquierdo
1942
Óleo sobre tela
Col. Sura Art Corporation

Desfile del 1º de mayo en Moscú
Diego Rivera
1956
Óleo sobre tela
Col. Banco Nacional de México

REENCUENTRO DE DOS COLECCIONES



Valparaíso
El Banco Nacional de México
Emprendimiento | Innovación | Cultura

Venustiano Carranza 60, Centro Histórico CDMX
Miércoles a domingo | 10:00 a 18:00 h
banamex.com/valparaiso/ @forovalparaisomx

Reproducción autorizada por la sucesión María Izquierdo
Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2024

D.R. © 2024 Banco de México, Fiduciario en el Fideicomiso Museos Diego Rivera y Frida Kahlo
Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2024

México

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 28.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Inai llama al diálogo contra su extinción

EL PLENO del instituto rechazó la propuesta de ley que desaparece diversos órganos autónomos, por lo que llamó al diálogo a las autoridades federales para que, en su lugar, dicho ente se modernice. Consideró que desaparecer al Inai "representaría de facto un retroceso para la democracia y los derechos humanos".



SIGUE LA RECUPERACIÓN DEL CUTZAMALA. La Conagua informó que las tres presas que integran este sistema ya se encuentran en un 42.8% de llenado, luego de registrar 32.4% en junio pasado, con un nivel que ya rebasa el registrado en estas fechas de 2023, así como una tendencia al alza. La misma situación se registra en los 210 principales embalses del país, cuyo almacenamiento pasó de 49 a 53% en los últimos 15 días, y se ha reducido la sequía.

VICEPRESIDENTA DE SAN LÁZARO SUFRE SECUESTRO EXPRÉS. La integrante de la Mesa Directiva, la diputada priista Blanca Alcalá, fue víctima de un secuestro exprés en la autopista México-Puebla, a la altura de Chalco, desde la noche del lunes hasta la madrugada del martes, cuando un grupo armado la retuvo a ella y su chofer en un baldío tras ponchar las llantas de su camioneta. Le quitaron sus tarjetas de crédito para retirar efectivo y le robaron sus pertenencias.

Decisión, por dichos sobre la reforma judicial

AMLO pausa la relación con los embajadores de EU y Canadá

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La reforma judicial puso en tensión las relaciones entre México y Estados Unidos, después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer una pausa en la relación de su Gobierno con las embajadas de ese país y de Canadá, tras las declaraciones "imprudentes" emitidas la semana pasada sobre la enmienda, la cual se levantará cuando haya una aclaración de su parte y entiendan, aseguró, que deben respetar la soberanía mexicana.

EL DATO

EL EMBAJADOR Salazar dijo la semana pasada que si se aprueba la elección de jueces "se amenaza la histórica relación comercial que hemos construido".

"Que digan que van a ser respetuosos de la soberanía de nuestro país, pero mientras no lo digan y sigan con esa política, entonces hay pausa con la embajada de Estados Unidos y también con la embajada de Canadá. Tienen que aprender a respetar la soberanía de México, no es cualquier cosa porque nosotros no vamos a darles consejos allá ni a decir qué está bien y qué está mal; queremos que haya respeto recíproco a las soberanías", afirmó.

Aclaró que no se trata de un pleito personal con el embajador de EU en México, Ken Salazar, con quien mantiene una buena relación. Sin embargo, opinó que se tiene que "leer la cartilla" de que la Constitución y la soberanía mexicana deben ser respetadas.

"Él está buscando que hablemos; aclaro que no es un asunto personal, hemos mantenido muy buenas relaciones, muy constructivas, pero él viene aquí, lo reci-

EL PRESIDENTE dice que la medida seguirá hasta que haya una aclaración; deben entender que se respeta nuestra soberanía, afirma; rechaza impacto de enmienda en tipo de cambio

be el Presidente de México —olvidense de Andrés Manuel, es la investidura presidencial—, y que de repente salga a decir: 'vine a darle mi opinión de que no debe el pueblo de México elegir a los jueces, magistrados y ministros', porque eso, como llegaron a decirlo, es antidemocrático, sí complica más las cosas", declaró.

En la conferencia mañanera, puntualizó que, tras las declaraciones de Salazar, no se trata de pedirle que abandone el país, "eso no", apuntó.

"En este momento la relación es buena, pero está en pausa desde que declaró eso la semana pasada. Pausar significa que vamos a darnos nuestro tiempo. Que casualidad que al mismo tiempo que se pronuncian en México, a través de la embajada, lo hacen los canadienses, que también es de pena ajena; con todo respeto a Canadá, parecen un Estado asociado", manifestó.

López Obrador denunció que ambos países quisieran tener injerencia en asuntos que le corresponden a los mexicanos decidir, en este caso, de la reforma judicial, donde los impartidores de justicia sean elegidos por voto popular.

"No hay respeto. Mientras yo esté aquí, no vamos a permitir ninguna violación a nuestra soberanía. Ya me voy a ir, faltan 30 días, pero mientras yo esté aquí, como Presidente no puedo permitir que se viole la Constitución", añadió.

El Presidente afirmó que en la aplicación de nuestra democracia en las decisiones que tome el Gobierno de México, legal y legítimamente constituido, tienen que ser respetuosos los extranjeros, sin ninguna injerencia.

HAY PAUSA con la embajada de EU y también con la embajada de Canadá. Tienen que aprender a respetar la soberanía de México. Queremos que haya respeto recíproco a las soberanías"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

RESPALDAMOS al presidente @lopezobrador_ por comentarios injerencistas de embajadas de Estados Unidos y Canadá. Las decisiones sobre México las toman las mexicanas y mexicanos"

ALICIA BÁRCENA
Titular de la SRE



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.

RELACIONES CON AMBOS PAÍSES SIGUEN: CANCELLER

LA TITULAR de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, aseguró que las relaciones con Estados Unidos y Canadá siguen de manera fluida y normal, luego de la decisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador de "pausarlas" con las embajadas de ambos países en México, tras comentarios injerencistas sobre la reforma judicial.

"Nuestra relación con amigos y vecinos de Norteamérica es prioritaria

y fundamental, y a nivel cotidiano sigue fluida y normal", dijo en sus redes sociales.

La canciller dio su total respaldo a López Obrador tras adoptar la decisión de pausar las relaciones con los embajadores de Estados Unidos y Canadá, Ken Salazar y Graeme Clark, respectivamente, tras las opiniones emitidas sobre la incertidumbre que generará la reforma judicial a las inversiones, así como los riesgos de elegir por voto

popular a jueces, magistrados y ministros, y refrendó que las determinaciones sobre nuestro país las toman las mexicanas y los mexicanos.

"Respaldamos al presidente @lopezobrador_ por comentarios injerencistas de embajadas de Estados Unidos y Canadá. Las decisiones sobre México las toman las mexicanas y mexicanos", posteo Bárcena Ibarra.

Sergio Ramírez

Mencionó que continúa la relación bilateral; "eso no es ningún problema y somos muy amigos del presidente (Joe) Biden", a quien, aclaró, no habrá de llamar para expresar la pausa en la relación con su embajada, pues "es nada más que entiendan que fue una imprudencia manifestarse como lo hicieron".

Resaltó que cualquier gobierno tiene que defender la soberanía de sus pueblos: "Ya lo dijo la Presidenta electa (Claudia Sheinbaum) y lo dijo bien: 'diálogo sí'. Claro que podemos dialogar, nada más que hay cosas que sólo atañen a nuestro país. Imagínense que vamos a debatir con el embajador de EU y para que no sea con un solo país y que también vengan de Canadá".

Tras rechazar que las variaciones en el tipo de cambio peso/dólar obedezcan a la reforma judicial, desestimó las amenazas de las correderías de bajar la calificación de la deuda soberana de México si se aprueba la norma. Afirmó que no hay nada de qué temer, porque la economía mexicana está "mucho muy fuerte" y resiste toda esa campaña.

Dijo que están molestos por la política que se ha aplicado en nuestro país, donde no se han seguido las recetas económicas de organismos internacionales. Aseveró que no pueden sostener que la política del humanismo mexicano es ineficiente.

"No hay ningún problema, no hay nada de qué temer y, si hay modificaciones en el tipo de cambio, como ayer, por ejemplo, tienen que ver con factores externos; es lo que está pasando en Japón, en EU, nada que ver con el Poder Judicial, como mienten los columnistas, expertos, voceros de la oligarquía mexicana y del bloque conservador corrupto", sostuvo.

Refirió que se ha demostrado la eficacia de la política humanista implementada a partir del 2018 y ahí están los resultados, y cuestionó en qué países hay mejores resultados: "¿En Estados Unidos, en Alemania, en Francia, en dónde?".

Explicó que México tiene muy poca deuda externa, 25 por ciento; se tienen reservas internacionales por 212 mil millones de dólares en el Banco de México, y se redujo la pobreza en ocho millones de personas en su gestión.

EL TIP

EL EMBAJADOR Graeme Clark, dijo que los inversionistas canadienses están en incertidumbre por la reforma.

EU desea continuar su estrecha colaboración, dice

Ken Salazar refrenda respeto de su país a la soberanía de México

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, refrendó su preocupación por la Reforma Judicial impulsada por el Gobierno de México, ya que la elección de jueces, magistrados y ministros no fortalece al Poder Judicial, y reiteró que su país respeta la soberanía mexicana.

Ante la pausa decretada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en la relación con las embajadas estadounidense y de Canadá, el diplomático difundió la respuesta a la nota diplomática enviada por México al gobierno de Joe Biden por el supuesto injerencismo en temas internos.

Tras los reclamos del mandatario mexicano por las opiniones sobre la Reforma Judicial, donde advirtió de riesgos a la democracia, intervención del crimen en la elección de jueces y afectaciones al acuerdo comercial, Salazar estableció que "siempre trabajamos con el máximo respeto a la soberanía de México".

A través de su cuenta de X, presentó la nota de respuesta de la embajada de Estados Unidos a la queja del Gobierno

EL EMBAJADOR estadounidense ve preocupante la elección popular de jueces; opina que las diferencias en los puntos de vista sobre la reforma judicial no debe ser motivo de ruptura



EL EMBAJADOR Ken Salazar en conferencia, el 22 de agosto.

de México enviada por la Cancillería, por las expresiones sobre la reforma judicial, fechada el 23 de agosto pasado.

"Como lo expresó el embajador Salazar, Estados Unidos apoya el concepto de reforma judicial en México, pero nos preocupa mucho que la elección popular de jueces no aborde la corrupción judicial ni fortalezca el Poder Judicial del Gobierno de México", agregó la carta.

Añadió: "Estados Unidos desea continuar su estrecha colaboración con México para alcanzar nuestros objetivos compartidos como socios iguales y en el espíritu de amistad que refleja nuestros lazos".

Al responder a la nota SRE/1052/2024 de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la representación estadounidense refrendó su compromiso de apoyar a México en el fortalecimiento del Estado de derecho a

través de la Reforma Judicial, con el objetivo de crear un Poder Judicial que goce de independencia, autonomía y legitimidad.

Con relación a las preocupaciones de la Cancillería de que los comentarios del embajador Salazar podrían representar una interferencia en los asuntos internos mexicanos. "Aprovechamos esta oportunidad para afirmar nuestro máximo respeto por la soberanía de México", añadió.

Destacó que mientras trabajan EU y México, de manera conjunta como socios para hacer realidad la integración económica de América del Norte y abordar los desafíos de seguridad que afectan a los dos pueblos, "es del interés de Estados Unidos identificar los acontecimientos que limitarían innecesariamente nuestra capacidad para alcanzar estos objetivos juntos".

En entrevista con Milenio Televisión, opinó que las diferencias en los puntos de vista sobre la Reforma Judicial no debe ser motivo de ruptura sino de encuentro entre socios que dialogan como iguales.

Explicó que ha visto la diferencia en los sistemas mundiales e inclusive en el de EU, y los estados que tienen elección popular de los jueces "no son los mejores para la justicia, porque ahí tienen que salir los jueces a campaña".

ESTADOS UNIDOS desea continuar su estrecha colaboración con México para alcanzar nuestros objetivos compartidos como socios iguales y en el espíritu de amistad que refleja nuestros lazos de antaño"

KEN SALAZAR
Embajador de EU en México

Sheinbaum respalda decisión del Ejecutivo

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA electa Claudia Sheinbaum Pardo respaldó al mandatario Andrés Manuel López Obrador respecto a la "pausa" que puso en el diálogo con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

Ayer por la mañana, el mandatario suspendió el trato con el diplomático a raíz de las declaraciones que éste hizo al señalar que la Reforma Judicial y su objetivo de elegir a jueces, ministros y magistrados por medio del voto popular pondrá en riesgo la relación comercial entre ambos países, por implicar incertidumbre en inversionistas en el territorio nacional.

Al respecto, Sheinbaum Pardo dijo que esto fue una decisión del mandatario federal ante lo que consideró un "agravio" cometido por el embajador, así como por parte de Canadá.

A pesar de reconocer la importancia de las relaciones con ambos países, reiteró que hay asuntos que sólo le competen a los mexicanos, como lo es la conformación del Poder Judicial.

En este tenor, dijo que ella sólo respalda la decisión del Ejecutivo federal y que será hasta que asuma el cargo como Presidenta el 1 de octubre cuando fije sus posturas en estos temas.

Sheinbaum Pardo negó que esta situación implique un cambio en la interac-



POR SUPUESTO que vamos a respaldar siempre al Presidente de la República y eso no quiere decir que cambien las relaciones con Estados Unidos y Canadá (...) nosotros somos respetuosos también de lo que le corresponde exclusivamente al pueblo estadounidense y al pueblo canadiense"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta electa de México

ción que se tiene con ambas naciones; sin embargo, subrayó como necesario que entiendan lo que es decisión de la población mexicana.

"Por supuesto que vamos a respaldar siempre al Presidente de la República y eso no quiere decir que cambien las relaciones con Estados Unidos y Canadá.

"Pero sí es importante que las y los embajadores de estos países y de otros, que hay temas que le corresponden exclusivamente a los mexicanos y mexicanas, así como nosotros somos respetuosos también de lo que le corresponde exclusivamente al pueblo estadounidense y al pueblo canadiense", dijo la Presidenta electa en conferencia de prensa, tras la reunión plenaria de Morena.

EFICIENCIA, CALIDAD Y SEGURIDAD AEROPORTUARIA

GOBIERNO DE MÉXICO

- Ciudad del Carmen
- Ciudad de México
- Ciudad Obregón
- Colima
- Guaymas
- Loreto
- Matamoros
- Toluca

GOBIERNO DE MÉXICO | **MARINA** | **GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

www.gacm.gob.mx

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



EL SÍNDROME DEL GRAN ELECTOR

POR RAFAEL ROJAS

En algunas elecciones recientes de América Latina hemos constatado un resurgimiento de la idea del gran elector. Tradicionalmente, el tópico se asocia a la figura de Federico Guillermo de Brandeburgo, en el siglo XVII, y su enorme poder después del Tratado de Westfalia. Pero en otra dimensión, la idea del gran elector puede relacionarse con las expectativas que los políticos atribuyen a los electores. Con esa situación familiar en que los elegidos agrandan o exageran los deseos del sufragio.

En Brasil y Argentina, Lula y Milei están atribuyendo el giro de sus agendas, en sentidos contrarios del espectro ideológico latinoamericano, al mandato electoral recibido en sus respectivas contiendas. Lula atribuye todo, incluida su política exterior más activa en América Latina, a sus electores, que le dieron una victoria ajustada sobre Jair Bolsonaro. Milei hace lo mismo, aunque con una victoria más holgada sobre Sergio Massa.

Milei asume que 55% con que ganó La Libertad Avanza sería suficiente para trastocar el diseño del presupuesto público, reducir el financiamiento gubernamental, conducir una política exterior enfrentada a todas las izquierdas latinoamericanas y europeas, u obstruir los procesos de judicialización y políticas de la memoria contra los crímenes de la última dictadura militar. Milei asume a sus electores como practicantes de su ideología libertaria, no como personas que, en un acto racional, le dieron una mayoría de votos condicionados.

En México se ha producido un fenómeno similar con el triunfo de Claudia Sheinbaum en las elecciones de este verano. Aunque por más margen que el de Milei en Argentina, ese triunfo es interpretado por el partido en el Gobierno, el Presidente saliente y la Presidenta entrante como una licencia, no sólo para llevar adelante una estrategia de combate a la pobreza y la desigualdad, propia de su orientación de izquierda, sino para cambiar el régimen político del país y alterar el equilibrio de poderes.

Unos y otros entienden a sus electores como extensiones de sí mismos. No ven el acto de la elección como una asimilación, siempre parcial, del programa de gobierno difundido durante la campaña electoral. Lo ven como una suscripción total de los valores y las ideas de los gobernantes por parte de la ciudadanía. De acuerdo con esa percepción, el gran elector ciudadano no haría más que extender un cheque en blanco al poder político.

Una variante extrema del mismo equívoco del gran elector acaba de verificarse en Venezuela. Nicolás Maduro, que ha violado buena parte de la legislación electoral de la República Bolivariana chavista, con tal de reelegirse por tercera vez, ha emprendido una serie de reformas en la Asamblea Nacional, en medio de la crisis que divide al país. Justifica esas reformas, que acotan las garantías de la oposición y la sociedad civil, y que implicarían, incluso, cambiar las leyes electorales venezolanas, con su cuestionado triunfo.

rafael.rojas@razon.com.mx

Paredes pide a Gobierno abrirse al diálogo

Oposición rechaza "receso" diplomático

LA SENADORA DEL PRI

demanda que la política exterior no responda con el temperamento; el morenista Fernández Noroña asegura que no somos "colonia de nadie"

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

La oposición y Morena chocaron en torno a las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien decidió poner una "pausa" a las relaciones con las embajadas de Estados Unidos y Canadá.

Beatriz Paredes, senadora del PRI, dijo que "lo recomendable es que la política exterior se desarrolle a través de las cancelerías, y que las decisiones en materia de política exterior se reflexionen con toda oportunidad y no respondan a impulsos o no se responda a momentos o circunstancias con el temperamento".

Señaló que "la moda de hacer la política exterior a través de las declaraciones de los presidentes nunca me ha gustado. Me parece mucho más sano para la diplomacia que haya notas formales transmitidas de cancelería a cancelería, pero bueno, es el estilo de cada presidente".

EL DATO ADÁN AUGUSTO López, futuro senador de Morena, afirmó que en las declaraciones de los embajadores de EU y Canadá contra la reforma fueron injerentistas.

Paredes Rangel, quien ha sido embajadora de México en Cuba, dijo que el titular del Poder Ejecutivo debe velar por la preservación de la soberanía nacional, pero también "es cierto que cuando un país ha suscrito tratados internacionales, tiene que reconocer que hay temas que pasan por esos tratados internacionales y en ese sentido estar dispuesto al diálogo".

En tanto, Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados, aseguró que la pausa con las embajadas de Estados Unidos y Canadá, anunciadas por el mandatario, "es un tema diplomático" que no sólo corresponde al Gobierno federal, sino también a los gobiernos estatales. En su condición de presidenta de la Cámara de Diputados, deseó que EU pueda "modularse" en sus dichos con "mucho cuidado".

"También tenemos instrumentos internacionales que tienen que ver con la seguridad, economía, y que son reglas que van más allá de una pausa que el señor Presidente pueda emitir con todo su derecho", declaró; además, confió en que "se mejoren las cosas a través del diálogo político y a través de que Estados Unidos pueda modularse en sus dichos".

En entrevista con *La Razón*, la próxima diputada de Movimiento Ciudadano Laura Ballesteros calificó esta pausa a las relaciones con ambas embajadas como la "crónica de un distanciamiento anunciado".

FUERTE GOLPE A SOBERANÍA

La interrupción con embajadas de EU y Canadá fragmentó a políticos



LO RECOMENDABLE es que la política exterior se desarrolle a través de las cancelerías, y que las decisiones en materia de política exterior se reflexionen con toda oportunidad y no respondan a impulsos"

BEATRIZ PAREDES
Senadora del PRI



TENEMOS instrumentos internacionales que tienen que ver con la seguridad, economía, y que son reglas que van más allá de una pausa que el señor Presidente pueda emitir"

MARCELA GUERRA
Presidenta de la Cámara de Diputados



ME PARECE que debe quedar muy claro que en México manda el pueblo y nadie más. No vamos a aceptar ninguna instrucción o injerencia del gobierno de Estados Unidos".

FERNÁNDEZ NOROÑA
Diputado de Morena

Preocupa a legisladores de EU efectos de la enmienda

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

EL COMITÉ de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, se sumó este martes a los organismos y agencias extranjeras que se han pronunciado en contra de la reforma al Poder Judicial.

En un comunicado, los senadores Ben Cardin y Tim Kaine del Partido Demócrata; además de Jim Rish y Marco Rubio, del Partido Republicano, expresaron su "profunda preocupación" por las reformas constitucionales propuestas en México.

El Comité aseveró que la iniciativa presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador "socavaría la independencia judicial".

"Un Poder Judicial independiente y transparente es un sello distintivo de cualquier país democrático. Nos preocupa profundamente que las reformas judiciales propuestas en México socaven la independencia y la transparencia del Poder Judicial del país, poniendo en peligro intereses económicos y de seguridad"

críticos que comparten nuestras dos naciones", aseguraron.

En el desplegado también se hace énfasis en el riesgo de violar los términos establecidos en el Tratado Comercial entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), cuya revisión está programada para 2026.

Asimismo, agrega que "nos alarma que varias otras reformas constitucionales que se están discutiendo actualmente puedan contradecir los compromisos asumidos".

Los legisladores estadounidenses instaron "encarecidamente" a la administración del Presidente López Obrador, así como a la de la próxima Presidenta, Claudia Sheinbaum, a implementar reformas que "únicamente mejoren las calificaciones profesionales, combatan la corrupción, protejan la autonomía judicial y fortalezcan la confianza en los inversionistas".

"Estas consideraciones son esenciales para preservar los valores democráticos y la prosperidad mutua que unen a nuestras naciones", concluye el comunicado.

EL TIP

EL PRESIDENTE de la Coparmex Juan de Dios Barba, dijo que economía debería prevalecer sobre criterios políticos.

Apuntó que esta declaración pone al bloque de la Cuarta Transformación y al Presidente como "desesperados".

Aseguró que los socios de México, Estados Unidos y Canadá, están preocupados por los tratados que se han firmado, entre ellos el de Libre Comercio. "Cuando ya tenemos normas acordadas en conjunto para la buena vecindad, pues no podemos pasarlas por alto, eso preocupa", dijo.

En contraparte, el senador del Partido Verde Jorge Carlos Ramírez Marín declaró a medios que no encuentra "nada inusual" en las declaraciones de pausa emitidas por el mandatario federal. Explicó que es una "llamada de atención del Presidente

Andrés Manuel López Obrador a las embajadas y a los embajadores para decirles: 'en los asuntos internos de México, particularmente los (asuntos) políticos que tienen que ver con su forma de gobierno, tienen que ser extremadamente cautelosos'.

Gerardo Fernández Noroña, luego de registrarse como senador, aseguró que México no es "protectorado, ni colonia de nadie" y que el "paréntesis" es la defensa de la soberanía, "y me parece que debe quedar muy claro que en México manda el pueblo y nadie más. No vamos a aceptar ninguna instrucción o injerencia del gobierno de Estados Unidos o de otro gobierno del mundo".



Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. anuncia cambio para la atención de sus clientes, agentes y promotores en CD. Obregón.

Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. da a conocer a sus asegurados, agentes, promotores y socios comerciales, que su oficina ubicada en la siguiente dirección dejará de dar servicio a partir del **30 de septiembre de 2024**:

- Calle Sinaloa N.576, Esq. Río Mayo. Fracción Oeste del Lt. 11 y fracción Noroeste del Lt.12, Manzana 23. Urbanizable 4 Col. Norte, CD. Obregón, Norte.

Continuará atendiendo en su corporativo ubicado en:

- Toreo Parque Central, Torre B, Piso 20, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53390

También, a través de los siguientes teléfonos:

Desde tu celular: ***9191** | Por teléfono: **800 288 6911**

El canal de Sucursales sigue siendo estratégico para Zurich México por lo que continuará atendiendo las necesidades de su red de agentes y promotores.

Zurich México



Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. anuncia cambio para la atención de sus clientes, agentes y promotores en Saltillo.

Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. da a conocer a sus asegurados, agentes, promotores y socios comerciales, que su oficina ubicada en la siguiente dirección dejará de dar servicio a partir del **30 de septiembre de 2024**:

- Blvd. Luis Donald Colosio 555, Valle Real 2do. Sector, C.P. 25205, Saltillo, Coahuila

Continuará atendiendo en su corporativo ubicado en:

- Toreo Parque Central, Torre B, Piso 20, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53390

También, a través de los siguientes teléfonos:

Desde tu celular: ***9191** | Por teléfono: **800 288 6911**

El canal de Sucursales sigue siendo estratégico para Zurich México por lo que continuará atendiendo las necesidades de su red de agentes y promotores.

Zurich México



Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. anuncia cambio para la atención de sus clientes, agentes y promotores en Torreón.

Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. da a conocer a sus asegurados, agentes, promotores y socios comerciales, que su oficina ubicada en la siguiente dirección dejará de dar servicio a partir del **30 de septiembre de 2024**:

- Centro comercial Plaza City Galerías, Periférico Raúl López Sánchez No. 5500, Fracc. El Fresno, C.P. 27018, Torreón, Coahuila.

Continuará atendiendo en su corporativo ubicado en:

- Toreo Parque Central, Torre B, Piso 20, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53390

También, a través de los siguientes teléfonos:

Desde tu celular: ***9191** | Por teléfono: **800 288 6911**

El canal de Sucursales sigue siendo estratégico para Zurich México por lo que continuará atendiendo las necesidades de su red de agentes y promotores.

Zurich México



Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. anuncia cambio para la atención de sus clientes, agentes y promotores en Tuxtla Gutierrez.

Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. da a conocer a sus asegurados, agentes, promotores y socios comerciales, que su oficina ubicada en la siguiente dirección dejará de dar servicio a partir del **30 de septiembre de 2024**:

- Calle 16 A Poniente Norte No. 235, Plaza Arboledas, Col. Las Arboledas, C.P. 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Continuará atendiendo en su corporativo ubicado en:

- Toreo Parque Central, Torre B, Piso 20, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53390

También, a través de los siguientes teléfonos:

Desde tu celular: ***9191** | Por teléfono: **800 288 6911**

El canal de Sucursales sigue siendo estratégico para Zurich México por lo que continuará atendiendo las necesidades de su red de agentes y promotores.

Zurich México



1
NORMA PIÑA tras salir con los ministros y ministras, luego de sumarse a la protesta, ayer.

2
INCONFORMES con la reforma judicial encendieron veladoras frente a la sede del PJ Los Alpes, el lunes.

Fotos: Especial y Cuartoscuro

Ministros se suman a protesta hecha al interior del inmueble

Corte se solidariza con jueces y magistrados y suspende sesión

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Por mayoría de siete votos, las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidieron suspender la sesión del pleno de este martes, en una acción inusitada, en solidaridad con los trabajadores del alto tribunal que realizaron una protesta silenciosa en los pasillos de la instalación, y de jueces y magistrados que se manifiestan en las calles, en contra de la reforma judicial.

EL DATO
ARTURO ZALDÍVAR criticó las movilizaciones de miembros del PJ en el país, y repudió que en el Ángel de la Independencia hayan lanzado un "grito homofóbico".

Casi mil trabajadores de la SCJN -que actualmente no se encuentran en paro de labores, como el resto de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación (PJF)- realizaron esta protesta silenciosa dentro de la Corte, "para no interrumpir vialidades y crear un caos generalizado en las inmediaciones del edificio central".

Los trabajadores esperaban afuera de las salas de sesiones y portaban cartulinas con consignas, ávidos de tener una muestra de apoyo de los ministros, quienes hasta las 11:45 horas de ayer determinaron sumarse a esta expresión de silencio.

El Colegio de Jóvenes Estudiantes y nuevos profesionistas de la SCJN convocaron a mostrar su "rechazo" a la reforma judicial, "entendiendo que la Corte no sólo son 11 ministros y ministras, sino todos" los que allí laboran.

La consigna con la que se plantaron en los pasillos de acceso al salón de plenos es: "la Corte rechaza la reforma judicial".

La protesta se inició a las 10:40 horas; partió de la zona de elevadores del segundo piso del inmueble y se extendió a los pasillos del tercer piso, que es donde se localizan las ponencias de los ministros.

9
Ministros deberán integrar la SCJN, según el proyecto

Mil
633 magistrados de Circuito y jueces de Distrito integran el PJ

TRABAJADORES del alto tribunal se manifestaron replegados hasta que pasaran los 11 integrantes del pleno; estudiantes de 9 universidades expresan preocupación por el plan judicial

Asociación Internacional advierte riesgos

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA ASOCIACIÓN Internacional de Jueces, con sede en Roma, se expresó en contra de la reforma judicial, porque "interfiere con el principio de seguridad".

Por lo anterior, dijo, "solicitamos al Ejecutivo mexicano que reconsidere su actual plan de reformas", e hizo una convocatoria para que la comunidad internacional se una para proteger la independencia de los jueces.

A través de un documento, el organismo señaló que están enterados de que en México se gesta la elección de jueces por voto popular, sin tomar en cuenta detalles como cualificaciones profesionales de los candidatos y procedimientos electorales, incluida la financiación y las campañas.

Señalaron como "grave" la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal (CJF): "El CJF, que supervisa la disciplina de los jueces y garantiza la autonomía, la objetividad y la profesionalidad, sería reemplazada por dos nuevos órganos: el Órgano de Administración Judicial, compuesto por cinco miembros designados por el presidente y el control interno del Poder judicial; y el otro órgano, el Tribunal de Disciplina Judicial, compuesta por 5 miembros elegidos por voto popular por periodos de seis años".

Puntualizaron que ante esta reforma es necesario referirse a documentos internacionales que ya han establecido estándares para cuestiones importantes de independencia judicial.

"Principios Básicos sobre la Independencia del Poder Judicial Adoptados por la Séptima Organización de las Naciones Unidas; Congreso sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente celebrado en Milán a partir del 26 de agosto al 6 de septiembre de 1985 y respaldado por las resoluciones de la Asamblea General 40/32, del 29 de noviembre de 1985, y 40/146, del 13 de diciembre de 1985, son algunos de ellos", se señala en el documento.

El organismo advirtió que la Judicatura debe ser completamente independiente de otros poderes del Estado.

"Debe estar compuesto por una mayoría de jueces elegidos por sus pares, según procedimientos que garanticen su mayor representación", señala.

EL TIP
EL COLEGIO de Abogados de Nueva York exhortó a un debate amplio y transparente sobre la reforma.

La convocatoria solicitó que fuera un acto solemne y pacífico, sin hacer consignas a ningún actor político o partido, y su plan recogía inicialmente que todos los integrantes se replegaran en las paredes hasta que pasaran los 11 ministros y ministras del pleno.

No fue la única manifestación. Por la mañana, la Coordinación Nacional en Defensa del PJF partió a las 10:00 horas desde las astas del estadio Olímpico Universitario de la Ciudad de México, en la Ciudad Universitaria de la UNAM, a la sede del Poder Judicial en la Torre Prisma de Insurgentes Sur; de ese punto se dirigieron a las oficinas del Consejo de la Judicatura Federal, en avenida Revolución.

Para lo anterior se sumaron escuelas de Derecho que están dando su apoyo a los trabajadores del PJF, que se mantienen en suspensión de labores desde el pasado 19 de agosto, con el fin de exigir un freno a la reforma avalada en comisiones de la Cámara de Diputados.

Por la tarde, varias comunidades de estudiantes de las facultades de Derecho de nueve importantes universidades del país manifestaron su preocupación por la enmienda propuesta por el Ejecutivo.

A través de un comunicado, los estudiantes destacaron la importancia de preservar la independencia del Poder Judicial, por lo cual las universidades firmantes invitaron a la población a sumarse

a una marcha pacífica este miércoles, que partirá del águila situada en la Facultad de Derecho de la máxima casa de estudios rumbo al Consejo de la Judicatura Federal, a las 12:30 horas.

Las universidades participantes son: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Universidad Panamericana (UP), Universidad La Salle México, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Va Noemí Luna a Diputados y Guadalupe Murguía al Senado

Designa el PAN al frente de sus bancadas a dos mujeres

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dio a conocer que por primera vez dos mujeres estarán al frente de las respectivas bancadas del partido en las cámaras de Diputados y de Senadores: serán la actual secretaria general del partido, Noemí Luna, y Guadalupe Murguía, respectivamente.

“Por primera vez, Acción Nacional tendrá entonces, en nombre de nuestra amiga Noemí Luna, la responsabilidad de coordinar a las y los diputados federales de la LXVI legislatura, muchas felicidades, querida Noemí Luna, diputada federal”, dijo en conferencia desde Querétaro.

EL DATO QUIEN resulte electo como nuevo dirigente nacional del PAN, el próximo 10 de noviembre, podría modificar los nombramientos de coordinadores parlamentarios.

El líder partidista señaló que Guadalupe Murguía tendrá la responsabilidad, como coordinadora en el Senado, de negociar y generar acuerdos respecto a las reformas que planean llegar a ese recinto.

“Recaerá esta gran responsabilidad y he decidido que la coordinación en el Senado de la República sea también para una mujer con gran experiencia y talante, toda una dama también, nuestra amiga Guadalupe Murguía”, aseveró.

En este caso, la nueva coordinadora en la Cámara alta adelantó que serán oposición y opción, ya que representan las causas del 43 por ciento de la gente que no votó por el oficialismo. Además, comentó que habrá diálogo, pero sin claudicar, ya

NOS Opondremos a todo aquello que sea en su perjuicio. Seremos dialogantes, pero no claudicantes. Ofrecemos escuchar, pero demandamos ser escuchados”

GUADALUPE MURGUÍA Futura coordinadora del PAN en el Senado



DE IZQ. a der.: Jorge Romero, Noemí Luna, Marko Cortés y Guadalupe Murguía, ayer.

que buscan que a México le vaya bien.

“Sabremos apoyar todo lo que beneficia a los mexicanos, a las personas y a las familias; y nos opondremos a todo aquello que sea en su perjuicio. Seremos dialogantes, pero no claudicantes. Buscaremos que a México le vaya bien.

Que a todos nos vaya bien. Ofrecemos escuchar, pero demandamos ser escuchados”, agregó.

De esta manera, adelantó el voto contra la reforma judicial, pues aseveró que la elección popular de las personas juzgadas no garantiza una mayor legitimidad

de jueces y magistrados, además de que tampoco asegura que tengan los conocimientos y competencias necesarias.

La senadora mencionó que la elección por la vía popular representa el riesgo de injerencia indebida de grupos, intereses y de incluso la delincuencia organizada en la designación, elección de jueces, magistrados y ministros.

Mientras que Noemí Luna dijo que serán una opción crítica que responda a los mandatos de la gente: “Seremos una oposición firme, crítica, que no se va a doblar ante los intentos autoritarios de un poder que intenta terminar con el modelo de país que en este momento conocemos”.

De acuerdo a la conformación dada a conocer recientemente, el grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República estará conformado por 11 mujeres y 11 hombres; en el caso de la Cámara de Diputados contarán con 72 curules y sus principales encomiendas son las de detener las reformas del Plan C de Morena y sus aliados.

Magistrado, por confirmar el reparto de diputaciones

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

EL MAGISTRADO Felipe de la Mata Pizaña, integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), propuso avalar las 364 diputaciones que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) asignó el viernes pasado a la coalición Morena-PT-Partido Verde, posiciones con las que este bloque obtiene mayoría calificada en la Cámara baja.

El propio magistrado difundió ayer en sus redes sociales el proyecto de resolución que este miércoles someterá a consideración de los otros cuatro integrantes de la Sala Superior, relacionado con las impugnaciones presentadas contra la distribución de diputaciones plurinominales en el Congreso de la Unión.

Esta resolución surge después de que la oposición, conformada por el PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC), se inconformó ante el TEPJF por el límite de la representación en la asignación de diputados plurinominales, solicitando se realice por coalición y no por partido político.

Además de confirmar las 364 de las 500 diputaciones para el bloque de la Cuarta Transformación, el proyecto asegura que los partidos inconformes solicitan una interpretación diferente a lo ya establecido en la Constitución y la ley, pues deben aplicarse a los partidos políticos de manera individual, no a las coaliciones.



EL MAGISTRADO del TEPJF, Felipe de la Mata, en imagen de archivo.

Desde 1996, la Carta Magna establece que la verificación de sobrerrepresentación es por partido político, detalla Felipe de la Mata; además, la legislación electoral y el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) también prevén que la distribución se realice por partido político.

“Es infundado el planteamiento, porque ninguna norma constitucional impone al Congreso que considere a las coaliciones para calcular la sobrerrepresentación”, asevera el magistrado.

De igual forma, se desechan diversos recursos conocidos como *amicus curiae* (amigos de la corte), pues detalla que “quienes acuden en calidad de amigos de la corte presentan documentos que no cumplen los requisitos de admisibilidad”, y asegura que buscan “influir en su criterio en un sentido específico en relación con la legalidad del acuerdo impugnado”.



Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. anuncia cambio para la atención de sus clientes, agentes y promotores en Puerto Vallarta.

Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. da a conocer a sus asegurados, agentes, promotores y socios comerciales, que su oficina ubicada en la siguiente dirección dejará de dar servicio a partir del **30 de septiembre de 2024**:

- Av. Francisco Medina, Ascensión N.º 2053, Local 9, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48333

Continuará atendiendo en su corporativo ubicado en:

- Toreo Parque Central, Torre B, Piso 20, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53390

También, a través de los siguientes teléfonos:



El canal de Sucursales sigue siendo estratégico para Zurich México por lo que continuará atendiendo las necesidades de su red de agentes y promotores.

Zurich México

PULSOPOLÍTICO



"PAUSA" AMLO RELACIÓN CON KEN Y CLARK

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Aún con la judicatura nacional e internacional en contra de su Reforma Judicial, el Presidente López Obrador no sólo desdeñó advertencias de instituciones financieras, descalificó a calificadoras y en pleno recrudecimiento de violencia en el país por más asesinatos de alcaldes y candidatos electos, secundado por su sucesora, Claudia Sheinbaum, anunció una "pausa" en las relaciones del Gobierno de México con las embajadas de Estados Unidos y Canadá por criticar aquélla.

Arremetió contra su examigo Ken Salazar y Graeme Clark, titulares de ambas representaciones diplomáticas, y dijo con sorna a los reporteros de la mañana: "Imagínense que vamos a debatir con el embajador de Estados Unidos. Ah, entonces para que no sea sólo con un país, pues también que vengan de Canadá. Ah, pero como también tenemos relación comercial con China, que vengan los de China, y como son importantes los ciudadanos y el gobierno ruso, pues que vengan".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tras respaldar la decisión del Ejecutivo federal de "pausar" las relaciones con los embajadores de Estados Unidos y Canadá por el "agravio" de cuestionar la reforma judicial, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó que eso vaya a cambiar la relación con el vecino fronterizo y descartó que al asumir la Presidencia vaya a pedir la salida del embajador Ken Salazar.

Si no ocurre lo mismo que cuando, al día siguiente de ser electa Presidenta, Claudia Sheinbaum le pidió a los diputados escuchar opiniones y no apresurar la aprobación de la Reforma Judicial, ahora instó a la bancada de Morena "no acelerar su discusión", que ya fue aprobada en comisiones para darle luz verde el mismo domingo en que se instale la nueva legislatura, según anunció Ricardo Monreal, quien liderará la bancada morena.

El zacatecano interpretó la petición de Sheinbaum como que deben ser cuidadosos para no vulnerar la etapa procesal, y los diputados que entren en funciones el 1 de septiembre no se precipiten en aprobarla ese día, como él mismo y Mario Delgado, líder del guinda, anunciaron para "regalarle" la aprobación de la polémica reforma al Presidente López Obrador.

Admitir una denuncia del PAN que solicita revertir la mayoría caificada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, motivó que Morena se lanzara en su contra, no obstante que el ministro Juan Luis González Alcántara, a quien le fue turnada, dijo que cualquier criterio que emita no será retroactivo ni reemplazará decisiones del Tribunal Electoral.

Acaso fue coincidencia, pero en cuanto la reforma judicial fue aprobada en comisiones, se depreció el peso frente al dólar, aunque la Presidenta electa dijo que no fue por eso. Habrá que esperar lo que viene.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

2024 - 2027



LO QUE LA PRESIDENTA electa ha sugerido al grupo parlamentario es que sea cuidadoso el grupo con toda la etapa procesal, que no se vulnere ninguna etapa procesal y que no se precipite"

RICARDO MONREAL

CLAUDIA SHEINBAUM y Ricardo Monreal en reunión con diputados electos, ayer.

Sugiere a diputados electos pausar plan electoral

Claudia pide cautela en proceso legislativo

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta electa Claudia Sheinbaum hizo un llamado a los diputados federales electos a que "no se precipiten" y sean "cuidadosos" con el proceso legislativo por el que se avalarán las reformas enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre las sugerencias que planteó en reunión con los próximos legisladores morenistas fue no acelerarse con la reforma judicial al inicio del periodo, como se tenía previsto para el primer día, además de pausar la reforma electoral, la cual deberá ser reformulada tras un mayor análisis.

EL DATO LA REFORMA al Poder Judicial busca reducir el número de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de 11 a 9 integrantes.

Luego de ser nombrado como el próximo coordinador de la bancada, Ricardo Monreal dijo que, en su mensaje, la próxima mandataria federal los instó a no vulnerar ninguna parte del proceso por medio del cual se sacan adelante las reformas.

"Lo que la Presidenta electa ha sugerido al grupo parlamentario es que sea cuidadoso el grupo con toda la etapa procesal, que no se vulnere ninguna etapa procesal y que no se precipite", dijo.

Por lo tanto, aclaró que la discusión de la reforma judicial no arrancará necesariamente una vez que se abra el periodo ordinario de sesiones este domingo 1 de septiembre, pero lo que sí puede ocurrir es que se dé banderazo al proceso legislativo, debido a que el dictamen ya fue aprobado ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales de la legislatura saliente.

"A pesar de que puede darse una segunda sesión el 1 de septiembre, no quiere decir que ese día se vaya a aprobar; quiere decir que ese día, en una sesión distinta, puede iniciar todo el proceso legislativo y vamos a dar los plazos de la publicidad, la deliberación, la discusión en lo general, la discusión en lo particular, para hacer amplio el debate", indicó.

En una conferencia de prensa posterior a la reunión, Sheinbaum Pardo

LA PRESIDENTA electa insta a los morenistas a no vulnerar las normas para sacar adelante las reformas; descartan discutir el proyecto judicial el domingo 1 de septiembre

Va Monreal como líder de diputados del guinda

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

COMO LO ESTABLECIÓ el acuerdo de Morena entre los aspirantes a la candidatura presidencial, Ricardo Monreal Ávila fue designado como el próximo coordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados.

Ayer se celebró la reunión plenaria de las y los diputados federales electos, que tuvo como sede un hotel en la Ciudad de México, en donde se eligió al exgobernador zacatecano como el líder parlamentario que habrá de conducir los trabajos de la representación parlamentaria guinda durante los próximos tres años que durará la LXVI Legislatura.

Tras ser designado al frente de la bancada, agradeció a los diputados la confianza concedida y aseguró que será un "honor" liderar a la primera fuerza política en la siguiente legislatura.

"Sabré honrar la confianza que hoy ustedes han depositado en mí. Les puedo asegurar que actuaremos con honesti-

dad, inclusión y apertura y reconociendo la capacidad y el talento de cada uno de ustedes", exclamó.

Pidió a sus compañeros mantenerse atentos y sentirse parte del proyecto y del proceso legislativo que arrancará este domingo 1 de septiembre.

Remarcó que sostendrá un diálogo constante con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de quien dijo que "con toda claridad y transparencia, sus prioridades van a ser nuestras prioridades".

Es de recordar que a mitad del año pasado, Monreal Ávila fue uno de los seis contendientes por la candidatura presidencial la coalición Sigamos Haciendo Historia y como parte del acuerdo se fijó que quienes no ganaran obtendrían un espacio en el Gabinete Presidencial y en el Congreso de la Unión.

Este miércoles se llevará a cabo la segunda parte de la reunión plenaria, en la que se prevé elegir a quien ocupará la vicecoordinación de la bancada y las propuestas para presidir la Mesa Directiva.

sostuvo que hay ilusión y unidad dentro del grupo parlamentario, junto a los aliados del PT y del PVEM, pues aseguró que pasará a la historia por aprobar las reformas presidenciales y así acompañar al segundo piso de la Cuarta Transformación.

"Es un momento muy especial para el pueblo de México, para la historia de México. Vamos a ser muy responsables diputados, diputadas, el Ejecutivo, el Legislativo, en general. Es un momento histórico y estar a la altura de las circunstancias, de nuestro pueblo", dijo.

Debido a que aún falta que el Tribu-

nal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva las miles de impugnaciones interpuestas en contra la asignación que el INE hizo de diputaciones y senadurías, dijo esperar que las y los magistrados actúen como lo hizo el árbitro electoral.

Al recordar que las prioridades legislativas son las reformas enviadas por el Presidente de la República, Sheinbaum Pardo explicó que, de las 20 remitidas, sólo la relativa al sistema electoral quedará fuera debido a que la Comisión de Puntos Constitucionales no alcanzó a dictaminarla y tocará replantearla.

Difiere de opinión de Manuel Velasco

Adán Augusto: 4T, aún sin mayoría calificada

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razn.com.mx

Adán Augusto López, próximo coordinador de Morena en el Senado de la República, desmintió la versión de que la Cuarta Transformación ya tenga asegurada la mayoría calificada en la Cámara de Senadores, con la suma de los votos de tres senadores de oposición.

Dijo que no comparte la opinión emitida por Manuel Velasco, senador del Partido Verde, de que el bloque mayoritario ya tenga los votos que requiere para reunir las tres cuartas partes del total requerido para poder realizar cambios a la Constitución Política.

EL DATO EL VICECOORDINADOR de Morena en San Lázaro, Leonel Godoy, asegura que la SCJN analiza la forma de quitarle a la 4T la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

El 23 de agosto pasado, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la asignación de senadurías por la vía de la representación proporcional. La bancada de Morena y sus aliados alcanzaron un total de 83 escaños, a tres de lograr la mayoría calificada.

López Hernández declaró ayer que durante la LXVI legislatura en el Senado se deberá realizar la “construcción de una alianza” y que para poder unir a más senadores a la bancada guinda, las invitaciones deben provenir de la dirigencia nacional partidista.

Luego de registrarse ayer como senador, aseveró que respeta a su amigo y compañero Manuel Velasco, pero “no, yo no estoy de acuerdo con la opinión de Manuel, la respeto”.

“Yo creo que hay que tener respeto por todos y cada uno de los compañeros, más allá del grupo parlamentario al que pertenezcan, pero sí digo que nosotros somos políticos profesionales y que entendemos cuál es nuestro papel en este parlamento”, comentó el tabasqueño.

De igual forma, apuntó que la compra de votos para que las reformas pasen “ha quedado en el pasado”. Señaló que el régimen del PRI y el PAN así aprobaron “la mal llamada reforma energética y la reforma educativa”, y recordó que “nosotros actuamos de distinta manera. Somos gente de convicción y principios”.

Explicó que no ha realizado invitaciones a grupo parlamentario alguno ni ha tenido comunicación con alguno de los perredistas que por el momento se encuentran sin bancada, y apuntó que, “en todo caso, quienes extienden ese tipo de invitaciones son los dirigentes del partido”.

Hizo memoria y declaró que coincidió con José Sabino Herrera, uno de los diputados perredistas, en un evento social hace un mes, y se saludaron “porque son amigos de hace mucho tiempo. (También) fui amigo de su padre, trabajé con su padre en algunos temas políticos y nos saludamos con el afecto de siempre”.

EL PRÓXIMO coordinador de Morena en la Cámara alta asegura que no tienen los tres votos que le faltan; señala que durante la LXVI legislatura se deberá realizar la “construcción de una alianza”



ADÁN Augusto López, senador de Morena, el pasado 15 de agosto en las inmediaciones del TEPJF.

“NOSOTROS actuamos de distinta manera y la trayectoria de quienes militamos en Morena es la de la construcción de consensos”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Virtual coordinador de Morena en el Senado

Vila niega que se va con Morena y aliados

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razn.com.mx

MAURICIO VILA aseguró que la buena relación que mantiene con el Presidente Andrés Manuel López Obrador no lo llevarán a traicionar los postulados del PAN y dar un paso a la izquierda y sumarse a la bancada de Morena. Aseguró que la reforma al Poder Judicial (PJ) la votará en contra.

Luego de registrarse como integrante de la LXVI legislatura en el Senado de la República, el aún gobernador de Yucatán dijo: “soy militante del PAN desde hace más de 20 años, el PAN me ha dado la oportunidad de ser diputado local, alcalde de Mérida, gobernador y ahora senador, y yo voy a estar en la bancada del PAN defendiendo los ideales, los principios del Partido Acción Nacional”.

“El que crean que, porque tuve una buena relación con el presidente, al cual le agradezco mucho todo el trabajo que hicimos juntos en Yucatán, implica que uno se va a cambiar de partido político, pues creo que no nos

conocen, ni la trayectoria que tenemos ni el trabajo que hemos estado haciendo en Yucatán”, declaró.

De igual forma, aclaró que continuará haciendo valer las promesas de campaña del PAN, así mismo la autonomía del Poder Judicial y de los órganos autónomos, dijo, “serán fundamentales de las decisiones que vamos a estar tomando en el Senado”.

Apuntó que tanto el PAN como él votarán en contra de la reforma al Poder Judicial, sin embargo, apuntó que, “si esos temas se pudieran atender, se pudieran modificar, hubiera la apertura de escuchar al Poder Judicial, que hoy está manifestándose en las calles, pues seguramente nosotros también estaríamos en la posibilidad de modificar nuestra postura”.

Negó sus intenciones de convertirse en presidente del PAN y explicó que hoy presentará su solicitud de licencia como gobernador de Yucatán para integrarse al Senado el 29 de agosto. Recalcó que durante su gestión como legislador no faltará a las votaciones cuando sea requerido.

20

Años ha estado Mauricio Vila en el PAN

El morenista y exsecretario de Gobernación dijo que no habrá privilegios para las y los senadores; “nosotros actuamos de distinta manera y la trayectoria de quienes militamos en Morena es la de la construcción de consensos”.

Adán Augusto López Hernández explicó que esa construcción de consensos no ha resultado del todo y por eso “a veces se han perdido votaciones” como la de la reforma electoral.

Por otra parte, el morenista aseguró que será mañana, durante la reunión del grupo de Morena, a la que asistirá la Presidenta electa Claudia Sheinbaum,

que se decidirá quién presidirá la Mesa Directiva del Senado.

Al cuestionársele si ya había algún prospecto para esta tarea, aseveró que “yo tengo un poco más de 60 compañeros senadores y compañeras senadoras. Habrá que esperar. Entiendo que el grupo mayoritario debe de proponer”.

Consultado sobre si es que ya está confirmado que será el coordinador de la bancada guinda en el Senado, López Hernández pidió esperar a su reunión plenaria. “En las plenarios de arranque, pues es donde se designa al coordinador o coordinadora... Habrá que esperar”.

ENTRE COLEGAS



KRAUZE EN EL ITAM Y EL VIERNES NEGRO

POR HORACIO VIVES SEGL

Dedico la colaboración de esta semana a abordar dos temas de relevancia en los últimos días:

La visita de Enrique Krauze al ITAM y la votación en el Consejo General del INE relativa a la sobrerrepresentación para la coalición oficialista, en algo que —añadido a la aprobación en comisiones en la Cámara de Diputados, el mismo día, de la desaparición de siete órganos constitucionales autónomos— se ha llamado por un sector de la opinión pública como el “viernes negro” para la democracia mexicana.

No es usual que uno de los intelectuales liberales más influyentes de nuestra época haga apariciones públicas; de ahí la relevancia de la conferencia magistral sustentada por Enrique Krauze en el ITAM el 19 de agosto. Su presentación se realizó en el marco de la Cátedra Extraordinaria Manuel Gómez Morin. La conferencia del historiador versó sobre la vigencia de ese personaje clave en la historia del país —uno de los llamados “Siete Sabios de México”—, de cara al centenario de la publicación de 1915, un ensayo indispensable para entender a nuestra nación tras los estragos de la Revolución. Constructor de instituciones (creación del Banco de México, autonomía de la UNAM y fundación del Partido Acción Nacional, por citar algunas), estudiar la obra y el legado de Gómez Morin es fundamental para dar luz al momento aciago por el que atraviesa México.

Brillante, elegante y preciso, el irredento demócrata liberal Krauze advirtió sobre los riesgos del régimen en proceso de consolidación, ante las regresivas propuestas de reforma que atentan contra la democracia pluralista.

Vinculado con lo anterior, veamos lo que ocurrió en el INE el 23 de agosto. Básicamente, estaban puestas sobre la mesa dos posturas: la primera —que terminó aprobando la mayoría de consejeros— consistía en conceder la sobrerrepresentación a la coalición oficialista (Morena-PT-Verde), dado que la Constitución especifica literalmente que es a los partidos, y no a las coaliciones, a quienes se aplican los topes, y que la autoridad administrativa estaba atada de manos para tomar otra interpretación —como si se limitara a llenar una hoja de cálculo según la fórmula establecida—; y, por el otro lado, dada la aberración y el absurdo que el proyecto conllevaba, en términos de la enorme distorsión respecto al voto ciudadano, una minoría de consejeros sostuvo que debía hacer otra interpretación, igualmente apegada a la Constitución. En este sentido, los días previos circuló una carta pública suscrita por 27 exconsejeros del IFE/INE y magistrados del Tribunal Electoral, pronunciándose por la factibilidad de realizar una lectura “más abarcante, completa, sistemática y funcional de los preceptos constitucionales”, para que la Cámara de Diputados fuera un reflejo más fiel de la voluntad ciudadana. No se trataba de una decisión obvia (de ahí que no se tomara por unanimidad) ni fácil, y como se esperaba, el Consejo General optó por validar la sobrerrepresentación al oficialismo.

Ahora todos los reflectores están puestos en la Sala Superior del Tribunal Electoral, a la espera de que, en uso de su atribución de plena jurisdicción, una mayoría de jueces constitucionales reviertan la decisión del INE. Aunque improbable, no hay que descartar la posible intervención, incluso, de la Suprema Corte de Justicia, a la que le ha sido planteado el asunto por la vía de la contradicción de tesis. Ya se verá. Tendría que ser una decisión rapidísima, pues las nuevas cámaras del Congreso deben asumir dentro de cuatro días.

Como bien lo señaló Krauze, es el preludio de una peligrosa regresión autoritaria, una restauración —parafraseando una de sus obras emblemáticas— de la “presidencia imperial”.

hvives@itam.mx / @HVivesSegl

Resolución no sustituye al TEPJF: González Alcántara Carrancá

Norma Piña admite recurso contra la asignación de plurinominales

BUSCA RESOLVER la contradicción de tesis entre la SCJN y el árbitro electoral; ministro asegura que la decisión que tome el pleno, por mandato constitucional, no podrá ser retroactiva

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, admitió a trámite un recurso para que el pleno del alto tribunal se pronuncie sobre los criterios para la asignación de diputaciones y senadurías por la vía plurinominal. El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, a quien le fue turnado el proyecto, dijo que la decisión del máximo tribunal en el tema de sobre-representación no reemplazará decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

EL DATO

LA MINISTRA Lenia Batres advirtió que la SCJN estaría excediendo sus facultades y poniendo en riesgo la estabilidad constitucional del país de resolver la contradicción.

El recurso fue interpuesto por el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, a unos días que diputados y senadores rindan protesta para el nuevo periodo legislativo.

Cortés Mendoza denunció que hay una contradicción de criterios entre el pleno de la SCJN, al resolver la acción de inconstitucionalidad 6/1998, promovida por el PRD, y la Sala Superior del Tribunal Electoral, los recursos de reconsideración y apelación 943/2018 y 385/2023, respectivamente.

El recurso llegó a la Corte el 22 de agosto pasado, con la solicitud del panista y fue admitido ayer, martes, y turnado al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, para que elabore un proyecto que se discuta por el pleno de la SCJN.

"Se solicita respetuosamente la intervención y resolución urgente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación porque su fallo incidirá de forma determinante en la integración de la Cámara de Diputados y en la fijación de los parámetros y reglas que deberán observarse y cumplirse para tal propósito, fruto de la votación emitida por la ciudadanía el pasado 2 de junio", se lee en el documento de Marko Cortés.

Por lo anterior, la Corte analizará en próximos días la contradicción de tesis sobre la asignación de plurinominales entre lo que resolvió la Corte en la acción de inconstitucionalidad 6/1998 y en las que hizo la Sala Superior del TEPJ en los recursos de reconsideración SUP-REC-943/2018 y de apelación SUP-RAP-385/2023 y sus acumulados.

"Se actualiza la competencia de este alto tribunal para conocer de la denuncia de posible contradicción de criterios entre el pleno de la SCJN y la Sala Superior del TEPJF y se admite a trámite", se publicó en listas de la Corte.

73

Por ciento de las curules tendrá Morena en la Cámara de Diputados



LOS MINISTROS Juan Luis González Alcántara Carrancá y Javier Láynez, ayer, en la SCJN, durante la manifestación de trabajadores del Poder Judicial.

Marko urge a ministros firmeza para resolver

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolver a la brevedad el tema de la sobre-representación en la Cámara de Diputados, luego de que la ministra, Norma Piña admitió el recurso que presentó su partido.

En conferencia desde Querétaro, dijo esperar que el ministro José Luis González Alcántara Carrancá sea expedito, pues fue a él a quien le tumaron ya este recurso de controversia de criterio.

"Y yo lo que le pediría, con todo respeto, pero firmeza, es que lo estén resolviendo por interés nacional, por ser un claro tema de interés nacional, de forma

inmediata, antes de que el Tribunal Electoral (del Poder Judicial de la Federación -TEPJF-) resuelva la integración final de la Cámara de Diputados y del Senado de la República", detalló.

Explicó que en su calidad de dirigente nacional, pidió que se analicen las diferentes lecturas que tiene el artículo 54 de la Constitución y el 56, que se refiere a la asignación de los diputados y senadores, porque dijo, "hay una contradicción de criterio".

Respecto a la posible mayoría que Morena y aliados han mencionado van a tener en el Senado de la República con la adhesión de tres legisladores más a su bancada, mencionó que se firmó un compromiso y en el PAN se encuentran

“ME TOMARÉ el tiempo debido para proponer un proyecto a este tribunal pleno, pero que éste no podrá tener por efecto reemplazar las decisiones de la Sala Superior (del TEPJF) en lo que a su competencia corresponda”

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
Ministro de la SCJN

ACLARA ALCANCE. Por su parte, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, a quien le fue turnado el recurso para que elabore un proyecto que se discuta por el pleno, dijo que la decisión del máximo tribunal por el tema de la sobre-representación no reemplaza la determinación que tome el TEPJF.

Al referirse a la admisión de la Contradicción de Criterios 231/2024, turnada a su ponencia el 23 de agosto pasado, relativa a la sobre-representación de partidos en el Congreso de la Unión, el ministro aseguró que se tomará el tiempo debido

“YO LO QUE LE PEDIRÍA, con todo respeto, pero firmeza, es que lo estén resolviendo por interés nacional, por ser un claro tema de interés nacional, de forma inmediata, antes de que el TEPJF resuelva la integración final de la Cámara de Diputados y del Senado”

MARKO CORTÉS
Presidente nacional del PAN

para proponer un proyecto de resolución ante el pleno.

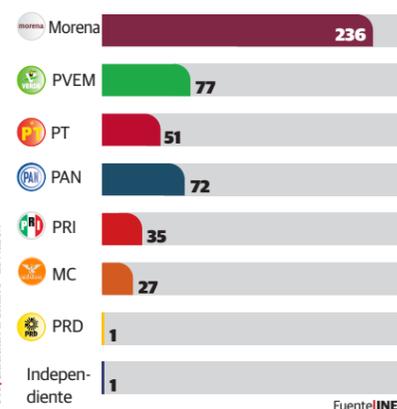
Entrevistado en el marco de la protesta de trabajadores en la SCJN, González Alcántara Carrancá dijo que lo anterior no puede, por mandato constitucional, surtir efectos retroactivos.

"Como es notorio se han generado expectativas y confusiones en torno a los alcances del medio de control invocado que puede resultar más nocivas que enriquecedoras en un contexto como el actual", dijo el ministro.

Además, reiteró que la Constitución "es

SOBRERREPRESENTACIÓN

Distribución por partido político aprobada en el Consejo General del INE el viernes.



unidos para votar en contra del Plan C de Morena.

Mientras que la próxima coordinadora del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía dijo que la mejor garantía es la condición de cada una de las personas que integran la bancada de ser congruentes con ellos mismos, ya que no se puede traicionar a quien votó por ellos.

Sobre las voces que señalan a los dos integrantes del PRD que se pueden pasar a Morena para otorgar mayoría y un posible acercamiento para que voten con Acción Nacional dijo que su partido como tal, está haciendo todas las acciones necesarias para buscar fortalecer, con las otras fuerzas políticas, su posición, tanto en Cámara de Diputados como en Cámara de Senadores.

Además, indicó que van en muchos posicionamientos iguales con Movimiento Ciudadano (MC), y recordó que en otros momentos ha funcionado el bloque con ellos.

EL TIP

LA CONSTITUCIÓN faculta a la SCJN resolver las contradicciones de criterios que se generen con el Tribunal Electoral.

clara en facultar a la Sala Superior del TEPJF, al ser la máxima autoridad en la materia, para conocer sobre la debida asignación de diputaciones o senadurías por el principio de representación proporcional hecha por el Consejo General del INE".

Asimismo, dejó en claro que la Sala Superior debe asumir la responsabilidad que se le confiere, y que las leyes vigentes no impiden que el máximo tribunal del país pueda recibir contradicciones durante un proceso electoral.

Advirtió que el recurso interpuesto por el PAN ante la Corte contra la supuesta supermayoría de Morena y aliados en el Congreso no reemplaza las decisiones del Tribunal Electoral.

"Me gustaría informar que me tomaré el tiempo debido para proponer un proyecto a este tribunal pleno, pero que éste no podrá tener por efecto reemplazar las decisiones de la Sala Superior (del TEPJF) en lo que a su competencia corresponda", explicó el ministro.



LA CONSEJERA presidenta del TEPJF, Mónica Soto (2.ª de der. a izq.), se reunió con integrantes de la sociedad civil, ayer.

Suman 5 mil 317 querrelas contra reparto de pluris

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

UN TOTAL de cinco mil 317 medios de impugnación han sido presentados en la Sala Superior y las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en contra del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por la asignación de diputaciones federales plurinominales.

En la actualización de las impugnaciones interpuestas ante el TEPJF por parte del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano (MC), el máximo tribunal de justicia dio a conocer el aumento de mil 688 a más de cinco mil en 24 horas.

A través de una tarjeta informativa, la Sala Superior precisó que los recursos se han recibido de manera directa en ese órgano, así como indirecta, mediante las salas regionales de Toluca, Guadalajara, Monterrey y Xalapa, en contra de la supuesta sobrerrepresentación de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados.

EL TIP

EL MAGISTRADO Felipe de la Mata publicó el anteproyecto que el TEPJF discutirá y que se perfila confirmará la sentencia del INE para otorgar sobrerrepresentación a la 4T.

Ante el cúmulo de impugnaciones, cada uno de los cinco magistrados tendrán que analizar poco más de mil casos, mismos que deberán desahogarse en la sesión de este miércoles.

En ese contexto, la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto Fregoso, se reunió en privado con el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, así como integrantes de organizaciones de la denominada Marea Rosa, a poco más de 24 horas de que se resuelvan las miles de impugnaciones a la distribución de diputados plurinominales.

La magistrada recibió en sus oficinas al líder panista, así como al diputado federal Santiago Creel Miranda, en respuesta a una solicitud de audiencia, informó el TEPJF, en una breve tarjeta informativa.

La magistrada previamente se reunió con integrantes de organizaciones civiles, entre ellos Mariana Calderón Aramburu, Fernando Torres Landa y Fernando Belaunzarán.

El PAN impugnó el acuerdo aprobado por el Consejo General del INE de distribuir 364 diputaciones plurinominales a Morena, PT y PVEM, con lo que obtienen la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

215

Por ciento aumentaron las impugnaciones en 24 horas

Critica que aceptara queja por sobrerrepresentación

AMLO: SCJN "tuerce completamente la ley"

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de "torcer completamente la ley", luego de que su presidenta, Norma Piña Hernández, admitió un recurso del PAN en contra del reparto de diputaciones plurinominales, sin tener facultades.

Recordó que el blanquiazul presentó un recurso ante la Corte para impugnar la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y también influir en lo que pueda determinar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con relación a la presunta sobrerrepresentación de Morena.

"Sin tener facultades la Corte, torciendo completamente la ley, o mejor dicho, violando todo el marco legal, acepta un recurso del PAN que no le corresponde atender, resolver. A lo mejor es porque le da entrada a todo", aseveró.

EL DATO

EL LÍDER de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, consideró que al admitir a revisión el recurso del PAN, la SCJN podría propiciar una crisis institucional.

Expuso que la SCJN, para no rechazar el recurso, lo más prudente, honesto y apegado a la ley sería decir que no tiene facultades para atenderlo, y para ello está el TEPJF, que es la última instancia en materia electoral.

Acusó que el PAN recurrió a la Corte por "nerviosismo y coraje", incluso afirmó que "cae en el ridículo" y calificó como "descabellado" presentar el recurso en el máximo tribunal de justicia del país.

El Presidente hizo un llamado a sus opositores para que se seren en porque se están dañando ellos, pero además a las instituciones que representan con ese proceder y "con esos arrebatos".

"La política significa autolimitarse, es prudencia, se hace con la cabeza, también con el corazón pero con la cabeza, y aunque se tenga el corazón caliente, la cabeza fría. He mandado varias veces a que respiren profundo, que se seren, ahí está el caso de Héctor Aguilar y el de (Enrique) Krauze", expresó.

Sobre los expedientes por adeudos fiscales de una empresa con el SAT por 35 mil millones de pesos turnados por la presidenta de la Corte, Norma Piña, a dos ministros, el primer mandatario subrayó que, aunque legalmente debieron ser rechazados, le dio entrada en una clara violación de la ley.

"Dicen los conservadores que 'la ley es la ley', pero acaba de permitir la presidenta de la Suprema Corte la entrada a dos expedientes que debió, en términos estrictamente legales, rechazar", comentó.

Detalló que uno de los casos que implica 33 mil millones de pesos, fue asignado a un ministro que, según él, ha defendido a poderosos intereses en el pasado.

Ante esta situación, reiteró que aunque procedería una denuncia y un juicio

EL PRESIDENTE señala que el máximo tribunal no tiene atribuciones en la materia; procedería un juicio político contra Piña, pero no lo harán para que no acuse persecución, dice



MARIO DELGADO, dirigente nacional de Morena, ayer, en la plenario de diputados.

"EVIDENTEMENTE no pueden ellos atender y estamos pidiendo la recusación, porque tienen conflicto de interés y ellos no podrían hablar sobre ese tema, dictaminar sobre ese tema"

MARIO DELGADO
Presidente nacional de Morena

SIN TENER facultades la Corte, torciendo completamente la ley, o mejor dicho, violando todo el marco legal, acepta un recurso del PAN que no le corresponde atender, resolver"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Morena anuncia recurso contra ministra presidenta

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, se lanzó en contra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, por haber admitido a trámite el recurso que presentó el PAN en contra de la supermayoría del partido guinda y sus aliados en el Congreso.

"Este tipo de actuación es tratar de entrometerse en una decisión que ha tomado el pueblo de manera contundente. Es que urge una reforma al Poder Judicial como la que se está planteando: una Corte que procure por la justicia de todas y todos los mexicanos y que no actúe de manera facciosa", dijo.

El 22 de agosto, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, pidió al máximo tribunal intervenir de manera urgente, al señalar que hubo una posible contradicción de criterios.

La ministra presidenta admitió el asunto, el cual fue turnado a la ponencia

del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien explicó que aunque la Corte puede conocer este tipo de asuntos, la conclusión a la que llegue no tendrá efectos.

Al respecto, el dirigente nacional de Morena anunció que la coalición Juntos Haremos Historia presentó ante la Corte un recurso de recusación contra Piña Hernández y González Alcántara Carrancá, al considerar que se presenta un conflicto de intereses.

Delgado Carrillo recordó que ambos se reunieron con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, a mitad del proceso electoral.

"Evidentemente no pueden ellos atender y estamos pidiendo la recusación, porque tienen conflicto de interés y ellos no podrían hablar sobre ese tema, dictaminar sobre ese tema", dijo.

Asimismo, anunció que también se presentará un recurso de reclamación por la aceptación de esta denuncia, bajo el argumento de que la SCJN no puede intervenir en un asunto que corresponde al Tribunal.

político contra la ministra Norma Piña, su Gobierno decidió no recurrir a ese camino, consciente de las repercusiones que tal acción podría tener en el ámbito internacional.

"Procede juicio político, muchas cosas. El asunto es que ¿cómo se vería que se presentara una solicitud de juicio político contra la señora Piña? ¿Qué procedería en este caso? Pues denunciar y pedir

juicio político, pero si hacemos eso, imaginense, ahora irían a quejarse con el rey de España o al Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos", ironizó.

Pidió estar atentos a la resolución de estos casos fiscales, dado que su mandato está por concluir: "Ojalá y me toque a mí ver qué van a resolver sobre esos dos asuntos, porque falta más de un mes para que yo termine".



UNA PACIENTE beneficiada con el programa Pasos con Amor, en imagen de archivo.

Guerrero destina 7 mdp a cirugías gratuitas de rodilla

| Redacción

CON UNA INVERSIÓN superior a los siete millones de pesos, el gobierno de Guerrero a través del Sistema DIF del estado, han realizado 85 cirugías de rodillas, beneficiando a la misma cantidad de pacientes provenientes de las ocho regiones de la entidad, mismas que no han tenido costo alguno.

Con estas acciones se da cumplimiento a las políticas públicas de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, de promover la salud acercando servicios especializados a la población más vulnerable.

A través del programa Pasos con Amor y de los sistemas DIF municipales, se han logrado canalizar a personas, principalmente adultos mayores, para ser beneficiados con los diferentes programas médicos de primer nivel para mejorar sus condiciones de vida.

EL TIP

EL PROGRAMA de Pensión para el Bienestar beneficia a más de 350 mil adultos mayores en Guerrero, con un apoyo de seis mil pesos bimestrales.

La presidenta del DIF Guerrero, Liz Salgado Pineda, visitó a las y los beneficiarios de este programa en el hospital donde tuvo la oportunidad de saludar a varios de los pacientes, ahí durante su recorrido, Liz Salgado escuchó las historias personales y agradecimientos de las y los beneficiarios y sus familias, quienes expresaron su gratitud hacia la gobernadora Evelyn Salgado Pineda y reconocieron la labor del DIF estatal por transformar sus vidas a través de este programa.

Liz Salgado invitó a las y los beneficiarios a seguir las recomendaciones del personal médico para asegurar una recuperación óptima. Además, les recordó que cuentan con el respaldo de otros programas y servicios del Sistema DIF Guerrero, como el programa de aparatos funcionales Transformando Vidas y los servicios del Centro de Rehabilitación Integral Guerrero (CRIG), diseñados para garantizar una recuperación completa y eficaz.

Este esfuerzo del Sistema DIF Guerrero, respaldado por la gobernadora, subraya el compromiso del gobierno estatal con la salud y el bienestar de la población guerrerense, proporcionando atención médica especializada a quienes más lo necesitan.

45

Mdp destinó el estado para fortalecer la educación, en agosto

Va por nueva fuerza política

Zambrano hace oficial desaparición del PRD

| Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, hizo oficial la pérdida de registro de esa fuerza política, y lamentó que se cierre un ciclo en la vida democrática del país. "Lamento que se haya confirmado por los órganos electorales la pérdida del registro legal del PRD a nivel nacional; se cierra así un ciclo histórico de la vida de nuestro partido, que tanto aportó a la vida democrática de México", señaló.

EL DATO EN LAS PASADAS elecciones el PRD apenas alcanzó un millón 078 mil 701 votos, un marginal del 1.9 por ciento de los sufragios totales, lo que se tradujo en su extinción.

El líder del sol azteca aseguró que la gran mayoría de la militancia a nivel nacional ha manifestado su disposición a seguir luchando por las causas e ideologías que conformaron al mismo PRD; incluso, desde una nueva fuerza política.

"Para sumar fuerzas con otros organismos y compartir ideas con la gente. La emergencia nacional exige a las nuevas generaciones que encabezan esta nueva etapa", agregó.

Zambrano Grijalva agradeció a la militancia, liderazgos, dirigentes estatales, así como a la ciudadanía que votó por ellos el pasado 2 de junio.

Además, adelantó que los estados en los que tienen aún registro "se pondrían" a disposición del nuevo esfuerzo por crear una nueva fuerza política; sin embargo, aclaró que no se pretende crear un PRD que 2.0, ya que sería un gran error estratégico, y pidió a las dirigencias en los estados no pelearse por lo que queda del partido.

"Confío en que las direcciones estatales del PRD no entren en una dinámica de disputas internas para ver quién se queda con lo que hoy tenemos como partido.

EL LÍDER del sol azteca aclara que no se pretende crear una versión "2.0" del partido, ya que, dijo, sería un gran error estratégico; pide a direcciones estatales evitar disputas internas



El dirigente nacional del PRD en un videomensaje, ayer.

LAMENTO que se haya confirmado por los órganos electorales la pérdida del registro legal del PRD a nivel nacional; se cierra así un ciclo histórico de la vida de nuestro partido, que tanto aportó a la vida democrática de México"

JESÚS ZAMBRANO
Dirigente nacional del PRD

Contribuyamos, pues, a las causas de la gente, y a defender la democracia para evitar que México se deslice en una ruta autoritaria", dijo.

El perredista agregó que los resultados electorales del pasado 2 de junio evidenciaron un agotamiento de su movimiento político, aunque mencionó que éste fue parte fundamental en la historia del país, ya que surgió en 1989, a partir de la lucha política y social de miles de mujeres y hombres, la cual dejó centenares de muertos, desaparecidos y presos políticos.

Señaló que se decidió apoyar la candidatura de Xóchitl Gálvez, ya que ayudaría mucho más al PRD que yendo solos, porque su discurso era más de contenido socialdemócrata; sin embargo, lo que sucedió fue que "sí nos desdibujamos como partido, pero no tanto por ser parte de la coalición, sino porque no tuvimos la capacidad de comunicar qué era y qué proponía el PRD, qué le ofrecíamos a la sociedad", expresó.

Señaló que aun cuando varias encuestas les llegaron a dar hasta el seis por ciento, no pudieron vencer la estrategia oficial, que tenía como uno de sus objetivos la desaparición del PRD, ya que era el único partido de izquierda en el país.

Zambrano Grijalva recordó la historia del sol azteca y su devenir al paso de los años, así como lo marcado que estuvo el partido por la presencia de Andrés Manuel López Obrador hasta su salida, y éxodo de la militancia hacia Morena; inclusive, dijo que fue el mismo López Obrador quien provocó la caída del sol azteca.

Por ello, afirmó que ahora el riesgo de una regresión antidemocrática es una realidad, lo que es un reto para los partidos que "forzosamente" deben abrirse a la ciudadanía y apoyarse de ella.

Finalmente, dijo que mantendrán sus convicciones de toda la vida, ya que "no nacieron ayer ni están muertos", pues aseguró que seguirán en la lucha desde otras trincheras.

Michoacán anuncia obra de teleférico en Morelia

| Redacción

EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, anunció que Morelia tendrá un teleférico que se construirá con recursos 100 por ciento estatales, el cual comprenderá 7.2 kilómetros de longitud, misma que se recorrerá en aproximadamente 23 minutos del estadio Morelos al zoológico, reduciéndose el tiempo de traslado en 45 por ciento.

El mandatario estatal explicó que este será el segundo teleférico que se construirá en Michoacán, ya que el primero se ubica en Uruapan y presenta un avance de 46 por ciento. Refirió que este sistema de transporte resolverá parte de los problemas viales.

Señaló que contará con siete estaciones y 93 cabinas, mismo que atenderá una demanda que va de 18 mil a 22 mil usuarios al día, beneficiándose de manera directa a más de 10 mil estudiantes. Se levantaron tres mil encuestas a ciudadanos para conocer su opinión sobre este transporte.

Refirió que el teleférico y una serie de obras que se están realizando y otras que ya se concluyeron, forman parte de un plan integral de movilidad que modernizarán a la ciudad, como es el primer segmento del segundo anillo periférico de Morelia, el puente superior de Villas del Pedregal, los distribuidores viales de las salidas a Salamanca y Mil Cumbres, e iniciará la construcción del puente elevado



EL GOBERNADOR de Michoacán y la secretaria de Desarrollo Urbano, ayer.

del mercado de abastos y otro distribuidor vial en salida a Pátzcuaro.

Mientras que Gladys Butanda Macías, secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, expuso que previamente se llevó a cabo un diagnóstico y estudios de viabilidad para la implementación.

Refirió que el costo para los usuarios será el mismo que se aplica para combis y microbuses del estado y será un medio de transporte con energía 100 por ciento limpia.



DELFINA GÓMEZ, gobernadora del Estado de México, ayer durante su visita al municipio de Chalco.

Supervisa Delfina Gómez obras del Colector en Chalco

Redacción

LA GOBERNADORA del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, mantiene atención permanente a los habitantes afectados por las lluvias en Chalco, a quienes refrendó el apoyo de su administración y por tercer día consecutivo supervisa las labores de rescate del sistema de drenaje de este municipio.

Acompañada por vecinos de las colonias Culturas de México y Jacalones, la mandataria estatal recorrió las obras del Colector Solidaridad, donde compartió con los vecinos que esta intervención inmediata permitirá recuperar la capacidad de desalojo de agua y se solucionarán los hundimientos del terreno que no permiten la infiltración de agua y lo hacen propicio a inundaciones recurrentes.

EL TIP

LA TITULAR de la Segob acudió ayer al municipio de Chalco; aseguró que los niveles de agua van a la baja y esperan que en los próximos días desaloje en su totalidad.

En su sexta visita, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez supervisó las acciones de salud y limpieza de calles, que suman más 63 mil acciones, como consulta médica y dental; servicio de farmacia, laboratorio clínico, rayos X, optometría, densitometría, ultrasonido pélvico-obstétrico abdominal, atención médico-veterinario y resguardo de mascotas.

En el municipio de Chalco se mantiene el despliegue de elementos, personal y brigadistas, así como equipo especializado con jornadas permanentes de desazolve, limpieza, salud, vacunación, seguridad y distribución de alimentos y agua.

Por su parte, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó que instituciones del Gobierno federal mantienen acciones de salvaguarda a la población de la entidad, así como recuperación de calles y avenidas que al momento persisten anegadas.

Al momento, laboran en Chalco 997 elementos de respuesta, 67 vehículos, tres plantas potabilizadoras, 90 equipos y maquinaria especializada, 30 camiones vector, 23 bombas, 18 lanchas y ocho macacates de desazolve.

Las acciones que se siguen implementando son la extracción de agua de las colonias San Miguel Jacalones y Culturas de México, instalación de seis bombas más para acelerar el drenado, limpieza y recolección de desperdicios.

997

Elementos de respuesta laboral hasta ahora en Chalco

No pudo darnos verdad y justicia, señalan

Padres de los 43 pausan reuniones con Ejecutivo

CASO AYOTZINAPA
9 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

En lo que fue la última reunión con el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, los padres y madres de los 43 jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa lamentaron que este Gobierno "no pudo darnos verdad y justicia", con quien se terminó mal porque a partir de 2022 fue un diálogo de tensiones, confrontación y sin avances en las indagatorias.

Al término del encuentro con el mandatario federal en Palacio Nacional, Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de los estudiantes desaparecidos, informó que el Gobierno les notificó de la detención de dos personas relacionadas con el caso Ayotzinapa, una de ellas trascendental para la indagatoria.

UN GRUPO de padres de los 43 encabezado por Felipe de la Cruz desconoció la representación legal de los abogados Vidulfo Rosales Sierra y Santiago Aguirre Espinosa.

Dijo que se trata de Marco Antonio Ríos, alias *La Pompi*, integrante de la organización criminal Guerreros Unidos, implicado desde el principio en la desaparición de los estudiantes.

"Es una persona muy importante que puede, si se le jala ese hilo a la investigación, puede llevarnos a datos importantes", apuntó.

En entrevista con medios, aseguró que no hay mayores datos sobre estas aprehensiones; sin embargo, opinó que ojalá el próximo gobierno de Sheinbaum exista mayor disposición para llegar a la verdad sobre los estudiantes desaparecidos.

"Hubo avances importantes al 2021 y cuando tocamos las fibras sensibles del Ejército Mexicano, ahí ya no se pudo avanzar y ahí vino un quiebre, una crisis incluso en la relación, en el diálogo que llegamos hasta el día de hoy. No sabemos si el próximo gobierno toque al Ejército, eso lo vamos a ver en las primeras reuniones que tengamos con ella, en la ruta nueva que tracemos para ver cómo van a seguir los casos", explicó.

Vidulfo Rosales criticó también la labor del Poder Judicial (PJ), pues hubo algunos casos donde la actuación fue sesgada en la aplicación de la ley para favorecer a algunos sectores.

"Por ejemplo, en el caso de los militares, a todos se les dio medida cautelar de prisión domiciliaria, entonces son resoluciones sesgadas que ha emitido el Poder Judicial", subrayó.

Más adelante, Vidulfo Rosales dejó en claro que ya no hay condiciones para seguir con las reuniones con el mandatario federal, por lo cual fue externado hoy en la mesa de diálogo donde nada más hay confrontaciones.

"Creo que los padres fueron muy claros ahí, de decir no tiene caso estar viniendo a

VIDULFO ROSALES, abogado de los familiares, dice que les notificaron una nueva detención; esperan mayor cooperación con la próxima Presidenta; piden se llame a declarar a EPN



AYER, familiares de los estudiantes desaparecidos tuvieron reunión con el Presidente.



Fotos: Cuartoscuro

HUBO AVANCES importantes al 2021 y cuando tocamos las fibras sensibles del Ejército Mexicano, ahí ya no se pudo avanzar y ahí vino un quiebre, una crisis incluso en la relación, en el diálogo que llegamos hasta el día de hoy"

VIDULFO ROSALES
Abogado de los 43

PADRES de los 43, ayer en las inmediaciones de Palacio Nacional.

confrontarnos cuando resultados sustantivos y sustanciales no estamos teniendo. El Presidente coincidió también, si él dice, bueno, si ya no quieren que tengamos reunión, ya no nos reunamos, si hay algo relevante, nosotros les avisaremos", expuso.

El abogado indicó que el mismo Andrés Manuel López Obrador mencionó que si ya no hay nada relevante en septiembre mandará su último reporte sobre el caso Ayotzinapa.

"Hoy no hay dato objetivo de qué es lo que pasó con ellos, dónde están, hubo hipótesis importantes hasta el 2021. Qué se dijo en ese año, los estudiantes fueron detenidos, fragmentados en grupos y llevados a distintos lugares, se buscó en esos sitios, sólo en la barranca de 'La Carnicería' hubo éxito, donde se encontraron 900 restos que pertenecen a dos estudiantes. Esos resultados los obtuvimos en 2021, de ahí para acá ya no hubo nada", aseguró.

Mencionó que tampoco se tienen resultados en temas como la extradición del exdirector de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, del juez de barandilla, José Ulises Bernabé, quien se encuentra en Estados Unidos, además de las líneas de búsqueda que hay ahora y no obtuvo ningún avance como el caso de los 17 jóvenes llevados al edificio municipal de Iguala.

"AQUÍ NADIE ESTÁ EXENTO". Vidulfo Rosales, a nombre de los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos, pidió que se llame a declarar al expresidente Enrique Peña Nieto, luego de

las imputaciones de Tomás Zerón, que lo responsabilizó de haber ordenado crear la llamada "verdad histórica" en el caso Ayotzinapa.

"Aquí nadie está exento, no hay excepciones en la investigación, si hay una línea, si hay datos de prueba que indican una probable responsabilidad en irregularidades en la investigación, encubrir, yo creo que deben ser investigados, no porque sea expresidente de la República no se le va a tocar", advirtió.

El abogado de los 43 resaltó que, si Zerón dice que Enrique Peña Nieto es un actor clave en la indagatoria, que fue uno de los artífices de la "verdad histórica", se tiene que investigar.

"Que él fue uno de los artífices de la verdad histórica, que a él le encargaron edificar esta investigación, pues si él dice que le dieron órdenes, pues creo que es importante, se debiera tomar con suma seriedad esa declaración que hizo. No en vano, Alejandro Encinas en su segundo informe ya lo delineaba, ya lo ponía sobre la mesa", declaró.

Sin embargo, Rosendo Gómez, fiscal para el caso Ayotzinapa, aclaró que con una simple declaración de Zerón de Lucio no se le puede citar al expresidente Enrique Peña Nieto.

"Eso es sólo una expresión de una persona que está involucrada en los hechos y que está huyendo, así que no es suficiente", afirmó a su llegada a la reunión con los padres y madres de los 43 estudiantes desaparecidos y López Obrador, en Palacio Nacional.



BAJOSOSPECHA

DUEÑOS DE APPS A LA CÁRCEL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

¿Qué tanta responsabilidad legal tiene el dueño de alguna aplicación del uso que le den sus usuarios?

Si un chofer de Uber comete un asalto, ¿el dueño de Uber es responsable? Si te extorsionan por medio de WhatsApp, por ejemplo, ¿el dueño de Meta Plataformas, que es propiedad de Mark Zuckerberg, tiene responsabilidad jurídica? Éste sería el mismo caso de Facebook o Twitter, entre muchas otras aplicaciones.

Pues resulta que Pável Dúrov, dueño de la app de mensajería Telegram, lleva cuatro días detenido en Francia acusado de no cooperar en la moderación de los contenidos ilícitos que transitan por la aplicación en lo que se refiere a pornografía infantil, fraude y tráfico de drogas.

Las autoridades francesas dieron a conocer que Pável enfrenta cinco cargos y podría permanecer tras las rejas hasta el 28 de agosto, luego de que fue detenido en el aeropuerto de Le Bourget, cerca de París, tras aterrizar en su jet privado procedente de Azerbaiyán.

Pável Dúrov es conocido como el Zuckerberg de la Europa del Este y fundó Telegram en 2013, luego de ser exiliado por el gobierno de Rusia, quien buscaba presionarlo para que diera a conocer datos de los usuarios que hablaban mal de Vladimir Putin y organizaban protestas contra Rusia, cuando tenía otra red social llamada VKontakte (VK), que en 2011 se volvió muy popular en su país de origen.

Ante su negativa de entregar datos privados de usuarios a Putin, fue destituido de su propia compañía y decidió irse a otro país y dedicarse a Telegram, que hoy es considerada la mayor competencia de WhatsApp y Messenger, ambas de la empresa Meta que encabeza Mark Zuckerberg.

Por cierto, revelar los datos privados de sus usuarios sí es un delito.

Actualmente, Telegram cuenta con 950 millones de usuarios a nivel global, con poco más de 46 millones en México, lo que representa 48% de quienes usan redes sociales en nuestro país.

Según el presidente de Francia, Emmanuel Macron, la detención del fundador de Telegram está basada en una investigación en curso; Macron asegura que los derechos de Pável Dúrov están garantizados y pide no politizar el tema.

Pero este caso ya se ha politizado, por ejemplo, el exanalista de la Agencia Central de Estados Unidos, Edward Snowden, quien acusa a Macron de atentar contra "los derechos humanos básicos de expresión y asociación".

Snowden también escribió en su cuenta X: "Me sorprende y me entristece profundamente que Macron haya llegado al punto de tomar rehenes como medio para acceder a comunicaciones privadas. Esto no únicamente degrada a Francia, sino al mundo".

Mientras que la embajada rusa en Francia pidió a las autoridades aclarar los motivos de

¿UN CRIMINAL?



PÁVEL DÚROV, dueño de Telegram, en imagen de archivo.

la detención de Dúrov, además de garantizar la protección de sus derechos y permitirle acceso a asesoría consular, hasta el momento, las autoridades francesas no han dado respuesta.

El abogado de Dúrov asegura que las acusaciones son similares a culpar a un fabricante de automóviles por un accidente o por el uso de sus vehículos para cometer delitos. Pues asegura que Pável es dueño de la creación de una vía de comunicación, mas no es responsable de lo que los usuarios publican en ella.

Ha habido problemas contra otros creadores de redes sociales como Facebook, TikTok, Snap y Discord, quienes en febrero pasado comparecieron ante el Senado de Estados Unidos y ofrecieron una disculpa a las familias que han sido perjudicadas por la falta de controles en esas redes sociales, pero no han sido perseguidos legalmente y sí están trabajando para poner más candados en sus redes sociales para cuidar el contenido.

Los legisladores querían saber qué están haciendo para proteger a los niños en Internet. Se le preguntó a Chew, de TikTok, si su empresa comparte los datos de los usuarios estadounidenses con el gobierno chino, lo que él negó.

En ese momento, los dueños de Twitter, ahora X, no asistieron a esa comparecencia, por lo que recibieron citatorios.

Quien estuvo en un más bajo escrutinio fue Mark Zuckerberg, dueño de Facebook e Instagram; lleva ocho comparecencias ante senadores por los contenidos y consecuencias que éstas generan en quienes usan sus redes sociales.

Esta misma semana, Zuckerberg envió una carta al líder republicano en la Cámara de Representantes, Jim Jordan, quien también lidera el Comité de Justicia. En esa misiva, el presidente de Meta reconoció que la administración de Joe Biden lo presionó para que sus redes sociales censuraran contenido de lo que ocurría con el Covid-19 en 2021.

En la carta dice: "Creo que la presión del Gobierno fue errónea y lamento que no hayamos sido más francos al respecto. Creo que tomamos algunas decisiones que, con el paso del tiempo y la nueva información, no tomaríamos hoy".

Zuckerberg también reconoce haberse equivocado al retirar de Meta en plena campaña de las elecciones de 2020 un artículo del *New York Post* sobre el polémico contenido del ordenador portátil del hijo del presidente de Estados Unidos, Hunter Biden.

La publicación detallaba decenas de miles de correos electrónicos de Hunter y sus socios comerciales, en los que se evidenciaría cómo habría logrado ciertos negocios en el extranjero gracias a su apellido.

Pero Zuckerberg asegura que con base en una advertencia del FBI sobre "una posible operación de desinformación rusa" en su junta directiva, optaron por retirar el contenido y enviarlo a su equipo de verificadores. Hoy explica: "Quedó claro que el informe no era desinformación rusa y, en retrospectiva, no deberíamos haberle restado importancia a la historia", asegurando que Meta ha elaborado nuevas políticas para garantizar que "esto no vuelva a suceder".

Hoy, prácticamente las redes sociales no tienen regulación, como se aseguró durante las audiencias en el Capitolio, sólo Meta y TikTok. Con un mayor número de usuarios de las plataformas representadas, tienen 40 mil moderadores u observadores de contenidos, mientras que Snap dice que tiene dos mil 300, X tiene dos mil y Discord no supera los mil.

Por lo pronto, el dueño de Telegram está detenido en Francia, Pável Dúrov, porque usuarios hicieron mal uso de su aplicación de mensajes. En los próximos días veremos cuál es su situación jurídica.

¿Usted cree que es responsable y puede controlar los mensajes que mandan sus usuarios?



VÍCTOR VELÁZQUEZ, presidente del equipo Cruz Azul, el 25 de mayo del 2023.

La Cruz Azul registra un crecimiento exponencial

Redacción

HACE POCO más de cuatro años, en Cooperativa La Cruz Azul comenzó un proceso de cambio administrativo que los propios socios han denominado como "la refundación" de su empresa. Desde entonces, han reportado un crecimiento sostenido en todas sus actividades empresariales, deportivas y sociales.

Crecimiento industrial. Durante esta nueva administración los socios de La Cruz Azul han invertido en la modernización de sus procesos de fabricación de cemento con nuevos hornos, molinos, trituradoras, paletizadoras y hasta líneas de procesamiento de residuos industriales. Sin embargo, el logro más significativo, podría la recién anunciada construcción de una nueva planta de cemento en el estado de Campeche.

EL DATO

PARA LOS SOCIOS cooperativistas, todas estas inversiones se llevan a cabo con la intención de repercutir directamente en el desarrollo del país.

Proyecto deportivo. Después de más de 23 años sin haber obtenido un campeonato de la Liga Mx, en la presente administración el Club de Fútbol Cruz Azul ha conquistado el ansiado título de la novena estrella, además de otros dos títulos oficiales como el Campeón de Campeones y la Súper Copa de Campeones.

Desarrollo social. Como parte de su visión empresarial, La Cruz Azul también invierte en la remodelación de sus hospitales. En colaboración con gobiernos municipales y estatales, participan en la rehabilitación de espacios públicos, mobiliario urbano, pavimentación de calles y en programas de donación de lentes para niños o reforestación y conservación de reservas naturales.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Evert G. Castillo

Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández

Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos

Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
Jonathan Castro
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 196
Número de edición: 4736
Replicas: replicas@razon.com.mx

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 28.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Cuau va a golear a México: De la Cruz

LA EXASPIRANTE al Gobierno de Morelos, Jessica Ortega de la Cruz, criticó a Morena por dar una diputación al mandatario, Cuauhtémoc Blanco, a quien señaló de dejar la entidad en el primer lugar de feminicidios a nivel nacional. Afirmó que, por eso, el exfutbolista meterá un gol a México como hizo con el estado.



Foto archivo/Cuartoscuro

4

Meses han pasado desde la agresión en Huehuetla, Puebla

OLIMPIA Coral posa frente a la antimonumenta de avenida Juárez, en 2023.

Manda juez a la cárcel a agresor de Olimpia Coral

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA ACTIVISTA Olimpia Coral Melo, impulsora de la Ley Olimpia, informó que un juez dictó la prisión preventiva oficiosa en contra de Israel "N", por presuntos delitos de ultrajes a la moral, daño en propiedad ajena y lesiones dolosas luego de que la agredió en Puebla.

Por medio de sus redes sociales, la activista destacó la decisión de un juez en contra del sospechoso, por lo que reiteró que continuará con sus labores en favor de los derechos de las mujeres y niñas.

"Después de una larga audiencia. Informo que se vincula a proceso a Israel N. Por los delitos de ultrajes a la moral, daño en propiedad ajena y lesiones dolosas. Imponiendo la prisión preventiva oficiosa. Gracias a mi defensa y a la Fiscalía.

EL TIP

LA LEY OLIMPIA reconoce y sanciona los delitos que violan la intimidad sexual de las personas, por ejemplo, con la difusión sin consentimiento de imágenes.

"Lo que nos pasó en Huehuetla el pasado mes de abril fue tormentoso. Claro que da miedo, claro que seguir un proceso no es nada fácil y siempre una se pregunta si habrá consecuencias peores si denuncias. Pero seguimos... ¡Va por todas las que no pudieron hacerlo!", compartió la activista a través de redes sociales.

Esto, porque el pasado 25 de agosto, autoridades poblanas reaprehendieron a Israel "N", quien ya había sido detenido en abril por violentar, junto con otros sujetos, a la activista y a otras dos personas en Huehuetla, Puebla.

El sujeto estaba en libertad luego de que un juez calificó la agresión como una falta administrativa, por lo cual sólo le urgió a pagar una multa económica.

El 10 de abril, la activista y sus compañeras asistieron a un establecimiento a comprar comida y afuera de la tienda, Israel "N" les mostró sus genitales a pesar de que ellas pidieron que se detuviera.

El hombre golpeó el vehículo en el que se desplazaban las activistas. Las víctimas pidieron ayuda y autoridades detuvieron al sujeto.

28

Entidades han aplicado normas sobre violencia sexual digital

Afectaciones al sistema pulmonar

Lluvias ayudan al alza de casos de neumonía

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

Los 32 estados de nuestro país han registrado incrementos en los casos de neumonía y bronconeumonía entre el 17 de agosto de este año, en comparación con el mismo periodo de 2022, de acuerdo con el Boletín Epidemiológico Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Sistema Único de Información. Las lluvias podrían ser causantes de ello.

El estado con mayor aumento de casos de estas enfermedades es Querétaro, al pasar de 412 a mil 190. Le siguen la Ciudad de México, donde pasaron de cuatro mil 679 a 11 mil 996 hechos, así como Durango, donde la cifra pasó de 450 a mil 38.

EL DATO

EL 12 DE noviembre se conmemora el Día Mundial contra la Neumonía, enfermedad que más afecta a menores de cinco años, así como a adultos mayores.

Al respecto, el académico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Víctor Gómez Bocanegra, mencionó que enfermedades, como la influenza, son estacionales y tienen repuntes en los meses en donde se registran bajas temperaturas, por lo que las lluvias podrían propiciar las infecciones pulmonares.

"Tienen (las enfermedades) repuntes importantes en los meses de frío, pero también a partir de influenza en el año 2009 nos dimos cuenta de que justo en las temporadas de lluvias también incrementa el número de casos".

"La temporada de lluvias ha sido más intensa en este año y justo eso pudiera ser que explique un poco lo que se está viendo en las neumonías y bronconeumonías", dijo el especialista a *La Razón*.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, la neumonía es una enfermedad respiratoria que puede ser causada por bacterias, virus, hongo, etcétera, que afecta a los pulmones. Esta afección se transmite de persona a persona a través de tos o estornudos a través de la saliva.

Mientras que la bronconeumonía es la inflamación de los bronquios y de la parte inferior de los pulmones, esto debido a una infección bacteriana o viral, lo que genera fatiga, piel pálida, labios azules y sensaciones de cansancio.

De acuerdo con los datos epidemiológicos, hasta la semana 33 de 2022 la Secretaría de Salud registró 56 mil 769 casos de neumonía y bronconeumonía. Para el mismo periodo de este año, la dependencia contabilizó 86 mil 119, lo que representa un alza de 51.7 por ciento.

Gómez Bocanegra indicó que la neu-

EL ACADÉMICO de la UNAM, Víctor Gómez, informa que enfermedades respiratorias aumentan en esta época y en invierno; Querétaro, CDMX, Durango, con más casos en el país

Ilustración: Julio Loyola | La Razón



LA ENFERMEDAD

La neumonía es una infección respiratoria que causa daños a los pulmones, por lo que es más complicado y doloroso respirar.

LOS SÍNTOMAS:

- Fiebre alta
- Escalofríos
- Expulsión de flemas
- Dificultad para respirar
- Tos
- Sibilancias

TRANSMISIÓN:

Gotas de saliva expulsadas por una persona enferma al toser o estornudar

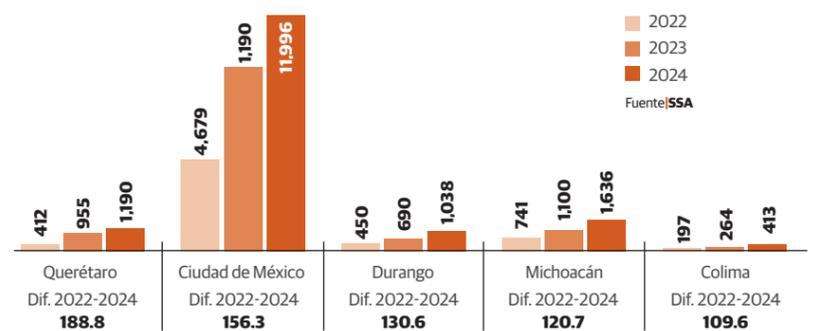
CAUSAS

- Virus
- Hongos
- Bacterias

Fuente: SSA

INFECCIÓN PULMONAR

Las cinco entidades en las que incrementaron más de 100 por ciento los casos de neumonía y bronconeumonía son las siguientes:



monía y la bronconeumonía implican complicaciones médicas diferentes, pero el trato que le dan los médicos es similar, por lo que el Boletín Epidemiológico los engloba como una sola enfermedad.

"La parte más importante es que las infecciones de vías respiratorias altas son las que se presentan más frecuentemente a nivel nacional y a nivel mundial, o sea una un resfriado común y una complicación es la neumonía, o sea es un poco secuencial. Una neumonía es un poco más grave o severa, entonces requiere de mejor manejo", señaló Gómez Bocanegra.

El especialista de la UNAM explicó que las personas más vulnerables ante estas enfermedades son las de la tercera edad y los niños menores de cinco años.

En noviembre de 2022, el Instituto Nacional de Salud Pública informó que en México se habían diagnosticado más de 127 mil nuevos casos de neu-

monía y bronconeumonía en 2021; además, aclaró que la primera es la principal causa de mortalidad infantil en el mundo.

El epidemiólogo precisó que, al momento, no se puede determinar si el que las personas presenten más padecimientos de las vías respiratorias estén relacionados con la pandemia por Covid-19.

"Existe lo que nosotros llamamos una tendencia estacional de las infecciones de vías respiratorias y con Covid-19, lo que pasó es que se puso un poco el foco de la atención; sin embargo, en este momento no tenemos más casos de los esperados.

Gómez Bocanegra también comentó que algunos especialistas hablan de la "deuda inmunológica", la cual se refiere a que por un tiempo las personas al cuidarse de no enfermarse de Covid-19 dejaron de exponerse a otras bacterias y virus, por lo que cuando las personas dejaron de cuidarse se volvieron vulnerables.

1

Millón de niños menores de 5 años de edad muere cada año por neumonía

57

Mil personas fallecieron por neumonía e influenza en 2022, reportó el INSP

Ciudad

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 28.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 14°



TORMENTAS
DISPERSAS



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Presume Brugada las Utopías en Tlaxcala

LA JEFA DE GOBIERNO electa, Clara Brugada, se reunió con la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, para "intercambiar experiencias de gobierno". La mandataria capitalina informó que presentó a su par el proyecto de las Utopías en Iztapalapa para recuperar los espacios públicos y disminuir desigualdades.

PRD CDMX le da la espalda

Con Zambrano no vamos a ninguna parte, perdió el registro: Nora Arias

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La presidenta del PRD Ciudad de México, Nora Arias Contreras, afirmó que el partido en la capital ya no respalda a su líder nacional, Jesús Zambrano Grijalva, por perder el registro nacional, por ello no apoyarán el proyecto partidista que éste propuso con base en los registros estatales del instituto.

La próxima coordinadora de la bancada del sol azteca en el Congreso de la Ciudad de México dijo en entrevista con *La Razón* que hay molestia y falta de confianza entre la militancia capitalina con el exguerrillero, por lo cual aseguró que el partido local ya está distante del dirigente.

EL
DATO

EN 2012, el ahora Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, rompió relaciones con el PRD y formó el Movimiento Regeneración Nacional, Morena.

"No vamos con Zambrano a ninguna parte, perdió el registro, la militancia está molesta por los resultados que obtuvo. Estaremos registrando el partido PRD Ciudad de México, así como en otros estados que liderazgos que tuvieron el registro estamos en la misma línea de meter PRD en los estados con registro.

"¿Cómo podemos confiar en alguien que perdió un registro? Es una irresponsabilidad tremenda y una irresponsabilidad histórica", expresó la perredista.

Ayer, por medio de un video publicado en sus redes sociales, Zambrano Grijalva informó que los órganos electorales confirmaron la pérdida del registro del PRD a nivel nacional, luego de no haber obtenido al menos tres por ciento de los votos válidos emitidos en alguna de las elecciones federales, como establece la Ley General de Partidos Políticos.

De acuerdo con los Cómputos Distritales del Instituto Nacional Electoral, el sol azteca no alcanzó el tres por ciento de los votos en ninguno de los tres comicios, ya que para la presidencia obtuvo 1.86 por

LA PRÓXIMA diputada en el Congreso capitalino afirma que la militancia está molesta con él por la resultado electoral del 2 de junio; rechaza sumarse a nuevo proyecto político

ciento, para senadurías 2.27 por ciento y para diputaciones 2.43 por ciento.

Al respecto, el perredista, quien ocupa desde 2020 la dirigencia del sol azteca e impulsó la coalición con PRI y PAN, aseguró que con esta decisión "se cierra así un ciclo histórico de la vida de nuestro partido que tanto aportó a la vida democrática de México".

El exintegrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, conocido como *El Tragabalas*, afirmó que hay militantes que respaldan la creación de un nuevo proyecto partidista, por lo cual confió en que los registros estatales del PRD sean puestos para la formación de ese plan.

"Los registros estatales del PRD, así lo espero, se pondrían a disposición de éste nuevo esfuerzo para construir un proyecto superior. No se pretende que se piense conformar un PRD 2.0, ya que sería un grave error estratégico.

"Confío en que las direcciones estatales del PRD no entren en una dinámica de disputas internas para ver quién se queda con lo que hasta hoy tenemos como partido", manifestó Zambrano Grijalva.

Arias Contreras dijo que con la confirmación de la pérdida de registro nacional del sol azteca, luego de 35 años de existencia, en la capital del país habrá una renovación para intentar levantar al partido.

La exdelegada en Gustavo A. Madero, entre 2012 y 2015, comentó que con la extinción del partido a nivel federal es necesario entrar en una nueva etapa y trabajar con la militancia de la ciudad.

"No vamos con corrientes, eso fue lo que tanto daño le hizo al partido. Es PRD Ciudad de México y es para toda la militancia perredista.

"Empieza una nueva etapa para el PRD en Ciudad de México, ahora que van a meter el tema de la pérdida del registro nacional vamos a trabajar muy fuerte con la militancia, pero también desde el Con-



Foto: Anisora/ Facebook

NO VAMOS con Zambrano a ninguna parte, perdió el registro. La militancia está molesta por los resultados que obtuvo"

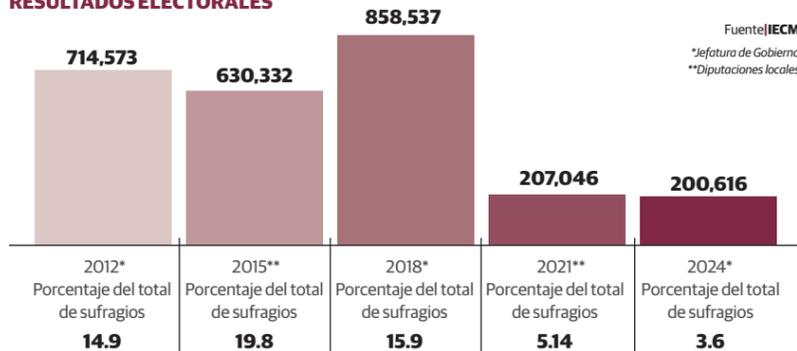
NORA ARIAS
Presidenta del PRD
CDMX

JESÚS Zambrano y Nora Aria, durante un acto del PRD en 2023.

SE APAGA EL SOL

En los últimos 12 años, el PRD en la Ciudad de México ha registrado una pérdida de voto de 71.9 por ciento entre los comicios de 2012 y de 2024.

RESULTADOS ELECTORALES



greso de la ciudad tendremos fracción parlamentaria, estamos trabajando en este tema de no vernos desaparecidos, al contrario, tiene una diputada que va a estar pendiente de todos los temas", dijo.

En el caso de la Ciudad de México, el PRD mantuvo su registro al obtener 3.6 por ciento de los sufragios válidos emitidos en la votación para diputaciones; no obstante, arrastra una crisis desde hace 12 años.

El pasado 2 de junio, el sol azteca en la ciudad obtuvo 200 mil 616 sufragios; no obstante, la cifra es menor a la obtenida en 2018, durante los comicios también por la Jefatura de Gobierno, cuando captó 858 mil 537 papeletas, las cuales representaron 15.9 por ciento de la votación.

Arias Contreras se registró ayer como la única diputada del PRD Ciudad de México para la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. En la Legislatura que termina el partido tuvo dos diputadas, aunque en 2018 eran seis.

La futura diputada indicó que el PRD Ciudad de México se mantendrá firme pese a las alianzas parlamentarias que se den, pues consideró que en el Congreso local es diferente hacer partido o gobierno, pues, explicó, se deben buscar mayorías y conciliar con los otros partidos para sacar todas las iniciativas para el beneficio de los ciudadanos.

La lideresa mencionó que el PRD aún planea la agenda para la Tercera Legislatura, pero adelantó que dará prioridad a los temas de salud, ya que ha sido una prioridad para la izquierda progresista.

Además, Arias Contreras prometió dar atención a todos los temas que tengan que ver con la ciudad en materia de mo-

vilidad, vivienda, justicia, acceso a derechos, sustentabilidad hídrica, entre otros.

"Van a ser muchos temas, porque además viene el tema del presupuesto, también de los alcaldes, vienen muchos temas y vamos a estar pendientes", dijo.

Actualmente el PRD local está conformado por dos legisladoras, Polimnia Romana Sierra y Gabriela Quiroga, quienes anteriormente comentaron a este diario que la fuerza política del partido debería estar reforzada por mujeres.

CENTRADA EN SIMPATIZANTES.

Luego de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificara la distribución de las diputaciones plurinominales en el Congreso de la Ciudad de México, la cual deja al PRD capitalino sólo con una curul, Arias Contreras afirmó que ese tema corresponde a los órganos electorales, por lo cual ella se centrará en la militancia.

"Nos toca como legisladores dar resultados hacia nuestra militancia, hacia las personas que confiaron en nosotros. Ahí es donde se va ver el trabajo", mencionó.

La política mencionó que espera un diálogo en el Congreso local con otras fuerzas políticas en favor de la ciudadanía.

"Confío en que haya diálogo, muchos que están en Morena salieron del PRD, entonces confío en que vamos a estar obligados a dialogar todo por beneficio de los ciudadanos.

"Con todos los diputados y diputadas con quienes me tocó estar en la séptima legislatura creo que podemos hacer grandes cosas en el Congreso de la ciudad", subrayó Arias Contreras.

6

Curules tuvo el sol azteca en el Congreso capitalino en 2018

35

Años cumplió el PRD el pasado 5 de mayo como un partido político



Foto: Eunice Cruz/La Razón

UNA MADRE lleva en una motocicleta a su hija a la escuela, el lunes, pero ninguna de las dos trae casco.

Infraccionan a 147 bikers en el regreso a clases

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que, en el primer día de clases, oficiales de Tránsito levantaron mil 513 infracciones, de las cuales 147 fueron para motociclistas por no usar casco.

Este martes *La Razón* informó que padres y madres de familia pusieron en riesgo a sus hijos al llevarlos a sus colegios en motocicleta y sin casco; además, los bikers cometieron otras violaciones al Reglamento de Tránsito.

De acuerdo con el documento, los bikers están obligados a usar cascos certificados, pero no todos usaban casco el lunes; además, aunque está prohibido que los menores de 21 años viajen en moto, éstos eran trasladados en estos medios de transporte ya fuera en la parte trasera, en medio del piloto y el volante o bien, entre dos adultos.

EL TIP

MOTOCICLISTAS que llevaron a sus hijos sin casco a sus escuelas afirmaron a *La Razón* que como sus viajes eran cortos consideraban que no era necesario usarlos.

“Sí tenemos cascos, pero vivimos a siete calles más o menos, salimos de rápido, pero por lo general por la colonia hay problema andar así, porque son calles tranquilas, ya si vamos más lejos o pasamos este perímetro los usamos, es más, ni subo a mi hijo”, dijo Ana Laura, una madre de familia, a este diario.

Los motociclistas no fueron los únicos infraccionados, pues la SSC detalló que, del total de sanciones, 308 fueron por no pagar el parquímetro a tiempo y 242, por no cubrir la cuota de estacionamiento.

También se registraron 115 infracciones en contra de conductores por estacionarse en lugar prohibido; 78 correspondieron a automovilistas que se estacionaron fuera del cajón del parquímetro.

Aunado a lo anterior, 68 infracciones fueron por tiempo excedido por pago de parquímetro, 65 por estacionarse en el carril de ciclovia; 56 por no portar la licencia de conducir; 50, por estacionarse sobre la banquetta, 43 por no contar con placas de circulación y 341, por otras faltas.

En el dispositivo Regreso a Clases participan 13 mil 814 uniformados de sectores, agrupamientos, la Unidad de Seguridad Escolar, Policía Auxiliar, Policía Bancaria e Industrial y Subsecretaría de Control de Tránsito.

Mil

513 infracciones levantaron policías de Tránsito el pasado lunes

Una persona es hospitalizada

Metrobús “sin frenos” choca contra 11 autos

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La unidad 576 del Metrobús de la Línea 4 se quedó sin frenos en la colonia Aviación Civil, de la alcaldía Venustiano Carranza, e impactó contra 11 vehículos, dos motociclistas y un peatón.

Los hechos ocurrieron en el cruce de la calle Miguel Lebrija y la avenida Santos Dumont, alrededor de las 9:10 horas, con dirección a Pantitlán. La unidad del transporte se impactó a varios vehículos, porque ya no pudo frenar el conductor a causa de una falla mecánica, según informó a la Secretaría de Movilidad.

EL DATO

LAS LÍNEAS 1, que va de Indios Verdes a El Caminero, y la 2, de Tepalcates a Tacubaya, son las que registran más personas atropelladas, de acuerdo con el Metrobús.

La dependencia local detalló que el operador de la unidad con placas 002-A-984 reportó que, al circular por el carril confinado, la unidad impactó de manera involuntaria a un grupo de automóviles que dieron la vuelta en dicha esquina.

De acuerdo con la tarjeta informativa, los servicios de emergencia que arribaron al lugar realizaron cuatro valoraciones médicas, pero ninguna fue de gravedad, aunque una persona requirió de traslado hospitalario.

“De resultar con alguna responsabilidad por el hecho, la empresa será sancionada de acuerdo con la Reglas de Operación de Metrobús”, detalló.

Los afectados de los coches coincidieron en que no se percataron cómo ocurrió el accidente, sino que sintieron un impacto tan fuerte que dejó inconsciente a algunos.

Los afectados explicaron que la camióneta golpeó a dos motociclistas, uno fue trasladado casi de inmediato a un hospital y otro no tuvo lesiones.

Héctor Pérez, familiar de una víctima quien tuvo que ser llevada a un hospital

CHOFER de la unidad afirma la causa fue una falla mecánica; servicios de emergencia atienden a cuatro personas en la colonia Aviación Civil; víctima sufre contusión expuesta en la cabeza



PERITOS de la Fiscalía capitalina, en el lugar del accidente, ayer.

tal para su atención médica, contó a *La Razón* que su familiar esperaba que el semáforo cambiara de color para avanzar cuando recibió el impacto.

“Me dice (su familiar) que recibió el impacto, pero no se dio cuenta cómo fue todo, sólo recuerda que una persona se acercó y le preguntó si estaba bien y ella no sabía qué había pasado.

“La van a trasladar a un hospital, lleva una contusión expuesta en la cabeza, en la parte de atrás, golpes, raspones. Dijeron (autoridades del Metrobús) que iba a pagar los gastos”, indicó.

8

Mil 273 accidentes registra el Metrobús entre 2018 y 2024

19

Empresas tienen concesiones para operar unidades

LA UNIDAD 576 del Metrobús destruida tras varios choques, ayer.

El 19 de agosto, este diario publicó que de enero de 2018 a junio de 2024 el Metrobús ha estado involucrado en ocho mil 273 accidentes viales. En ese lapso han muerto 48 personas por hechos de tránsito relacionados con este transporte.

En respuesta a una solicitud de información, el Metrobús detalló que del total de 48 personas que perdieron la vida, 37 fueron atropelladas por alguna unidad de Metrobús y 11 por accidentes en los que estuvo involucrada una unidad y un vehículo particular.

Ayer, un taxista quien fue impactado por el Metrobús narró que la unidad al quedarse sin frenos chocó con una camioneta y ésta le pegó a su vehículo. Reclamó que el Gobierno capitalino promete invertir en el transporte público, pero no se ve reflejado en los hechos.

“Afortunadamente nadie de los coches resultamos graves, salvo a una (mujer) que se llevaron y el motociclista, pero imagínese cuánta gente transportan. Ahora voy a dejar de generar dinero mínimo 15 días en lo que dejó el taxi en el taller”, dijo a este diario.

Impulsa Batres apoyo a cooperativas

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres Guadarrama, destacó que 216 cooperativas recibirán apoyos económicos como parte de las acciones para impulsar el trabajo en la ciudad.

En conferencia, el mandatario detalló que a través del Programa “Economía Social” se apoya a 216 cooperativas de distintos subprogramas: 120 cooperativas de “Creación” recibirán 80 mil pesos; 86 cooperativas de “Fortalecimiento de Empresas Sociales” obtendrán 120 mil pesos

Además, 10 cooperativas de “Impulso Popular”, conformadas por 50 integrantes,

obtendrán 800 mil pesos de recursos para continuar con su emprendimiento.

“Estamos entregando recursos especiales a 10 cooperativas que tienen 50 integrantes cada una de ellas, o sea, ya es un grupo más grande, eso implica trabajo para más personas, y cada una de éstas está recibiendo 800 mil pesos, eso quiere decir que así impulsamos el trabajo para más personas en la Ciudad de México, por la vía de la empresa social”, aseveró.

Batres Guadarrama prometió que impulsará el empleo en todos los terrenos, así como a la actividad económica, las empresas privadas y los trabajos que la gente realiza de manera

independiente.

El secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez de León, compartió que las entregas realizadas representan un trabajo “extraordinario” que se realizó con el impulso de la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El funcionario resaltó que durante el sexenio se resaltó el esfuerzo por la construcción de la economía social y solidaria, además, fue la primera administración que construyó las cooperativas para fortalecer los procesos organizativos para involucrar a la ciudadanía en el campo laboral.

86

Cooperativas obtendrán un apoyo de 120 mil pesos 2024

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

Niños Héroes No 132, Torre Norte 4° piso,
Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente 327/2023 promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCO MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de JOSÉ GILBERTO VILCHIS BARRERO, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, dictó un autos de fechas seis de agosto y cinco de julio ambos del año dos mil veinticuatro, mismo que en su parte conducente dicen CIUDAD DE MÉXICO, A SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese el escrito presentado por la apoderada de la parte actora, como lo solicita se deja sin efectos la audiencia señalada en auto de cinco de julio de dos mil veinticuatro y en su lugar se señalan las ONCE HORAS DEL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. Visto ello y toda vez que el enjuiciado fue emplazado por medio de edictos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese a la parte demandada el presente proveído por medio de EDICTOS que deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el periódico "LA RAZÓN". NOTIFÍQUESE LO PROVEYÓ Y FIRMA EL CIUDADANO JUEZ INTERINO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EN DERECHO, SERGIO CORTÉS ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARÍA PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARÍA DE ACUERDOS, POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA FERNANDA BELEM VALDIVIA TORRES, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.

CIUDAD DE MÉXICO A CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de MAYRA ELISENDA CABAÑAS CHÁVEZ apoderada legal de la parte actora, como lo solicita y vista la certificación realizada en auto de esta misma fecha, y por corresponder al estado procesal de los autos, como lo solicita se tiene por acusada la rebeldía en que incurrió el demandado JOSÉ GILBERTO VILCHIS BARRERO al abstenerse de dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término que le fue concedido y por perdido su derecho para hacerlo valer con posterioridad como lo establece el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles; por lo que las subsecuentes notificaciones a fin de carácter personal, incluida la del presente proveído les surtirán por medio del Boletín Judicial, como lo previene el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles. Visto el estado de los autos, se provee sobre las pruebas ofrecidas por la parte actora, en los siguientes términos: Se admiten las documentales marcadas como 1, 2 así como la instrumental de actuaciones y la presuncional en su doble aspecto legal y humana marcadas con el apartado 3 y 4. Notifíquese. Lo proveyó y firma el Ciudadano Juez Interino Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Maestro en Derecho, SERGIO CORTÉS ROMERO, ante la Ciudadana Secretaria Proyectista en funciones de Secretaria de Acuerdos, por Ministerio de Ley, LICENCIADA EN DERECHO FERNANDA BELEM VALDIVIA TORRES, con quien actúa y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 8 DE AGOSTO DE 2024
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY

LIC. FERNANDA BELEM VALDIVIA TORRES.

Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México

EDICTO

EXP: 405/2021

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MERCADER FINANCIERA S.A. SÓFOM E.R. en contra de OPERADORA INTEGRAL DEL TRANSPORTE URBANO DE NAVOJOA S.A. DE C.V., y TRANSPORTES INTEGRADOS DE NAVOJOA, S.A. DE C.V. expediente número 405/2021, la C. Juez dictó auto que dice:

CIUDAD DE MÉXICO A ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO..... como lo solicita, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, SE ORDENA EMPLAZAR a las codemandadas morales OPERADORA INTEGRAL DEL TRANSPORTE URBANO DE NAVOJOA S.A. DE C.V., y TRANSPORTES INTEGRADOS DE NAVOJOA S.A. DE C.V., POR MEDIO DE EDICTOS que se publicaran por tres veces consecutivas en los periódicos el "MILENIO" y "LA RAZÓN", quedando a su disposición en la secretaria del juzgado las copias de traslado, para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación comparezcan a recogerlas a la Secretaría de Acuerdos "A", para dar contestación a la demandada instaurada en su contra, y en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, **debiendo contener el auto de exequendo y el presente proveído**, no obstante los edictos deberán redactarse los edictos de manera precisa y concisa..... Por otra parte, tomando en consideración que la parte actora solicita se requiera de pago a las referidas codemandadas morales OPERADORA INTEGRAL DEL TRANSPORTE URBANO DE NAVOJOA S.A. DE C.V., y TRANSPORTES INTEGRADOS DE NAVOJOA S.A. DE C.V., se ordena que se haga **POR MEDIO DE EDICTOS**, lo cuales se publicarán por TRES DIAS CONSECUTIVOS en el periódico "SOL DE MÉXICO" y mediante cédula de notificación que se fijará en el TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en virtud de no contar con estrados, para que dentro del término de OCHO DIAS, contados a partir del día siguiente a la última publicación de edictos, la referida codemandada haga pago a la parte actora MERCADER FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, o a quien sus derechos represente de la cantidad de **\$35,427,692.14 (TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.)**, por concepto de suerte principal; y en caso de no hacerlo señale bienes de su propiedad susceptibles de embargo suficientes hasta por las cantidades antes señaladas, para garantizar el adeudo, apercibiendo a las referidas codemandadas que en caso de no hacer uso de ese derecho, éste, pasará a la parte actora, a fin de que ésta señale bienes para su embargo, con fundamento en el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de comercio y en el artículo 1392 del Código de Comercio, diligencia que deberá llevarse a cabo en el local de este Juzgado por conducto del C. Actuario adscrito al mismo..... CIUDAD DE MÉXICO A DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO..... Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número 405/2021. Se tiene por presentado a MERCADER FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, por conducto de su apoderado, personalidad que se reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial que acompaña, y como lo solicita previo cotejo que se haga del original con la copia simple exhibida y la exhibición del recibo de pago de derechos correspondiente ante la PLATAFORMA INTEGRAL DE COBRO (PIC) de éste H. Tribunal, devuélvase el documento de referencia en su curso de cuenta y la copia certificada quede glosada en actuaciones, por conducto de las personas autorizadas para tal efecto, previa razón de recibo que se deje en autos; por señalado el domicilio que indica; y en cumplimiento a la Circular C/JCDMX-18/2020 emitida en cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 05-19/2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión extraordinaria celebrada el nueve de junio del año dos mil veinte, respecto a la reanudación de las actividades en las Salas y Juzgados Civiles y Familiares del Poder Judicial de la Ciudad de México, en los términos precisados en el referido acuerdo; SE PREVIENE al promovente para que dentro del término de TRES DIAS señale los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras) a efecto de llevar a cabo las notificaciones personales en el presente juicio, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones incluida la de carácter personal, le surtirán por medio de Boletín Judicial, lo anterior en la inteligencia que los datos proporcionados por la actora y sus representantes estarán protegidos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, pudiendo actualizarlos en cualquier momento; por autorizados a las personas que menciona para los fines que precisa; y tocante a las autorizaciones que otorga en términos del tercer párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio, los profesionistas que menciona deberán dar cumplimiento con lo que establece el precepto citado, debiendo exhibir para ello copia de la constancia de registro de cédula profesional ante la Primera Secretaría de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, apercibidos que de no hacerlo únicamente se les tendrá por autorizados para oír y recibir notificaciones; demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de 1. OPERADORA INTEGRAL DE TRANSPORTE URBANO DE NAVOJOA, S.A. DE C.V.; 2. TRANSPORTES INTEGRADOS DE NAVOJOA, S.A. DE C.V.; El pago de la cantidad de \$35,427,692.14 (TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.), por concepto de suerte principal, y demás accesorios legales. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1391, 1392, 1393 y demás relativos del Código de Comercio, y los artículos 68, 72, y demás aplicables de la ley de Instituciones de Crédito, y los artículos 170, 171, 172, 173, 174, y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, en consecuencia, se dicta este auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma. Constitúyase el C. Ejecutor en el domicilio de los demandados, requiriéndolos para que en el acto de la diligencia hagan pago de inmediato al actor o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas y no haciéndolo, embárguenseles bienes de su propiedad suficientes a garantizarlas, depositando los bienes conforme a derecho y hecho que sea con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córraseles traslado y empláceseles.

CIUDAD DE MÉXICO A 13 DE JUNIO DE 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LEÓN ALEJANDRO AGUILERA CARDOSO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 675/2023.

PARA EMPLAZAMIENTO, REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO. EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V. Y OMAR JESUS GUERRERO DIAZ, EN EL EXPEDIENTE 675/2023, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ PROVEIDOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: --- Ciudad de México a veintisiete de junio de dos mil veintitrés, dos de febrero, seis de agosto y ocho de agosto estos últimos de dos mil veinticuatro [...] se señalan las DIEZ HORAS DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativa la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO A LA DEMANDADA GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V., QUE DEBERA CELEBRARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, ante el C. Actuario de la adscripción, se requiere a la moral demandada GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V., para que haga el pago a la actora o quien sus derechos represente de la cantidad de \$5,266,365.40 pesos (CINCO MILLONES, DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.), o bien designe bienes suficientes para garantizar el pago de la cantidad indicada, apercibida que en caso de refusarse a hacerlo o se encuentre ausente el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, requerimiento que surtirá sus efectos dentro del término de TRES DIAS siguientes al en que surta efectos la tercera publicación de los edictos ordenados; [...] y atendiendo a que de constancias de autos se advierte que ha sido imposible localizar en el domicilio convencional y los proporcionados por autoridades debidamente agotadas, a fin de EMPLAZAR a juicio a GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, EMPLÁCESE a dicha demandada moral por medio de EDICTOS que se publiquen por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de cobertura nacional "EL UNIVERSAL" y en el periódico local de la Ciudad de México, "LA RAZÓN", contanto la parte demandada con un término de TREINTA DIAS contados a partir de que surta efectos la última publicación, para producir su contestación y oponer excepciones y defensas, ofreciendo las pruebas que a su interés convengan, quedando a su disposición en el local de este Juzgado en la Secretaría "A", las copias de traslado relativas, para los efectos legales que haya lugar. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaría de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA
MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 72/2015. SE CONVOCAN POSTORES LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO hace saber que, en proveído de fecha veintiséis de junio del dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente número 72/2015, promovido por BANCO DEL BAJÍO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en contra de ERIKA MONTIEL PÉREZ y MARIO MONTIEL LOZADA, en su parte conducente dice: Como lo solicita, sáquese a remate en Primera Almoneda el bien inmueble embargado, ubicado en LOTE DE TERRENO 1 MANZANA 2 ZONA 5 DEL POBLADO CERRO COLORADO MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL GRANDE, ESTADO DE HIDALGO, y para que tenga verificativa la diligencia de remate, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, en este Juzgado ubicado en AV. NIÑOS HEROES, NÚMERO 132, TORRE SUR, 6° PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720; en consecuencia, convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por DOS VECES, en los Tableros de Avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, así como en el periódico "LA RAZÓN", debiendo entre la primera y segunda publicación mediar un lapso de nueve días, y entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, sirve de base para el remate del citado inmueble la cantidad de \$1'665,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) que es el precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA EN DERECHO ALMA ANGÉLICA VÁZQUEZ GONZÁLEZ, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO IGNACIO BOBADILLA CRUZ, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de JOSÉ LUIS CHÁVEZ TRUJILLO y MARÍA JIMENEZ PADRON, expediente número 1312/2019. En cumplimiento a los proveídos de fechas ocho de diciembre de dos mil veintitrés, "...A sus autos el escrito de la actora y exhorto sin diligenciar para que surta sus efectos como corresponda. Toda vez que de autos se advierte que no ha sido posible localizar a la parte demandada en domicilio alguno, no obstante la búsqueda realizada en los domicilios previamente señalados como posibles, por las instituciones respectivas, como lo pide, se ordena notificar al demandado MARIA JIMENEZ PADRON el auto de fecha seis de diciembre del dos mil diecinueve, mediante la publicación que se haga de dicha determinación por tres veces consecutivas en el periódico de amplia circulación como lo es el LA CRONICA DE HOY y en el periódico de amplia cobertura en la Ciudad de México que es el LA RAZÓN, así como en un periódico local en el municipio de ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, toda vez que el último domicilio conocido de la parte demandada se encuentra en dicha localidad, haciéndosele saber a la demandada MARIA JIMENEZ PADRON que cuenta con el plazo de TREINTA DIAS para dar contestación a la demanda, el cual empezará a contar a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos el emplazamiento, y que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "B" de este juzgado, ubicado en Dr. Claudio Bernard No. 60, séptimo piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, la cédula de notificación y copias de traslado...."CIUDAD DE MÉXICO, A SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 1312/2019, y guárdense en el Seguro del Juzgado, los documentos base de la acción. Se tiene por presentado a PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. y a BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, por conducto de su apoderado legal PRÓSPERO FERNÁNDEZ ROJAS, quien acredita su personalidad con la copia certificada del Instrumento público número 27,350 de fecha tres de julio de dos mil seís, pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA, titular de la Notaría Pública número doscientos veintisiete del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, y con la copia certificada del Instrumento Notarial número 44070 de fecha diez de julio de dos mil ocho, pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA, titular de la notaría número doscientos veintisiete de México, Distrito Federal hoy Ciudad de México... Demandando en la VÍA ORDINARIA MERCANTIL de JOSÉ LUIS CHÁVEZ TRUJILLO y MARÍA JIMENEZ PADRÓN, el cumplimiento de las prestaciones contenidas en su curso. Demanda que se admite a trámite en términos de los artículos 1377 y 1378 del Código de Comercio, por lo que con las copias simples exhibidas debidamente cotejadas, selladas y foliadas, córrase traslado y emplácese a los demandados para que dentro del plazo de QUINCE DIAS den contestación a la demanda planteada en su contra y en su caso opongan las excepciones que estimen pertinentes....

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO QUINCAGESIMO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. ERIKA SOTELO HERNANDEZ.

EDICTO EMPLAZAMIENTO A: JOSE ANTONIO GÓMEZ CHACÓN

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CHG MERIDIAN MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. en contra de POLÍMEROS MEXICANOS S.A.P.I. DE C.V. antes POLÍMEROS MEXICANOS S.A. DE C.V. y JOSE ANTONIO GÓMEZ CHACÓN, relativo al expediente 870/2021. La C. Juez Interina Quincuagésima Octava De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dictó proveídos que en su parte conducente dicen:

"CIUDAD DE MÉXICO A OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO...toda vez que de constancias procesales no se advierte que haya sido posible la localización del domicilio correspondiente al demandado JOSE ANTONIO GÓMEZ CHACÓN, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a dicho codemandado por medio de edictos, que se publicaran por tres veces consecutivas en los periódicos el "LA JORNADA" y "LA RAZÓN", quedando a su disposición en la secretaria del juzgado las copias de traslado, para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación comparezca a recogerlas ante la Secretaría de Acuerdos, debiendo dar contestación a la demandada instaurada en su contra, y en caso de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, **debiendo contener los edictos la "determinación respectiva"**, la cual debe entenderse como la referencia al auto que admitió a trámite la demanda y ordena que se emplazase; así como el contenido del presente. --- NOTIFÍQUESE...."

CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. Visto el proveído de fecha siete de diciembre de dos mil veintiuno, a foja 67 en donde se omitió señalar como codemandado también a JOSE ANTONIO GÓMEZ CHACÓN, por lo que en este auto se precisa que también es codemandado, aclaración que se hace para evitar futuras nulidades de conformidad con artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, el presente proveído forma parte conjunta e inseparable del auto admisorio antes citado.... NOTIFÍQUESE....

"CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO... se procede a dictar auto admisorio en los siguientes términos:Se tiene por presentado a FRANCISCO JAVIER ESPINOSA TAPIA en su carácter de apoderado legal de CHG MERIDIAN MÉXICO S.A.P.I. DE C.V....Se le tiene demandado en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de POLÍMEROS MEXICANOS S.A.P.I. DE C.V. antes POLÍMEROS MEXICANOS S.A. DE C.V. el pago de la cantidad de \$28,305,014.02 (VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CATORCE PESOS 02/100 M.N.), por concepto de suerte principal más accesorios legales...Se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con fundamento en los artículos 170, al 174 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y 1391, fracción IV, 1392, 1393 y 1396 y demás relativos del Código de Comercio, por lo que requiérase al demandado para que en el momento de la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento haga pago de lo reclamado y no haciéndolo embárguesele bienes de su propiedad suficientes para garantizar el monto de las prestaciones reclamadas, poniéndolas en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor. Con las copias selladas y cotejadas que se exhiben, córrase traslado y emplácese a juicio al demandado, para que dentro del término de OCHO DIAS, haga pago llana u opongan excepciones en este juzgado, debiendo señalar domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones y documentos, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le hará mediante BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio, ... al momento de contestar la demanda exhiba copias simples o fotostáticas siempre que sean legibles a simple vista del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, y de la identificación oficial del actor o demandado, o en su caso manifieste bajo protesta de decir verdad su imposibilidad para hacerlo, apercibido que de no hacerlo se le impondrá una medida de apremio consistente en MULTA por la cantidad de \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), de conformidad con el artículo 1067 Bis fracción II del Código de Comercio....Se tienen por ofrecidas las pruebas que indican y se reserva para proveer respecto de su admisión en el momento procesal oportuno. NOTIFÍQUESE."

"CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO... Se le requiere al promovente para que en un plazo máximo de TRES DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que haya surtido efectos la notificación por Boletín Judicial, exhiba, los documentos anunciados en su escrito inicial de demanda, el poder con que acredita su personalidad y los traslados respectivos; se le requiere a la parte actora para que exhiba copia simple o fotostática legibles a simple vista del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), así como las copias simples necesarias del escrito con el que desahogue el presente requerimiento para ser integrado a los traslados respectivos... NOTIFÍQUESE...."

DOMICILIO DEL JUZGADO 58° CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - CALLE DR. CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, 7° PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720. -----

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO QUINCAGESIMO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. ERIKA SOTELO HERNANDEZ

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 28.08.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Imparten educación financiera a adultos

AFORE XXI BANORTE busca fomentar el hábito del Ahorro Voluntario en personas de la tercera edad, ya que este tipo de aportaciones contribuye de manera directa a mejorar el panorama financiero de dichas personas.

BMV&P
52,474.31 ↓ -1.31%

FTSE BVA
1,071.59 ↓ -1.37%

Dólar
\$20.2600

Euro
\$22.0380

TIEE28
10.9994%

UDI
8.251818

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
71.05 dpb

IDEAS ENCONTRADAS

Aunque los líderes empresariales de México y EU demuestran su inquietud por la reforma, también han dejado claro que las inversiones no saldrán del país.



SE NECESITA que la inversión esté garantizada con un estado de derecho para que puedan poner su dinero y su confianza en nuestro país"

JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ
Presidente de Canaco CDMX



REDONDEANDO LOS grandes intereses no quieren dejar el poder donde se dirimen judicialmente intereses, por supuesto, a favor"

IGNACIO MARTÍNEZ CORTÉS
Directo de LACEN



ES ESENCIAL QUE ESTAS reformas se alineen con los compromisos del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá para evitar posibles 'irritantes' en la revisión de 2026"

AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE



MÉXICO Y SUS EMPRESAS requieren un vínculo permanente con las autoridades y poderes que favorezcan un entorno de negocios próspero, en equidad y con sentido humano"

CANACINTRA

Canacintra ve costos al erario por 3.5 mil mdp

Pese a la preocupación por reforma judicial, no ven impacto en inversión

| Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

El sector empresarial mexicano continúa inquieto ante el avance de la reforma judicial, en la comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) alertó que se tendrá un impacto en la producción y desarrollo económico de las micro, pequeñas y medianas empresas, además que si pasa la reforma, la elección de los jueces y magistrados costaría al erario más de 3.5 mil millones de pesos.

Al asegurar que respetan las decisiones gubernamentales, la iniciativa privada tiene claro que la llegada de inversiones al país se debe sustentar con certeza jurídica y autonomía de los tres poderes de la Unión; pese a ello, no vislumbran que las divisas salgan del país.

Ante ello, José Ignacio Martínez Cortés, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la UNAM, señaló que existe una presión de las cámaras empresariales para sembrar la idea de que la reforma judicial no es adecuada para el país, pero siempre vista desde la óptica de esos grupos que "no quieren dejar el poder donde se dirimen judicialmente intereses a favor".

Lo que está en juego con la reforma judicial es el "beneficio particular de los grandes intereses", porque en años anteriores, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) "sobaron" a empresas que se amparaban para no pagar impuestos, pero en la actual administración tuvieron que pagar su adeudo con el fisco, aseveró el analista económico.

"Entonces es ahí donde vemos cómo a través de los famosos grupos de presión:

EXPERTO SEÑALA que los cambios no desincentivan la llegada de capitales o impactan el T-MEC; empresarios en desacuerdo con decisión, estiman necesaria una reestructura al sistema

asociaciones empresariales, medios de comunicación, académicos de gran prestigio, estos últimos entre paréntesis, están colocando en el colectivo esta situación que, de aprobarse, México tendría un socavón económico, no es el caso".

Martínez Cortés explicó que el daño que se asegura tendrá el país está lejano de la realidad, ya que los últimos datos de Inversión Extranjera Directa (IED) que publicó la Secretaría de Economía (SE), mostraron que hubo una gran re-inversión de utilidades, si las empresas observaran que en México no hay estabilidad económica, jurídica, social y de seguridad no estuvieran reinvertiendo esas utilidades, dijo.

Añadió también que no hay un peligro para el Tratado Comercial de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), como lo señalaron diversos actores políticos, como Ken Salazar, embajador estadounidense, académicos y agentes económicos, pues en el tratado "de lo que habla, es de procedimientos, no de figuras, no precisa que se debe tener tal o cual figura".

Respecto a la posibilidad de que estaría en peligro el *nearshoring*, el analista económico dijo que la empresa matriz es la única que determinará si se invierte o no.

José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), señaló que no tiene conocimiento de que las empresas quieran dejar de invertir ante el momento histórico que vive México, pero destacó que, si se quiere aprovechar la relocalización de empresas, los inversionistas

EL DATO

LA REFORMA impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador contempla la modificación de 14 artículos de la Constitución Política de México.

deben encontrar un Estado de derecho y certeza jurídica, "nosotros creemos que está es la gran oportunidad en un nuevo gobierno para transitar en estas oportunidades y no ahuyentar la inversión".

Y aseguró que respecto a la elección de jueces y magistrados debe ser por examen de oposición y con una carrera judicial impecable de probidad y ética, porque la población no los conoce, entonces quién debe tener esa función es el Poder Legislativo, "nos parece muy importante que se mantenga esta elección de magistrados, jueces y ministros en manos de órganos colegiados".

Por otro lado, Luis Antonio Zaldívar, presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat) aseguró que se ajustarán a las políticas gubernamentales, pero siempre en favor de mejores condiciones para las personas usuarias y personas trabajadoras de las empresas que constituyen a la Canapat; además, busca que con el próximo gobierno siga un acercamiento a la industria del autotransporte, "trabajando de la mano siempre".

En tanto, Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Cons-

trucción (CMIC), aseveró que la reforma judicial les preocupa, porque si la ley va a estar cambiando o el sistema judicial y jurídico no "están muy rígidos y establecidos" se puede ahuyentar la inversión a mediano y largo plazo, aunque afirmó que sí se debe hacer una reestructura en el Poder Judicial, en la cantidad de jueces, pero la designación debe estar impulsada desde su trayectoria y especialización.

Por su parte, la American Chamber/México señaló que la reforma judicial podría retrasar la profesionalización de las personas trabajadoras de la corte y se afectaría "la capacidad del Poder Judicial Federal para aplicar criterios técnico-legales y proporcionar capacitación continua para los jueces, especialmente en temas laborales" y se vulneraría el T-MEC.

Las afectaciones al tratado comercial son al Anexo 23-A, pues se asentó que México tendría tribunales independientes para la resolución de controversias laborales, también al Capítulo 31, que se refiere a la solución de controversias, "el riesgo de que exista una falta de profesionalización en los jueces podría afectar enormemente el tratamiento a las disputas comerciales".

Pese a lo anterior, dijo que como representantes de la comunidad binacional de negocios y aliados comprometidos con el desarrollo de México, reafirma su compromiso de colaborar a través de mesas de diálogos sectoriales para revisar las iniciativas legislativas en el marco del T-MEC.

EL TIP

LA INICIATIVA de reforma del Poder Judicial se publicó en la Gaceta Parlamentaria el 5 de febrero de 2024.

3.5

Mil mdp costaría la elección de jueces, según Canacintra

11

Ministros integran el Pleno de la Suprema Corte de Justicia

PESOS Y CONTRAPESOS



HOY, DÍA CLAVE

POR ARTURO DAMM ARNAL

Hoy el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá decidir si la sobrerrepresentación que ocho de los once consejeros del INE le otorgaron a Morena y aliados en la Cámara de Diputados, alcanzando la mayoría calificada, va o no va. Si en las urnas ganaron el 57% de los votos, ¿cómo justificar que tengan el 73% de los escaños en la Cámara de Diputados, logrando la mayoría calificada? En la Cámara de Senadores les faltan tres senadores para tenerla, mismos que conseguirán.

El resultado de la mayoría calificada, que les permite, entre otras cosas, modificar la Constitución a su antojo (y, por ejemplo, quitarle la autonomía al Banco de México o imponerle, además del mandato de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, un segundo: promover el crecimiento de la economía, tema al que volveré en un próximo *Pesos y Contrapesos*), es, para efectos prácticos, la desaparición de la división del poder entre el Ejecutivo y el Legislativo, algo propio del Estado de chueco, no del Estado de Derecho, lo que genera inseguridad y desconfianza, lo cual se manifiesta inmediatamente en la economía, como lo confirma el comportamiento del tipo de cambio peso - dólar.

Entre el 2 de enero y el 31 de mayo, antes de la elección presidencial del 2 de junio, el tipo de cambio promedio fue \$16.92. Entre el 3 de junio y el 26 de agosto, después de la elección, el tipo de cambio promedio \$18.42, resultando en un aumento de \$1.50, en una depreciación de 8.87% del peso frente al dólar.

La regla no escrita de quienes especulan en el mercado cambiario, comprando dólares a un precio X con la intención de venderlos a un precio X + Y y obtener una ganancia de Y, es ésta: malas noticias vende pesos y compra dólares, lo cual aumenta la demanda de dólares en el mercado cambiario y, si la oferta no aumenta en la misma proporción, lo que aumenta es el precio del dólar en términos de pesos, precisamente lo que ha sucedido de la elección a la fecha. Al momento de escribir estas líneas el tipo de cambio es \$19.69.

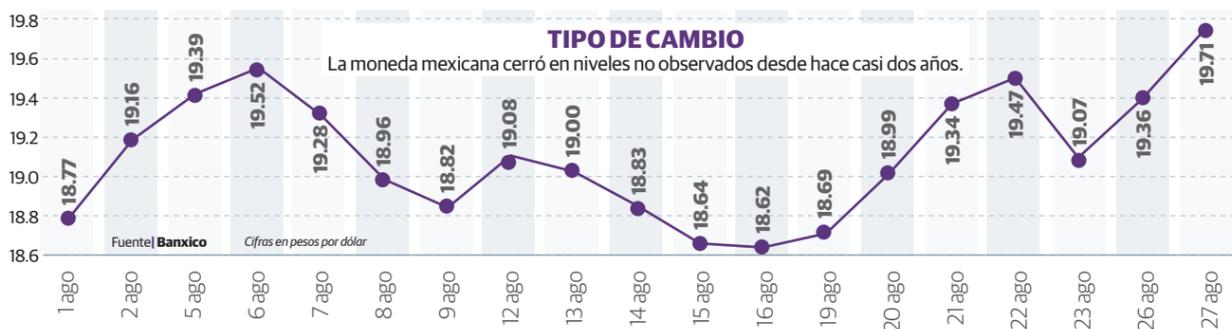
(Comentando esto en X @egarzar escribió: "Es más conveniente para MEX un precio de \$21 que de \$17, a pesar de que las razones para el movimiento son (sic) por temas políticos", lo cual no es cierto. A los exportadores la depreciación les beneficia, porque por cada dólar que les pagan reciben más pesos. A los importadores les perjudica, porque por cada dólar que pagan deben dar más pesos. Al final de cuentas lo que más conviene es que los precios, incluido el del dólar, sean los más bajos posibles. Véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-amal/tipo-cambio-1-3-569546>).

El Plan C, una de cuyas partes sustanciales es lograr la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, beneficiará a unos pocos (los políticos que saquen provecho de esa concentración de poder en manos del Ejecutivo Federal), y perjudicará a muchos (lo ciudadanos que enfrentarán las consecuencias de un pobre desempeño de la economía).

Cito, tomado de X, a @GLaveaga: "Si l@s magistrad@s del @TEPJF informa desconocen la representación proporcional que consagra la CPEUM, cometerán una infamia imperdonable", representación proporcional que la sobrerrepresentación que ocho de los once consejeros del INE le otorgaron a Morena y aliados viola, violación que el TEPJF debe impedir.

Hoy, día clave para el futuro del país.

arturodam57@gmail.com / @ArturoDammArnal



Cae a peor nivel en casi dos años

Peso resiente avance de modificación legislativa

Por Berenice Luna
berenice.luna@razon.com.mx

LA MONEDA NACIONAL CIERRA EN \$19.71 por dólar, con una caída de 1.61 por ciento o 31.6 centavos; la divisa nacional fue la que tuvo el peor retroceso en la sesión de ayer

El nerviosismo generado por la aprobación de la Reforma Judicial en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, causó que el peso mexicano se colocara como la moneda más depreciada de la canasta de los principales cruces del dólar, llevándolo a su peor nivel en casi dos años.

De acuerdo con cifras del Banco de México (Banxico), la moneda nacional cerró la jornada de este martes en 19.71 pesos por dólar, lo que significó una caída de 1.61 por ciento o 31.6 centavos menos respecto al cierre del lunes, nivel no visto desde el 20 de diciembre del 2022 cuando llegó a 19.74 pesos.

En un análisis realizado por Banco Base, se refiere que durante la jornada, el peso mexicano tocó un mínimo de 19.3523 y un máximo 19.7455 pesos por dólar, ubicándose como la divisa más depreciada entre los principales cruces frente al dólar.

Al respecto, Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero de Banco Base, explicó que lo anterior da señales de que el nerviosismo en torno a la moneda nacional se relacionó más con las acciones internas que por factores externos.

EL DATO EN MAYO DEL año pasado, el peso mexicano se ubicó como una de las monedas emergentes que más se apreciaron en su cotización frente al dólar.

"El peso mexicano fue la divisa más depreciada entre los principales cruces frente al dólar. Esto muestra que las presiones al alza para el tipo de cambio se deben a los riesgos internos y hace muy probable que vuelva a superar el nivel psicológico de 20 pesos por dólar. Cabe recordar que ayer por la tarde se aprobó el dictamen de reforma al Poder Judicial en lo general y aunque aún debe ser aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados, pone en riesgo la relación comercial con Estados Unidos y Canadá", sostuvo la especialista.

La moneda nacional no se había depreciado de tal manera, en mucho tiempo, incluso, el pasado 5 de agosto, cuando el peso y, en general, los mercados a nivel internacional vivieron su "lunes negro" al desplomarse por la sobrerreacción que se

generó ante la posible recesión de Estados Unidos, había llegado a ese nivel.

En esa ocasión, el peso mexicano cerró la jornada en 19.39 pesos por billete verde, nivel que, hasta ese día, no se había observado desde el 3 de enero del 2023, cuando en ese momento concluyó en 19.42 pesos por dólar.

Ayer, más temprano, los expertos también habían referido que la moneda mexicana había cedido ante el dólar, por la apreciación del yen japonés de 0.15 por ciento, que causa una salida de capitales por *carry trade*.

Así, con los datos dados a conocer este martes se pudo observar que el peso mexicano se enfila a ser la moneda más depreciada en el año, siendo mayor que la del rublo ruso y shekel israelí.

Según Banco Base, el peso argentino se encuentra como la moneda más golpeada frente al dólar en lo que va de este 2024, con una caída de 17.35 por ciento, seguido del peso mexicano con 16.97 por ciento menos; la lira turca, con una caída de 15.23 por ciento y el real brasileño, con 13.61 por ciento.

Alertan por desaparición del Coneval

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

AL DESTACAR que las funciones que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) son muy diferentes a las que realiza desde hace 20 años el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el secretario ejecutivo del organismo, José Nabor Cruz Marcelo afirmó que la propuesta de reforma de simplificación administrativa pone en riesgo la medición sobre la pobreza y política social del país.

"Por un lado el Inegi es un generador de información estadística, así está manifestado en cuanto a su normatividad, y el Coneval tiene estas dos tareas normativas: medir la pobreza con un enfoque multidimensional y evaluar la po-

lítica social del Estado mexicano" señaló en conferencia de prensa.

El organismo también difundió en sus redes sociales su postura del proyecto de reforma, que busca desaparecer a siete organismos autónomos, en la que remarco que el Inegi no cuenta con las capacidades ni con la experiencia para realizar análisis sobre los programas y las políticas sociales, por lo que fusionar a ambos organismos significaría la pérdida del modelo de evaluación y monitoreo que posee México.

Además, dijo que la propuesta no ofrece un espacio ni un modelo de gobernanza que asegure la continuidad de las funciones especializadas del Coneval.

Al respecto, Claudia Maldonado Trujillo, consejera académica del Coneval, explicó que ninguno de los supuestos del

dictamen aplica al Coneval, que es un órgano descentralizado de la Administración Pública Federal (APF) que tiene funciones muy diferentes a las del Inegi.

De acuerdo con el marco jurídico vigente, el Coneval no es un órgano constitucional autónomo, sino, un órgano descentralizado "con autonomía técnica y de gestión, que trabaja en estrecha colaboración con la APF".

"El Decreto por el que se dotaría de autonomía constitucional al Coneval se publicó el 10 de febrero de 2014, pero quedó sin efectos por ausencia de ley reglamentaria. En el artículo vigésimo transitorio se especificó que mientras El Congreso de la Unión no expidiera la Ley que debe regir al órgano autónomo creado, el Coneval debería seguir ejerciendo sus atribuciones y competencias conforme a lo dispuesto en su Decreto de creación publicado el 24 de agosto de 2005", refirió.

EL TIP EL CONEVAL se fundó en agosto de 2005 y su creación se basó en la Ley General de Desarrollo Social.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

UN MEGAAPAGÓN COMO REGALO DE DESPEDIDA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Los analistas de riesgos geopolíticos del Departamento de Estado La carga de Anthony Blinken ya lo midieron: si el próximo mandatario de Estados Unidos, ya sea Donald Trump o Kamala Harris —mucho más probable el republicano que la demócrata— tomase una acción de represalia comercial por los efectos nocivos que sobre su economía y empresas tengan las reformas constitucionales de Andrés Manuel López Obrador, bastaría con cerrar el suministro de gas natural 6 minutos para que México se quedase a oscuras.

Como es sabido, el gas es el insumo clave para generar casi 60% de la electricidad en el país... y 8 de cada 10 pies cúbicos se importan de Estados Unidos. Basta que como represalia —de manera abierta o con cualquier pretexto— se suspenda menos de un día el suministro para que se levante la “pausa” que López Obrador decretó contra la embajada de nuestro principal socio comercial.

Los análisis financieros y empresariales profundos expuestos desde todos los ángulos y dichos de todas maneras habidas y por haber coinciden que el denominado Plan C es nocivo para la integración de América del Norte conforme lo plantea el T-MEC.

Empero, Mario Delgado, líder de Morena, aseguró que las reformas constitucionales —incluyendo el desmontaje del Poder Judicial, desaparición de organismos autónomos, prohibiciones en explotación minera, uso de agua, comercio de

alimentos y limitar la concesión sólo a entidades gubernamentales— serán aprobadas por la mayoría legislativa del oficialismo como “un regalo” al Presidente saliente. Pero no calculó que ese “regalo” —como la manzana obsequiada con inquina a Blanca Nieves— puede tener consecuencias incalculables.

Y bueno, el impacto será para la próxima administración apuntan empresarios, calificadoras de valores, diplomáticos y operadores de fondos de inversión. Pero un escenario tan indeseable puede disiparse dada la capacidad técnica y financiera de la secretaria entrante de Energía, Luz Elena González, quien sabe que no la tiene fácil... pero tampoco imposible.

Gamaliel y Eruviel, nervios. El excontralor del Estado de México Gamaliel Cano García está en situación comprometida. Se ha descubierto

que, junto con socios del despacho Avanta Abogados y personas como Nadya Carretero Beltrán, aparenta vivir en colonias populares mientras poseen propiedades valoradas en más de 500 millones de pesos a través de diversas empresas. El origen de esos dineros es inexplicable, indican las investigaciones en curso iniciadas por el subsecretario de Control y Auditorías, Luis David Fernández, mismas que van contra las tres administraciones anteriores.

Incluso, tras hacerse públicas las investigaciones, Avanta Abogados eliminó su sitio web, como quien oculta sus huellas. A partir de ello se dice que el exgobernador Ávila Villegas está inquieto por las indagatorias al punto que se observa una inusual e intensa actividad en su búnker de Eugenio Sue (Polanco) a donde van y vienen políticos cercanos, operadores y figuras clave en las investigaciones que buscan la red de ocultación de bienes que, se acusa, se obtuvieron con el desvío de recursos del Estado de México.

Donde no hay tanto movimiento es en Ciudad Azteca, donde Ávila dice residir, ya que es habitual encontrarlo desayunando con diversos personajes en el Lomas Country Club, donde ha residido los últimos años.

Vaya contraste: mientras las colonias populares del Estado de México padecen inundaciones, socavones, inseguridad y pérdida de movilidad vial, el exgobernador y su círculo cercano estarían disfrutando de hermosos bienes inmuebles adquiridos presuntamente mediante

empresas como Gaslow, Procesblack, Espacio y Volumen Hábitat, Zerex, Slinn Silk y otras aún bajo escrutinio.

Tabé, eficacia en la MH. Esta semana Mauricio Tabé dará su tercer informe de actividades como alcalde en Miguel Hidalgo, rindiendo buenas cuentas en materia de seguridad al ser una de las tres demarcaciones más tranquilas de la CDMX conforme reporta el Inegi. También lo hará en empleos pues 1 de cada 3 puestos de trabajo se genera ahí dada las facilidades y seguridad para la apertura de negocios, al tiempo de sostener una política social en favor de las mujeres para apoyarles a obtener “un piso más parejo”.

El panista llega en su mejor momento: además de obtener su reelección de manera holgada, logrando 130 mil votos —la cifra más alta para cualquiera que haya gobernado esa alcaldía—, sondeos de opinión como *Rubrum, Campaign & Elections, Gobernarte y Demoscopia*, lo colocan como el edil con mejores niveles de aprobación ciudadana no sólo en la capital, sino a nivel nacional.

Vila no se dobla. El ahora senador por el PAN Mauricio Vila deja en claro que no votará en favor de las reformas de López Obrador. Y es que una cosa fue sostener como gobernador de Yucatán una relación cordial y provechosa para los yucatecos con el jefe del Ejecutivo federal y otra abdicar a sus convicciones políticas como demócrata.

Beneficio, sólo en el corto plazo

Con becas Benito Juárez ven menor abandono escolar

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

La pobreza es uno de los principales factores por los que millones de niñas, niños y adolescentes abandonan sus estudios; no obstante, de 2019 a 2022 el porcentaje de estudiantes que tuvieron que dejar las aulas se redujo en aquellas escuelas que tienen una mayor proporción de beneficiarios del Programa de Becas Benito Juárez.

Así lo dio a conocer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en una evaluación sobre el impacto que ha tenido este programa social en la permanencia escolar, en la que determinó que en el corto plazo la deserción escolar bajó 0.48 por ciento en primaria y 1.89 por ciento, en secundaria.

En conferencia de prensa, el secretario ejecutivo del organismo, José Nabor Cruz Marcelo, señaló que el programa tuvo mejores resultados en el nivel de secundaria, en el que la tasa de abandono escolar disminuyó en 1.36 por ciento.

“Los resultados del análisis cuantitativo sugieren que el Programa de Becas

CONEVAL SEÑALA que la deserción de estudiantes de primaria bajó 0.48 por ciento y 1.89 por ciento, en secundaria; también se redujo progresivamente la tasa de rezago, dice

Benito Juárez fue exitoso en su meta de promover que niñas, niños y adolescentes permanezcan en la educación básica, pero sólo en el corto plazo”, destacó.

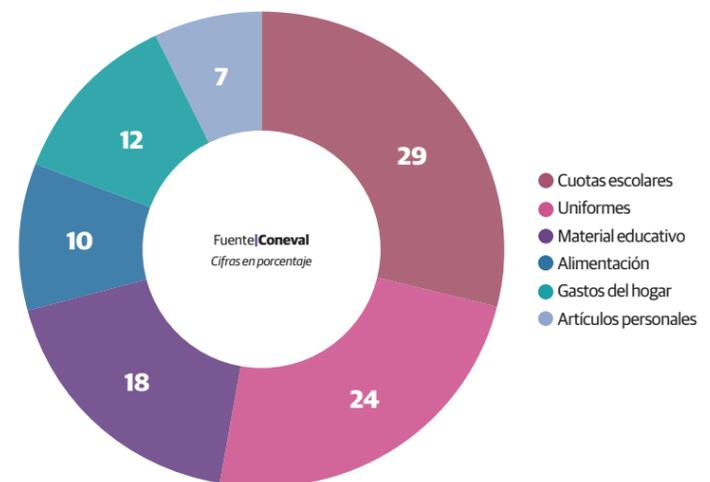
De acuerdo con el estudio, en los municipios con baja marginación, las escuelas de educación básica experimentaron una reducción del abandono de 1.05 por ciento, en promedio; lo mismo ocurrió en las primarias, 0.48 por ciento; y secundarias, 2.33 por ciento, así como en las primarias de modalidad general, 1.06 por ciento.

Mientras que en los municipios con alta marginación, la tasa de abandono escolar disminuyó 0.78 por ciento para las escuelas de educación básica y 1.18 por ciento para las primarias de modalidad indígena.

Además, la beca Benito Juárez, que actualmente otorga 805 pesos mensuales a los beneficiarios, redujo progresivamente la tasa de rezago a partir del segundo ciclo

USO DE LA BECA

Las familias destinan más del 70% del monto a gastos educativos.



escolar en las escuelas de educación básica, las primarias de modalidad general y las secundarias. “La magnitud del efecto fue pequeña en ese ciclo (0.00 a 0.11 por ciento), pero aumentó al siguiente (0.11 a 0.19 por ciento), demostrando un comportamiento dinámico”, señaló el Consejo.

En el caso de la reprobación, se identifica un efecto de 0.09 por ciento para primarias en municipios de baja marginación y para escuelas secundarias fue de 1.59 por ciento en promedio y de 2.31 por ciento después del primer ciclo de tratamiento. Asimismo, para secundarias en los municipios con baja marginación, la reducción en la reprobación en el primer ciclo después del tratamiento es de 2.79 por ciento.

FACTORES DE LA PERMANENCIA. Por otra parte, el informe del Coneval señala que la permanencia escolar de niñas, niños y adolescentes está asociada a facto-

res de su contexto socioeconómico, lo que explica el “impacto marginal y temporal de las becas en los indicadores educativos.”

Y es que los beneficiarios de este programa social declararon utilizar el dinero para pagar cuotas escolares, uniformes y material educativo, pero el monto que se les otorga no es suficiente para mejorar las condiciones de estudio en casa o solventar las carencias asociadas con condiciones estructurales de sus localidades.

Pese a ello, el Coneval señaló que ha aumentado el ingreso a la educación básica de las niñas, niños y adolescentes pues para el ciclo escolar 2022-2023, 91 de cada 100 mexicanos entre tres y catorce años asistían a la escuela en el nivel básico.

Sin embargo, la falta de escuelas, transportes asequibles e infraestructura, aunada a la inseguridad, son algunos de los mayores obstáculos que los estudiantes enfrentan para continuar con su trayectoria educativa, añadió el reporte.

53

De cada 100 estudiantes logran concluir la preparatoria



SPLIT FINANCIERO

CONTROVERSIA EN LA CFE

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

Fuentes bien posicionadas dentro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) indican que el reciente nombramiento de Emilia Calleja ha desatado movimientos significativos en la estructura de la paraestatal. Personajes como Adrián Olvera Alvarado, Rubén Cuevas Plancarte y Luis Bravo Navarro ya presumen su continuidad dentro de la empresa. Se comenta que Olvera, actual director general de la EPS-CFE Generación V, busca posicionarse como el candidato más fuerte para asumir la Dirección de Operaciones, un puesto clave desde donde, según se rumora, pretende consolidar su control sobre la comisión y llenar puestos clave con allegados.

Sin embargo, las mismas fuentes aseguran que su historial podría no ser favorable para la nueva administración, pues ha enfrentado denuncias de acoso que manchan su reputación. Cuevas Plancarte, director corporativo de Administración, es señalado por grabar reuniones y conversaciones con fines de chantaje; además, testimonios de proveedores y directivos de otras empresas afirman que, en contubernio con Xchel Oscar Arias, Cuevas ha llegado a exigir hasta 10 millones de pesos por facilitar citas con el director general de la CFE. En tanto, Luis Bravo Navarro, coordinador de Comunicación Corporativa, tampoco

se queda atrás, con informes que señalan que habría disfrutado de lujos y viajes pagados por proveedores, mientras su gestión de campañas publicitarias ha sido duramente criticada por su ineficacia.

Acreditación liderazgo. La Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC) llevó a cabo su 32ª Asamblea General en la ciudad de Medellín, Colombia, ahí reconocieron a la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), que dirige Maribel López, por su destacada participación y apoyo al organismo internacional durante más de 20 años con una reputación

que le permite ser un referente en calidad y acreditación, no sólo en México sino en toda la región. A la fecha, este organismo mexicano ha otorgado más de 8 mil acreditaciones en 15 países, ejemplo claro de su penetración a nivel internacional. Esta Asamblea anual reunió a representantes de organismos de acreditación de más de 20 países y a delegados de los principales organismos internacionales y regionales, quienes abordaron temas como las nuevas normas para sumarse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la transformación digital, la implementación de sistemas de gestión basados en Inteligencia Artificial y la economía circular.

Volvo Trucks en NL. La reciente apuesta de Volvo Group, liderada por Rafael Kisel, con una inversión de 700 millones de dólares para la construcción de una planta de producción de camiones en Nuevo León, reafirma el potencial de México como terreno fértil para la atracción de capitales, sobre todo en un contexto donde otras inversiones, como las de Tesla, permanecen inciertas. El proyecto de la automotriz sueca, integrante de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), que lleva Rogelio Arzate, está previsto para concretarse en 2026. Este anuncio, según Arzate, impulsará la generación de empleos en la región, dinamizará todos los niveles de la cade-

na de suministro y, sobre todo, reforzará la posición de México como el principal exportador de vehículos pesados hacia Estados Unidos. Y sólo para aclarar, es la división Trucks de Volvo no la división Cars, que una y otra vez se ha promocionado de esa forma los dineros que llegarán al estado del norte del país.

Voz en off. Mientras ya se vota su desaparición, en la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) festejan que Andrea Marván Saltiel, comisionada presidenta de este organismo, ha sido designada por votación unánime para ocupar la Secretaría del Grupo de Agencias de Competencia de América (GrACA) para el periodo 2024-2026. Afirman que este nombramiento permitirá a la Cofece continuar su labor iniciada en 2022, liderando los esfuerzos para fortalecer las políticas de competencia en los países de América Latina. El GrACA es un mecanismo de cooperación internacional que incluye a las autoridades de competencia de América Latina, el Caribe y Norteamérica, se enfoca en mejorar las capacidades técnicas y operativas de sus miembros. Lo hace a través del intercambio de experiencias y aprendizajes en la aplicación de las leyes de competencia dentro de sus respectivas jurisdicciones. La designación de Marván Saltiel subraya la relevancia de México en la promoción de políticas de competencia sólidas y eficaces en la región...

INEGI REPORTA que en el mes los envíos de mercancías petroleras registraron un aumento de 12.45 por ciento; la balanza comercial presentó un superávit de mil 168 mdd

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

El comercio exterior se recuperó en julio debido al crecimiento que registraron las exportaciones, que con cifras ajustadas a estacionalidad aumentaron 5.78 por ciento respecto a junio pasado, lo cual fue impulsado por las alzas de las ventas de mercancías petroleras.

La Balanza Comercial de México que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) mostró que el valor de las exportaciones de mercancías alcanzó 54 mil 789 millones de dólares, cifra compuesta por 52 mil 289 millones de dólares de exportaciones no petroleras, las cuales crecieron 5.49 por ciento; y por 2 mil 500 millones de dólares de petroleras, que aumentaron 12.45 por ciento.

Dentro de las ventas al exterior de productos no petroleros, las exportaciones agropecuarias avanzaron 4.79 por ciento, las extractivas retrocedieron 18.51 por ciento y las manufactureras incrementaron 6.07 por ciento.

Además, al interior de las manufactureras, las exportaciones del sector automotriz, que representaron 32.2 por ciento del total, aumentaron 5.35 por ciento en julio. A su vez, el avance anual de las exportaciones de productos automotrices se derivó de alzas de 8.3 por ciento en las ventas canalizadas a Estados Unidos y de 2.0 por ciento en las dirigidas a otros mercados.

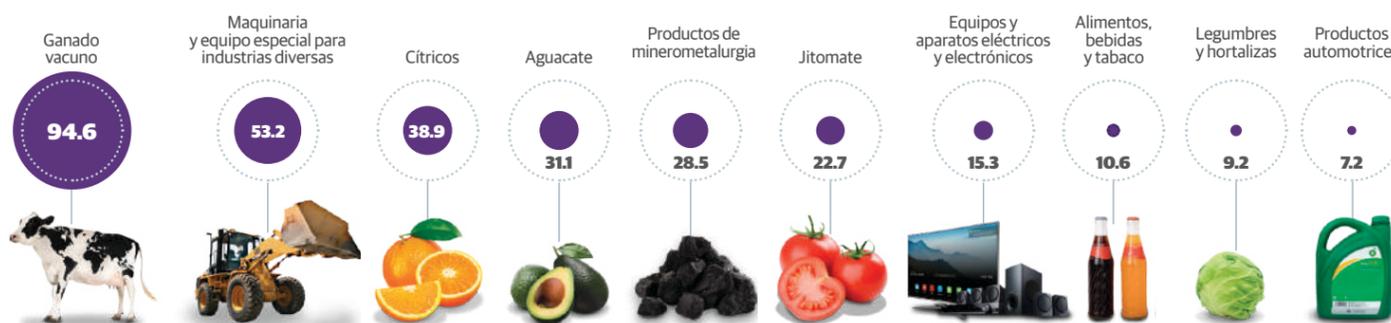
Crecen 5.8 por ciento

Exportaciones mexicanas retoman impulso en julio

LO QUE MÁS SE ENVIÓ AL EXTRANJERO EN EL MES

Las ventas al exterior sumaron 54 mil 789 millones de dólares.

Fuente: Inegi Cifras en porcentaje



En tanto, el incremento de las exportaciones de mercancías petroleras fue explicado por el aumento en las ventas de petróleo crudo, que aumentaron 6.63 por ciento en el séptimo mes del año, así como en el rubro de otras exportaciones, cuyo crecimiento fue de 34.39 por ciento.

Por tipo de mercancía, los aumentos más relevantes se observaron en las exportaciones de ganado vacuno, con 94.6 por ciento más ventas; de maquinaria y equipo especial para industrias diversas, 53.2 por ciento; de aguacate, 31.1 por ciento; de productos de la minerometalurgia, 28.5 por ciento; de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos, 15.3 por ciento.

En lo que respecta a las importaciones, avanzaron ligeramente 0.43 por ciento en julio desde 1.80 por ciento reportado en el mes previo. El valor de las importaciones de mercancías fue de 54 mil 861 millones de dólares.

Al interior de las compras que realizó México, destacaron las que se hicieron de bienes de consumo, las cuales aumentaron 4.03 por ciento mensual; las importaciones de bienes de uso intermedio incrementaron 0.10 por ciento; mientras que las importaciones de bienes de capital cayeron 2.15 por ciento.

Así, en julio y con cifras desestacionalizadas, la balanza comercial registró un

superávit de mil 168 millones de dólares, luego de presentar un déficit de mil 509 mdd en junio. Con ello, en los primeros siete meses del año, el saldo de la balanza comercial acumuló un déficit de 4 mil 329.0 millones de dólares, contrastando con el déficit registrado de 6 mil 408 mdd en el mismo periodo del 2023.

De acuerdo con el Inegi, este superávit fue producto de la ampliación en el saldo de productos no petroleros, con un superávit de mil 807 millones de dólares desde un déficit de 586 mdd previo; y un menor déficit en el balance de productos petroleros, que pasó de 924 mdd a 639 mdd en el séptimo mes del año.

EL DATO

EN JULIO, el comercio exterior de México registró un déficit comercial de 72 millones de dólares.

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 28.08.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Arrojan a migrantes de barcos ante riesgo

A LOS TRAFICANTES no les importa la seguridad de quienes buscan una nueva vida fuera de África o Asia al aventarlos a mar abierto con tal de evadir a la Guardia Costera y librar una sanción. Grecia identificó esta táctica tras rescatar a personas procedentes de Turquía que dieron su testimonio.

Presidente tacha de "cobarde" al rival

Crítico de Maduro evade segundo citatorio y régimen renueva gabinete

EDMUNDO GONZÁLEZ no acude al llamado de la Fiscalía venezolana ante riesgo de una emboscada; disidentes de la dictadura acusan el arresto de dos aliados; temen mayor represión con retorno de Diosdado Cabello al poder

| Redacción

El candidato opositor venezolano, Edmundo González, bateó por segundo día consecutivo el citatorio por supuesta "usurpación de funciones", mientras que aliados exhiben el asedio contra quien consideran único ganador del 28J y el régimen adelanta un nuevo gabinete para el periodo 2025-2031.

Medios indicaron que el exdiplomático no acudió al llamado previsto a las 10:00 horas de ayer para rendir declaración ante el Ministerio Público por delitos ligados a la publicación de actas electorales en un sitio web, como falsedad documental, crimen informático, conspiración e instigación a la desobediencia.

EL DATO

EN EL CHOQUE regional, Gustavo Petro, líder colombiano, arremetió contra su homólogo en Nicaragua, Daniel Ortega, que lo denostó al llamarlo "arrastrado".

Actitud que se anticipaba al incumplir el primer citatorio, del pasado 26 de agosto, y admitir desconfianza de las garantías para tal proceso, hecho que respaldaron los críticos del chavismo al advertir un intento de emboscarlo a casi un mes del fraude que validaron el Consejo Nacional Electoral (CNE) y Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) tras certificar la reelección de Nicolás Maduro.

Pese a otro desaire, la Fiscalía de Tarek William Saab aún no emite respuesta, pero prevén que escale la presión contra quien sustituyó a María Corina Machado como aspirante al gobierno por delitos que en suma ameritan penas de 16 años de prisión, según el Código Penal en Caracas, por lo que no descartan una orden de arresto en su contra o le finquen más cargos como amagaron con anterioridad.

Mientras que el mandatario arremetió en contra de su rival al tacharlo de "cobarde" por la rebeldía de ignorar el citatorio y esconderse supuestamente en una cueva, por lo que advirtió que en el país

"nadie está por encima de la ley", aunque no adelantó posibles represalias.

En respuesta, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) exhibió el "acoso judicial al cual está sometido" Edmundo González al denunciar en la red social X que se acentuó la persecución, pero la disidencia no se achica, por el contrario, engrosa su lucha al convocar a una megamovilización bajo el nombre "acta mata sentencia" hoy al cumplirse un mes del fraude con el que la dictadura se aferra al poder, pues no cesa la represión y el líder chavista allana la ruta hacia otra investidura, para enero próximo, aunque el mundo desconoce su nuevo mandato.

Luego de que se revelara que se cambiaría a la mitad del gabinete, el mandatario de 61 años confirmó tal "remodelación" en un nuevo golpe a la oposición al referir que es lo que "necesita el pueblo".

Entre los principales ajustes destacan la reincorporación del exvicepresidente Diosdado Cabello y que otorga más autoridad a su actual mano derecha.

El primero asumirá como ministro del Interior, Justicia y Paz, y el excongresista ya aceptó el cargo al aseverar que "Venezuela se encamina por el rumbo de la paz", según medios locales, en un claro mensaje a sus críticos; ello anticipa mayor "mano dura", lo que corroboró la directora de la organización Human Rights Watch (HRW) para las Américas, Juanita Goebertus, al declarar a The Associated Press que la designación es un indicativo de mayor represión, a lo que se suma la inclusión de perfiles militares como Menry Fernández para Agricultura.

Nicolás Maduro ratificó a Delcy Rodríguez como vicepresidenta y quien asumirá el control del Ministerio del Petróleo, conocido antes como cartera del Poder Popular de Petróleo, y mantendrá en sus puestos a Yván Gil y Vladimir Padrino López, como encargados de Exteriores y de Defensa, respectivamente.

Y la represión da nuevas señales en la nación. Ayer en hechos separados, la oposición acusó los arrestos del abogado, asesor y vocero del Comando Viente Venezuela, Perkins Rocha, y del tercer vice-



EL PRESIDENTE venezolano (centro), Nicolás Maduro, en el Palacio de Miraflores al anunciar los cambios en su gabinete para su próxima gestión.

ADELANTA "REMODELACIÓN PROFUNDA"

Quien aseguró otro mandato, según los órganos electorales bajo su control, define a sus principales aliados.

● Diosdado Cabello	Ministro del Interior, Justicia y Paz
● Delcy Rodríguez	Vicepresidenta y líder del Ministerio del Petróleo
● Anabel Pereira Fernández	Ministra de Finanzas
● Héctor Obregón	Titular de PDVSA
● Pedro Tellechea	Ministro de Industrias y Protección Nacional
● Menry Fernández	Ministro de Agricultura
● Leticia Gómez	Ministra de Turismo
● Eduardo Piñate	Ministro del Trabajo
● Héctor Rodríguez	Ministro de Educación

Y RATIFICA A OTROS

● Yván Gil	Canciller
● Vladimir Padrino López	Ministro de Defensa



PLATAFORMA UNITARIA DEMOCRÁTICA
@unidadvenezuela
Movimiento de oposición

"LA PLATAFORMA Unitaria Democrática de Venezuela denuncia ante el país y el mundo el acoso judicial al cual está sometido nuestro candidato presidencial @EdmundoGU, quien ganó abrumadoramente"

presidente de Acción Democrática, Félix Arroyo, al reportar que el primero fue "secuestrado" por encapuchados y exigir la liberación inmediata de ambos, acto que la líder opositora vinculó con el Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin), pero asestó que las marchas darán resultado al advertir que no se subestime al pueblo,

que ya está cansado de los atropellos, con miles de presos políticos.

Pero los críticos venezolanos no desisten de su lucha, además de protestas cuentan con apoyo global. Uno de ellos es el exaspirante presidencial Henrique Capriles, quien instó a redoblar la presión internacional para destrabar el conflicto, pues cree en una solución pacífica a través de la negociación, y HRW desechó la propuesta de repetir los comicios al considerar que planteado por Brasil, Colombia y México sería una "burla" para la nación; mientras que María Corina Machado es aclamada al ser nominada en Europa a recibir un premio por su defensa de los derechos humanos, pues en Praga la consideran un ejemplo y es una de las tres finalistas para tal galardón.

12

Carteras mantendrá sin cambios el régimen, según la prensa sudamericana

Guerra en Europa 

► Segunda incursión pese a la división de los aliados Kyiv responde al recrudecimiento de los bombardeos rusos a su red eléctrica con una segunda incursión fronteriza en Belgorod

Ucrania contraataca en Rusia

Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

Diez misiles y casi un centenar de drones rusos atacaron ayer Ucrania, en un intento de las fuerzas del Kremlin de destruir el sistema eléctrico del país invadido y obligarlo a someterse a un proceso negociador en los meses de invierno. Las explosiones sacudieron el cielo en la mayoría de las regiones del país mientras sus defensas aéreas participaban en una batalla contra la segunda ola de ataques de esta semana. Al menos 60 de los 81 drones «kamikaze» fueron interceptados por la mañana, según informó la Fuerza Aérea de Ucrania.

Al menos cuatro personas fallecieron, en la ciudad natal de Zelenski, Kryvyi Rig, y Zaporíyia, entre otros lugares.

Hasta el 70% de los ucranianos se despertaron sin tener luz en sus apartamentos debido a los cortes de energía masivos que introdujo el lunes por la noche el operador de su red eléctrica. Se esperaba que los cortes de energía duraran todo el día y dejaron a los habitantes de ciudades como Leópolis o Kyiv sin electricidad durante 14 horas, hasta que se logró ayer estabilizar la situación. Por la tarde, el panorama mejoró en algunas regiones,

aunque empeoró en la capital por la gravedad de los daños materiales. A diferencia de los ocho ataques masivos anteriores, el del lunes se dirigió principalmente a la red eléctrica, la parte del sistema

energético encargada de distribuir la energía generada por todo el país. Decenas de misiles rusos, equipados con mortíferas bombas de racimo, pequeñas bombas que cubren una superficie mayor, atacaron las subestaciones eléctricas del país, reveló ayer el primer ministro de Ucrania, Denis Shmigal.

Sin embargo, solo una pequeña parte de los equipos resultó dañada, debido a las estructuras de protección física, señaló.

«El sistema energético de Ucrania ha conservado su integridad a pesar del ataque récord ruso», subrayó Volodimir Omelchenko, experto en

energía del Centro Razumkov de Kyiv, a la Radio Ucraniana. «Aunque es imposible acostumbrarse del todo a las consecuencias de los ataques, estos no van a tener un efecto significativo en la opinión de los ucranianos», subrayó a LA RAZÓN su colega, el analista militar Oleksi Melnik.

Según las últimas encuestas del organismo, más del 75% de los ucranianos sigue en contra de cualquier concesión a Rusia. Incluso aquellos que se declaran más abiertos a las negociaciones siguen rechazando cualquier compromiso que entregaría la victoria a Rusia. «La apuesta de Rusia de obligar a los ucranianos a capitular creando condiciones insostenibles, incluso mediante este tipo de ataques, va a



Daños en la fachada de un edificio comercial en Saratov (Rusia) por el ataque de drones ucranianos, ayer

EFE

fracasar», opina Melnik.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, considera que cualquier diálogo con Vladimir Putin en estos momentos es «inútil». El presidente ruso «no quiere poner fin a la guerra por la vía diplomática», afirmó ayer Zelenski, recordando que Rusia quiere recibir el 30% del territorio ucraniano, según su último ultimátum. «Estoy en contra de ceder nuestros territorios, bajo cualquier condición», subrayó cuando se le preguntó si esto podría suceder a cambio de la adhesión a la OTAN. Ucrania tiene su propio plan de victoria, aseguró Zelenski, y será presentado al presidente estadounidense, Joe Biden, así como a los candidatos presidenciales, Kamala Harris y Donald Trump, en septiembre, ya que depende en gran medida de los aliados.

La operación en curso de su país en Kursk forma parte de la estrategia, junto con la garantía de la presencia de Ucrania en la arquitectura de seguridad internacional, así como el aumento de la presión diplomática y económica contra Rusia. Ucrania controla casi 1.300 ki-

Los ucranianos controlan casi 1.300 kilómetros de suelo ruso, incluidas 100 aldeas y 600 soldados

lómetros cuadrados de suelo ruso en la zona, incluidos 100 localidades, y ha capturado a casi 600 soldados rusos en las tres semanas de la ofensiva, informó ayer el Ejército ucraniano.

El presidente ucraniano subrayó que la ofensiva de Kursk ha derrotado a un gran grupo de fuerzas rusas que se preparaban para lanzar ofensivas en Járkiv y otras regiones fronterizas. Aunque hasta ahora no ha logrado desviar a las fuerzas rusas de Pokrovsk, en Donetsk, donde Rusia ha estado haciendo progresos lentos aunque constantes. El empuje ruso en las regiones de Járkiv y Zaporíya se ha debilitado.

Por ahora, no se pueden revelar todos los aspectos de la ofensiva de Kursk, subrayó ayer Zelenski. Reveló, además, que Ucrania ha probado, con éxito, su primer misil balístico, mientras que sus cazas F-16 lograron derribar varios misiles rusos en los últimos ataques. Algunos analistas militares ucranianos y rusos creen que la operación de Kursk puede ser parte de una operación mayor.

Vladislav Inozemtsev

Estados Unidos, el Departamento de Justicia declaró haber desbaratado una operación dirigida por el Kremlin para utilizar perfiles falsos en las redes sociales, mejorados mediante inteligencia artificial, para difundir desinformación rusa, y más tarde los investigadores allanaron una mansión propiedad de un politólogo ruso-estadounidense que se convirtió en presentador de un programa semanal en el Canal 1 de televisión de Moscú. La Unión Europea presentó su nuevo programa de lucha contra la desinformación en los países candidatos, y los legisladores ucranianos autorizaron al presidente Zelenski a prohibir la rama de la Iglesia Ortodoxa vinculada a Rusia, antes conocida como filial del Patriarcado de Moscú.

Pero al mismo tiempo, hay que recordar que la influencia rusa puede propagarse a través de empresas y compañías controladas por los rusos, que siguen siendo numerosas incluso después de todas las sanciones impuestas por Occidente. Hace poco, Moody's reveló una lista de 46.000 empresas con sede en la UE que pertenecen a ciudadanos rusos o con doble nacionalidad rusa y europea, la mayoría de las cuales trabajan en Europa Central. En Ucrania, la infiltración de empresas rusas o vinculadas a Rusia fue aún mayor, y los medios de comunicación rusos (como Izvestia Ukraine, Komsomolskaya Pravda Ukraine y Argumenty Fakty-Ukraina, que son las sucursales de los periódicos patrocinados por el Kremlin) estuvieron activos al menos hasta 2019. La mayoría de los medios vinculados a Rusia en Ucrania no han sobrevivido a la guerra a gran escala, pero algunos sí lo hicieron.

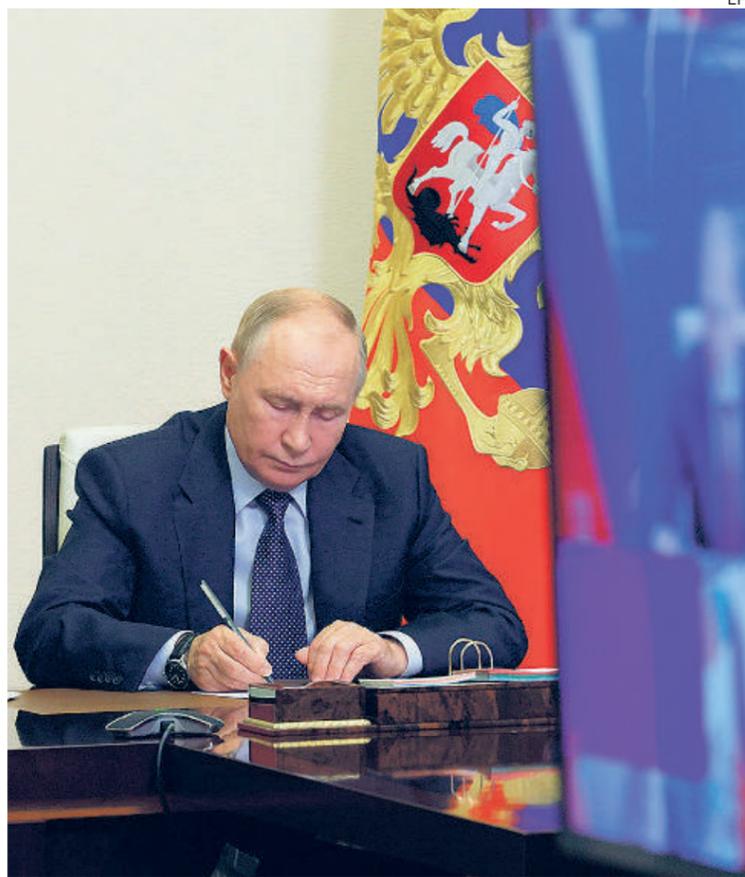
El más destacado de ellos se llama RBC-Ucrania y fue fundado en 2006 como la oficina editorial ucraniana de RosBusinessConsulting, con sede en Moscú, una emisora de televisión de negocios y un diario digital económico creado en 1993 por Herman Kaplun y Alexander Morgulchik. A finales de los 90 se convirtió en el primer medio de comunicación ruso en crear su propio sitio web, que pronto se convirtió en el más visitado del país, y organizó la primera salida a bolsa de un medio de comunicación ruso, que en 2002 situó el valor de esta agencia de información en torno a los 100 millones de dólares. Su llegada a Ucrania tras la «Revolución Naranja» fue considerada por muchos en Moscú casi como una gestión anti-Kremlin.

Pero a medida que las tendencias autoritarias se afianzaban en Rusia, el RBC fue vendido primero a Mijaíl Prójorov, un oligarca «liberal» elegido para ser el sparring de Putin en

Opinión

Los tentáculos de Putin en el panorama mediático ucraniano

► El magnate ruso Herman Kaplun controla un diario con sede en Kyiv pese a las sanciones occidentales



Vladimir Putin no ha excluido a Kaplun de las sanciones

las elecciones presidenciales de 2012, y más tarde a Grigori Berezkin, el propietario del tabloide Komsomolskaya Pravda, tan cercano al Kremlin que el húngaro Viktor Orban presionó para que se le excluyera de la lista de sanciones de la UE hace un año. Pero cuando se vendió el RBC a Prokhorov, Kaplun no incluyó en el acuerdo tanto el RBC-Ucrania como la empresa de software RBC-Soft, y nombró a su primo Iosif Pintus, que más tarde adquirió la plena propiedad de esta empresa de medios de comunicación, para ocupar el cargo más alto en la empresa ucraniana. RBC-Ucrania ha estado controlada por el MAS Media Group, donde Kaplun sigue siendo presidente. No quiero decir que la propiedad

o el control rusos de empresas con sede en Ucrania sean ilegales, pero la cuestión implica otras conexiones bastante sospechosas.

Poco después de que Kaplun cediera el control de RBC a Prokhorov, RBC-Soft, que en aquel momento era una de las empresas rusas de ingeniería de software más respetadas, pasó a llamarse Armada JSC. Poco después, Kaplun cambió la dirección de la empresa en una adquisición corporativa que se debatió activamente en la prensa rusa y que costó a la empresa casi la mitad de su valor accionario. La medida podría considerarse insensata, pero después de que Armada JSC pasara a estar totalmente controlada por Kaplun, empezó a ganar concursos para grandes contratos con empresas estatales de toda Rusia. A finales de la década de 2010 ganó docenas de licitaciones gubernamentales y prestó servicios sensibles y confidenciales a clientes tan importantes como el Ayuntamiento de Moscú, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Educación, el Mi-

EFE

nisterio de Sanidad, el Tesoro Federal de la Federación Rusa, así como Gazprom, Sberbank, Vnesheconombank, e incluso el holding Russian Helicopters, que forma parte de Rosotec, el principal proveedor de armas y municiones para el ejército ruso. Recientemente, la empresa se ha hecho menos pública y la mayor parte de sus informes no se divulgan (lo que está permitido en Rusia desde el comienzo de la guerra), pero en el sitio web del Servicio Federal de Seguridad ruso Armada JSC aparece en la lista de empresas que poseen una licencia expedida por el FSB para desarrollar sistemas de seguridad y herramientas de cifrado. Kaplun, propietario del holding RBC-Ucrania, sigue siendo miembro del Consejo de Administración de Armada JSC y la controla a través de la sociedad Menostar Holdings en Chipre. A pesar de poseer lazos tan obvios y fuertes con las entidades controladas por el Kremlin, RBC-Ucrania sigue siendo el único medio de comunicación con raíces rusas que nunca ha tenido proble-

mas en Ucrania. Tal vez esto se deba a que las autoridades rusas han bloqueado el sitio web de RBC-Ucrania en Rusia acusándolo de «fomentar actividades extremistas», pero este movimiento pudo hacerse sólo para enmascarar los vínculos con los intereses de Rusia. De lo contrario, es difícil explicar por qué Kaplun nunca ha sido acusado de actividades extremistas, mientras que los que donan 50 dólares a organizaciones benéficas ucranianas son condenados a 12 años en cárceles rusas...

Vladislav Inozemtsev es doctor en Economía y asesor especial de MEMRI, think tank en Washington



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

Macron corteja a los socialistas para dividir a la izquierda

► El presidente francés propone al PS un Gobierno con el centro y la derecha que aisle a Mélenchon

Andreina Flores. PARÍS

La indignación se desborda en la izquierda francesa. Este lunes, Emmanuel Macron hizo oficial su negativa a nombrar como primera ministra a Lucie Castets, candidata de la alianza Nuevo Frente Popular. A través de un escueto comunicado, el presidente alegó que esta decisión es necesaria para resguardar la estabilidad institucional, ya que «un Gobierno basado únicamente en el programa y los partidos que lo componen sería inmediatamente censurado por todos los demás grupos en la Asamblea Nacional».

Pero, en realidad, el rechazo de Macron no es necesariamente contra la izquierda en su conjunto. El repudio va directamente hacia el partido radical La Francia Insumisa. Se pone en evidencia, por ejemplo, cuando Macron se dirige a los otros partidos del Nuevo Frente Popular, para invitarles a «cooperar con las demás fuerzas políticas», es decir, con la derecha y el propio macronismo.

La Francia Insumisa lo sabe perfectamente. Sabe que el golpe va dirigido a sus diputados y reacciona en consecuencia. De hecho, su líder, Jean-Luc Mélenchon, ha reiterado que LFI presentará una moción de censura contra cualquier Gobierno que sea nombrado por Macron sin Lucie Castets como primera ministra.

«El presidente de la República acaba de crear una situación excepcionalmente grave. La respuesta popular y política debe ser rápida y firme. Se presentará una moción de censura», advierte Mélenchon, sin olvidar que su partido también ha planteado iniciar el procedimiento parlamentario de destitución de Macron por «no reconocer los resultados de las elecciones legislativas y burlarse de la democracia». Una iniciativa que tiene pocas posibilidades de prosperar, ya que necesita la aprobación de los dos tercios del Par-



EFE

El presidente francés, Emmanuel Macron, en la escalera del Elíseo

La Francia Insumisa llama a salir a la calle y amenaza con iniciar la destitución del presidente

lamento y el Senado, así como la transformación de la Asamblea Nacional en una especie de «Tribunal Supremo» para escucharlas comparecencias públicas del mandatario.

En medio de esta bloqueo, los «insumisos» han decidido salir a

la calle. En un comunicado publicado ayer, LFI y varias organizaciones sindicales y estudiantiles han convocado para el 7 de septiembre a una gran manifestación contra lo que llaman «el golpe de fuerza» de Macron. Por su parte, el Nuevo Frente Popular ha decla-

rado que no se dejará «robar la victoria».

Pero si La Francia Insumisa tiene claro su norte, otras organizaciones políticas se encuentran divididas con respecto a establecer un diálogo o no con la presidencia. El caso más visible es el del Partido Socialista, donde se han formado dos bloques: el del primer secretario, Olivier Faure –totalmente opuesto a una negociación con Macron– y los opositores internos a Faure, encabezados por la alcaldesa de Vaulx-en-Velin, Hélène Geoffroy, quien insiste en reanudar las discusiones con el presidente a pesar de su negativa a nombrar a Lucie Castets.

«Todos los electores franceses, tanto los nuestros como los del Frente Republicano, nos reprocharán no haberlo intentado hasta el final», dijo Geoffroy, criticando la decisión de Faure de no asistir ayer al Elíseo, donde se produjo una segunda ronda de conversaciones para elegir el nombre del nuevo primer ministro.

Geoffroy también se opone a la línea radical de La Francia Insumisa, acusándole de ejercer un «terrorismo intelectual». De hecho, la alcaldesa se ha negado a convocar a una manifestación el 7 de septiembre. «Soy la alcaldesa de Vaulx-en-Velin y conozco el precio de convocar a una revuelta», declaró Geoffroy.

Mientras, entre Los Verdes, miembros también del NFP junto a comunistas, socialistas y la LFI, comienza también a sentirse el hartazgo. Tímido pero presente. La diputada ecologista por la ciudad de París, Sandrine Rousseau, ha manifestado su apoyo a la apertura de un procedimiento de destitución contra Macron, regulado por el artículo 68 de la Constitución, que antes había sido tomado con pinzas en el seno de su partido. Al igual que los «insumisos», considera que «la izquierda debe convocar a manifestaciones masivas y adoptar una moción de censura contra cualquier Gobierno que no esté formado por el Nuevo Frente Popular».

En cualquier caso, el tiempo apremia. Han pasado ya más de 7 semanas desde la segunda vuelta de las elecciones legislativas anticipadas, que dieron como ganador al bloque de izquierdas, pero aún no se ha instalado una nueva Asamblea Nacional ni tampoco hay un nuevo primer ministro en el horizonte. El presidente Macron debe presentar el presupuesto de la nación ante la Asamblea Nacional el próximo 1 de octubre. Pero sobre todo, debe calmar las turbulencias políticas y poner a funcionar al país de una vez por todas.

Bloqueo político

► Francia se encuentra sumida en la parálisis política desde las elecciones legislativas del 7 de julio, que dejaron una Asamblea Nacional sin mayorías claras.

► La izquierda, bajo la coalición del Nuevo Frente popular, obtuvo 182 escaños. El bloque presidencial, formado por tres partidos de centro y centro derecha, obtuvo 166; y el ultraderechista Reagrupamiento Nacional, 126. Todos lejos de la mayoría absoluta: 289.

► Tras una ronda con los partidos, Macron rechazó el lunes encargar formar Gobierno a la izquierda aduciendo que sería tumbado por una moción de censura.

► Como el grupo más numeroso de la Asamblea Nacional, el Nuevo Frente Popular reclama que sea nombrada primera ministra su candidata, Lucie Castets.

► El presidente sostiene que nadie ganó las elecciones, por lo que debe formarse un Gobierno moderado que excluya a los extremos.



Pavel Durov, el dueño de Telegram, fue detenido nada más aterrizar en París el pasado domingo

El arresto de Durov tensa la relación de París con Moscú

► La Fiscalía francesa acusa al fundador de Telegram de doce delitos relacionados con el cibercrimen

A. Flores. PARÍS

Apenas logró bajar de su avión privado este domingo en el exclusivo aeropuerto de Le Bourget, cerca de París, Pavel Durov fue inmediatamente arrestado por la Policía francesa. ¿La razón? Una política de «exceso de libertad» en la mensajería electrónica que fundó en 2013, Telegram. Durov, de origen ruso y nacionalizado francés desde hace tres años, había viajado desde Bakú (Azerbaiján) y debía pasar al menos una noche en París para cenar tranquilamente. Sin embargo, la cena se convirtió en un período de 96 horas de arresto provisional, en los que tendrá que responder ante la Justicia francesa por la falta de moderación en los mensajes de Telegram, que cuenta con 900 millones de usuarios. Durov tiene 39 años y se ha convertido en multimillonario gracias a las ganancias de la plataforma Telegram, sus diferentes servicios publicitarios y de suscripción y la criptomoneda asociada a la mensajería. Una buena parte de su

éxito es la promesa de un secreto total en los intercambios de correspondencia digital, cualidad inocua para quienes se envían mensajes de amor o fotos comprometedoras, pero también una herramienta apetitosa para el crimen organizado, la clase política necesitada de confidencialidad, delincuentes, terroristas y redes de pedofilia. De hecho, Telegram es citado con frecuencia en las investigaciones de casos penales como la mensajería más utilizada por los criminales, pero la empresa —a diferencia de su rival WhatsApp— no coopera en absoluto con la Policía. Por ello, el caso se remitió a las autoridades judiciales francesas, donde llegó a lo más alto del organigrama y se dictó orden de captura contra Pavel Durov.

Uno de los casos más importantes está encabezado por la Oficina —la Oficina de Atención a Menores en Francia— encargada de combatir la violencia contra los menores de edad. La institución había desarrollado una investigación durante varios meses para determinar si Pavel Durov —en calidad de director general de Telegram— podía estar en complicidad con delitos como fraude, tráfico de drogas, ciberacoso, terrorismo y crimen organizado.

El seguimiento viene incluso desde antes: los fuertes atentados que estremecieron a toda Francia en 2015 y 2016 ya habían mostrado que Telegram tenía un papel pre-

ponderante en la retransmisión de propaganda, el reclutamiento y la financiación del terrorismo.

Por su parte, la empresa Telegram ha publicado un comunicado en el que tilda de «absurdo» el hecho de que se considere que su jefe es responsable de los abusos. También asegura que cumple las leyes europeas, incluida la Ley de Servicios Digitales, y que Pavel Durov no tiene «nada que ocultar». Pero más allá del «secreto total» que caracteriza a Telegram, los ojos están puestos sobre Durov por el florecimiento exponencial de su compañía en Rusia. Aunque el empresario vive ahora exiliado en Dubái, su enorme éxito se produjo aún viviendo en territorio ruso. Para muchos, es difícil de creer que Durov sea totalmente independiente del Kremlin, sabiendo que en Rusia no se mueve un filiter —y mucho menos millones de dólares— sin que Vladimir Putin lo apruebe. Pero además, Telegram es también un importante canal de desinformación que beneficia al régimen de Putin. Esto, cuando se tiene la guerra en Ucrania como telón de fondo, no puede suscitar sino suspicacia.

Durov puede convertirse en el empresario digital de mayor rango mundial en someterse a un proceso judicial en Europa. El Kremlin ha lanzado una advertencia contra Francia al pedirle que no trate de intimidar a Durov, sin percatarse de que en Europa existe separación de poderes.

Israel rescata a un rehén de un túnel de Hamás en Gaza

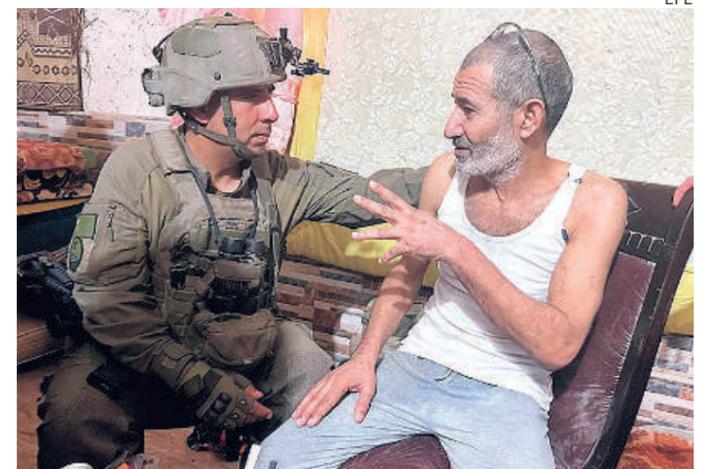
► El beduino Qaid Farhan, de 52 años, fue recibido por sus once hijos y dos mujeres

Maya Siminovich. TEL AVIV

«Esta mañana, los 13 soldados de Shayetet (marina), la unidad Yahalom y el Shin Betres sacaron vivo a Farhan de un túnel en el sur de Gaza», afirmó el portavoz del Ejército israelí, el contralmirante Daniel Hagari, en una rueda de prensa. Se refería al rehén rescatado Qaid Farhan al-Qadi, de 52 años, originario de una comunidad beduina vecina de la ciudad sureña de Rahat, quien trabajaba como guardia de seguridad en una fábrica de embalaje en el kibutz Maguen el 7 de octubre. Al-Qadi fue secuestrado por miembros de Hamás en la cercana localidad de Mivtajim y 326 días después fue encontrado dentro de un túnel en Gaza por comandos de la unidad de élite del Ejército israelí. La operación fue dirigida por el Comando Sur de las Fuerzas de Defensa israelíes, la agencia de seguridad Shin Bet y la División 162. El portavoz militar señaló que la operación fue «valiente y compleja» y que se basó en información de inteligencia precisa. Se cree que 108 de los 251 rehenes secuestrados por Hamás el 7 de octubre permanecen en Gaza, incluidos los cuerpos de 34 de ellos confirmados muertos por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI). Hamás liberó a 105 civiles durante una tregua de una semana a finales de noviembre, y antes de eso fueron liberados cuatro rehenes. Hasta ahora

ocho cautivos han sido rescatados convida por las tropas israelíes, y también se han recuperado los cuerpos de 30, incluidos tres asesinados por error por los militares de Israel cuando intentaban escapar de sus captores. Hamás, además, retiene a dos civiles israelíes que entraron en la franja en 2014 y 2015, así como los cuerpos de dos soldados que fueron asesinados en 2014.

El Ejército no publicó más detalles del rescate «debido a cuestiones de seguridad de nuestros rehenes, la seguridad de nuestras fuerzas y la seguridad del Estado», según el comunicado oficial. Los medios de comunicación israelíes y las redes sociales mostraron, pocos minutos después del anuncio del rescate, una larga fila de familiares que esperaban en las inmediaciones del hospital Soroka, en la ciudad sureña de Beersheba, para reunirse con al-Qadi, quien tiene 11 hijos y dos esposas. El hospital informó haber limitado el número de familiares que querían visitarlo para no abrumar a al-Qadi, quien se mostraba sonriente y delgado en las imágenes difundidas. El director del centro, Shlomi Codish, dijo que un helicóptero lo transportó hasta las instalaciones médicas a primera hora de la tarde: «Fuimos testigos de la reunión de Farhad con su familia: momentos emotivos». También dijo que el liberado estaba siendo sometido a una serie de controles médicos y que parecía estar estable.



El Ejército israelí liberó ayer al beduino Qaid Farhan de Gaza



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

ACORDES INTERNACIONALES



¿CÓMO MUEREN LAS LIBERTADES? TALIBANES VS. MUJERES

POR VALERIA LÓPEZ VELA

El 23 de agosto de este año, el Ministerio para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio, de las autoridades talibanes de facto de Afganistán, promulgó la ley de la moral; junto con el "Manual de audiencias y denuncias" y los instrumentos de organización del sector, las autoridades cuentan con los documentos jurídicos —normativos y procesales— para dirigir la moralidad de los ciudadanos. ¡Ni Orwell se atrevió a tanto!

La ley tiene 35 artículos que norman las conductas de las mujeres, pero también sobre los hombres y la interacción entre ellos y la actuación en público y en privado.

Una de las primeras restricciones fue la prohibición de que las mujeres aparecieran en películas, la transmisión de películas que reflejaran culturas extranjeras y contuviera humor considerado ofensivo por las autoridades talibanes, porque como leímos en *El nombre de la rosa*, de Umberto Eco, la risa es un arma del maligno que hace que el rostro humano se vuelva diabólico.

Para los varones, hay normas relativas a su apariencia: prohíbe cortes de cabello estilo occidental y las barbas no deben afeitarse ni recortarse menor que la longitud de un puño.

De manera resumida, para las mujeres, las normas son las siguientes: la obligación del uso del hiyab: todas las mujeres deben ir cubiertas completamente, sin maquillaje y sin perfume. Además, deben evitar cualquier sonido en público: hablar, cantar, gritar o recitar. Tampoco pueden estar en parques, gimnasios y baños públicos.

Respecto a la educación, las niñas no pueden estudiar más allá del sexto año, correspondiente a la educación primaria. También hay restricciones para el trabajo de las mujeres, pues hay impedimentos para que haya negocios dirigidos por ellas.

Para los traslados, las mujeres deben ir acompañadas por un Mahran, guardián masculino. En el espacio público, tienen prohibido mirar a cualquier hombre.

Lo más chillante de todo este delirio es que es estrictamente legal: ¡Hombre! ¡Que las atrocidades han de hacerse bajo el resguardo del derecho! Y nada más natural que normar las conciencias y los cuerpos de los ciudadanos, ¡lo sabemos todos! Y los que difieren, "no entienden que no entienden".

El problema no son las contradicciones o los errores que, con razones, podrían resolverse. Lo insuperable es el amor por el abuso porque es intransitable: no hay forma de reconstruir o mejorar un sistema que se ha corroído de esa forma.

La ley inicia: "En el nombre de Allah, el más misericordioso, el más compasivo", pero esta idea no se refleja en las sanciones que van desde "consejos, advertencias de castigo divino, amenazas verbales, confiscación de bienes, detención de una hora a tres días en cárceles públicas y cualquier otro castigo que se considere apropiado": lapidaciones o golpizas, por ejemplo.

vlopezvela@gmail.com / @ValHumanrighter

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

Fuerzas de élite israelíes rescataron a otro rehén con vida con lo que suman tres operativos exitosos y seis cautivos que vuelven a su hogar tras ser secuestrados por Hamas, acto que celebró el Foro de Familiares de Rehenes, pese a la guerra.

El ejército confirmó que ayer llevó a cabo una "operación compleja" en la que liberó a Qaid Farhan Alkadi, quien permaneció 326 días retenido por terroristas en Gaza, lo que representa la recuperación con el menor resultado.

Éste fue el primer despliegue que soldados de Benjamin Netanyahu realizaron bajo tierra, declaró el vocero de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), Daniel Hagari, al detallar que el hombre musulmán fue hallado por el Comando Sur al interior de un túnel al sur de la Franja, zona que es bombardeada para anular a la organización islámica, con lo que se descartó un supuesto escape o casualidad, como apuntaban unas versiones.

EL DATO AUTORIDADES resaltaron que, pese a las diferencias expuestas por palestinos, ayer se demostró la unión, pues médicos judíos atendieron al cautivo musulmán.

Se cree que la víctima de 52 años, un trabajador en el kibutz Magen, fue abandonada por sus captores al sentirse cercados, luego de múltiples traslados durante la guerra; de inmediato, Farhan Alkadi, de origen beduino, fue llevado en helicóptero a territorio seguro sin revelar detalles de cómo dieron con su paradero por temas de seguridad de él y los 108 cautivos que siguen en Gaza, pero todo apunta a labores de Inteligencia.

Ya en Israel quien estuvo confinado fue evaluado por personal del Centro Médico Soroka en Be'er Sheva, de acuerdo con medios israelíes, y se reportó que, pese al largo encierro, está bien de salud y horas después se reencontró con su familia tras la sorpresiva noticia.

Funcionarios destacaron la emoción que causó el rescate para él, soldados y su familia tras la travesía para retornar a casa; en tomas de las FDI se observa al rehén, quien vestía playera verde y pants gris, abordar una aeronave custodiada por fuerzas especiales con las que platicó durante el vuelo para por fin reencontrarse con su familia luego de más de 40 semanas sometido por invasores islámicos. También se difundió una grabación en la que varios hombres, entre hijos y hermanos, corren para volverlo a abrazar en la instalación médica y sellar el emotivo reencuentro en el que le contaron que durante su cautiverio tuvo otro niño.

Su hermano Hatem dijo que lo de ayer supera ampliamente la alegría de un nacimiento. "Son mejores noticias; no teníamos fe en que regresaría, pero ésta es la mejor sorpresa", declaró al medio Kan minutos antes de verlo y hasta tomarse selfies con él.

Tras el rescate, a días de que hallaran los cuerpos de seis cautivos, un funcionario israelí dijo a la prensa local tras visitar a Farhan que éste admitió que un rehén murió a su lado, versión que no fue corroborada por el gobierno, pero evidencia el temor de que varios fallecieron a manos de Hamas. No obstante, el reciente despliegue da esperanza a las familias, pues éstas se dijeron contentas por el retorno

REENCUENTRO INESPERADO

Familiares de Qaid Farhan Alkadi admiten que ya no tenían esperanza en que el hombre volviera a casa, pero ayer celebraron la sorpresa.



Fotos: Reuters y captura de pantalla



1 FAMILIARES del trabajador musulmán se reencuentran con él tras su cautiverio, ayer.

2 TROPAS TRANSPORTAN a la víctima de regreso a Israel, tras localizarla al interior de un túnel.

Hallan a cautivo en un túnel

Israel concreta tercer rescate a 326 días de la guerra en Gaza

LA VÍCTIMA, un hombre de 52 años, reveló que junto a él falleció un secuestrado, según un funcionario; familia destaca la emoción de volverlo a ver, ya habían perdido la esperanza

de uno más, al tiempo que insistieron en hacer todo por traer a los faltantes, ante el nuevo fracaso para garantizar la liberación de quienes llevan casi 11 meses retenidos o la recuperación de sus cadáveres, para darles digna sepultura.

En tanto, el primer ministro, Benjamin Netanyahu, y su líder de Defensa, Yoav Gallant, destacaron que con esta acción ratifican su compromiso para llevar de vuelta a quienes siguen bajo el yugo de los yihadistas.

El mandatario sostuvo "trabajamos incansablemente para traer de vuelta a todos los secuestrados" al afirmar que sigue la negociación, aunque el proceso sigue trabado para firmar otra tregua ante la negativa de ceder, pues Israel negó el cese al fuego y el retiro total de sus tropas de territorio palestino, como exige Hamas; mientras que el líder del ejército dijo que aprovecharán cada oportunidad para recuperar a los rehenes.

SENTIMOS tanta alegría que no se puede explicar; son mejores noticias que el nacimiento de un niño. La verdad es que no teníamos fe en que regresaría, pero ésta es la mejor sorpresa"

HATEM Hermano de Qaid Farhan Alkadi

4 Israelíes más fueron llevados por la fuerza por Hamas desde hace años

80 Días de diferencia hubo entre este rescate y el anterior de junio pasado

★ CARRERA PRESIDENCIAL
CAÍDA DE BIDEN ★ 2024

| Redacción

El fiscal especial Jack Smith reactivó una acusación contra el ex presidente de Estados Unidos Donald Trump, acto que éste repudió al tacharlo de "cacería de brujas". A semanas de que el aspirante del Partido Republicano a la Casa Blanca librara la imputación cuando la Corte Suprema le garantizó inmunidad, ayer el abogado que ya presentó una imputación el año pasado contra el magnate por el intento de revertir la elección del 2020 retomó la acusación a horas de insistir en reabrir el caso y cuando faltan casi dos meses para celebrar nuevos comicios.

EL DATO

AL LA FECHA sólo va un juicio y el exlíder fue declarado culpable, pero su sentencia fue retrasada por la decisión de la Corte de extender su protección presidencial.

Se trata otra vez de cuatro cargos por subversión electoral, como conspirar y obstruir un procedimiento oficial, mismos que fueron revisados para iniciar otro juicio contra el exlíder que desconoció el resultado de los últimos comicios presidenciales y que ahora enfrentará a la vicepresidenta, Kamala Harris, en busca de un segundo mandato.

Dicha imputación ya se presentó ante otro jurado en Washington, según información publicada por medios de EU, como Associated Press; en este intento de enjuiciar al magnate de 78 años dejaron fuera a los coacusados, lista que encabezaba un funcionario del Departamento de Justicia. El abogado especial enfatizó en la estrategia del empresario para conspirar y presionar sin fundamento a su vicepresidente, Mike Pence, para negarse a certificar el recuento del triunfo del presidente Joe Biden, tema en el que Donald Trump se declaró inocente hace meses y aseveró que el gobierno lo persigue para sacarlo de la contienda.

En su cuenta de Truth Social, arremetió contra el fiscal y culpó a Kamala Harris de la situación. Descalificó el intento desesperado por "resucitar una cacería de brujas muerta", al recriminar este nuevo

Nuevo caso es por cuatro delitos

Fiscal especial reactiva la acusación contra Trump

PESE A INMUNIDAD de la Corte, Jack Smith presenta imputación por subversión electoral contra el conservador; campañas presidenciales confirman silencio de micrófonos para debate



SIMPATIZANTES del magnate republicano ondean banderas con su nombre en un mitin político.

intento supuestamente de la Casa Blanca de interferir en los comicios.

Sin embargo, no hay claridad del proceso y se filtró que es poco probable que sea antes de las elecciones, acto que estará a cargo de la jueza Tanya Chutkan mientras sigue pendiente el primer cara a cara entre Trump y la número dos de EU; y sus abogados ya analizan el proceso en espera de futuras audiencias.

Y respecto al debate se informó que ambas campañas acordaron silenciar los micrófonos para el encuentro que organizará ABC News, luego de que Trump amagara con no acudir a dicha cita.

El exlíder que cuestionó las normas previstas publicó que "el debate será de pie y los candidatos no podrán llevar apuntes", igualando las condiciones de junio pasado cuando encaró a Joe Biden, acto en el que no hubo audiencia.

SUMA A RFK JR. A EQUIPO. A días de que el político independiente Robert F. Kennedy Jr. abandonara la carrera para respaldar al magnate, éste último lo integró a su campaña de transición.

Ante un eventual segundo mandato, el integrante de una de las dinastías políticas más importantes del país confir-

mó tal unión al resaltar que dará forma al próximo gobierno al sugerir quienes podrían liderar las carteras de gobierno, acto que corroboró un asesor de Trump al alardear que liberales se unen a su campaña, pues también le abrieron las puertas a la exdemócrata Tutsi Gabbard.

Pero no son los únicos en atraer al bando rival, medios de EU detallaron que los demócratas hicieron lo propio desde que Kamala sustituyó a Biden como aspirante, y ya incorporaron a su campaña a excolaboradores conservadores, entre ellas personas que trabajaron durante los gobiernos de George W. Bush y su hijo.

4

Puntos de ventaja dan algunos sondeos a Kamala Harris

70

Días quedan para la próxima elección presidencial en EU

Inquieta nuevo brote de mpox mientras África espera vacunas



ALERTA POR MPOX
SITUACIÓN EN MÉXICO

| Redacción

AUTORIDADES SANITARIAS admitieron preocupación por la rápida propagación que mantiene la mpox o viruela del mono, a días de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretara la emergencia internacional por un brote en África, mientras esperan el apoyo de potencias para combatir ese virus.

Representantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconocieron que uno de los focos rojos son los refugiados ante un virus que provocó una alerta en República Democrática del Congo, de acuerdo con Reuters, pues se teme que la región se convierta en una incubadora de esta enfermedad.

CONFÍAN EN AYUDA

Tras la emergencia, varias regiones prometieron ayuda.

- **OMS ADELANTÓ** el desembolso de 1.5 mdd para atender el brote en el continente
- **ESTADOS UNIDOS** garantizó el envío de hasta 50 mil vacunas contra la viruela del mono
- **LA UNIÓN EUROPEA** ofreció

donar unas 215 mil dosis para combatir este virus

- **ESPAÑA ENVIARÁ** protección para 500 mil personas en riesgo
- **JAPÓN PROMETIÓ** entregar dos millones de inmunizaciones producidas por esa nación

Y es que las agencias de dicho organismo ven que ante los desastres y conflictos internos en la nación más afectada por una cepa más contagiosa (clado Ib) es posible que personas infectadas que huyen de ese territorio contagien a otras fuera de sus fronteras.

Lo que pone en riesgo a vecinos como Ruanda y Burundi, que en las últimas se-

EL TIP

EUROPA Y ASIA extreman precauciones tras detectar la presencia de la nueva cepa.



PERSONAL SANITARIO en Sudáfrica realiza pruebas para identificar casos de mpox, ayer.

manas reportaron sus primeros positivos ante una enfermedad que ya alcanzó a 13 países en el continente.

De acuerdo con la OMS ésta ya rebasó los 18 mil contagios mientras que la agencia sanitaria de la Unión Africana informó que ya suman 622 defunciones por la también llamada viruela símica.

Al respecto, la vocera de la OMS, Margaret Harris, dijo que ante los desplazamientos forzados de personas que ni siquiera tienen qué comer es claro que su debilidad inmunológica los expone más al virus que se expande y no cuentan con

medidas para prevenir brotes o aislar a pacientes sospechosos.

Pero para contener el brote confían en la ayuda global, pues además de comprometer fondos para acelerar los tratamientos, detección y reforzar la vigilancia epidemiológica, África espera donaciones de potencias que adelantaron la entrega de miles de vacunas. Tal es el caso de la Unión Europea (UE) que ofreció 200 mil inmunizaciones, plan al que se sumaron Estados Unidos, España y Japón, territorio que produce dosis contra la mpox y prometió entregar dos millones.

La Razón +



RÉCORD. Nikkei Asia reporta que BYD superó a Honda y a Nissan en ventas, convirtiéndose en el séptimo mayor fabricante de automóviles en el mundo.

EL PROTAGONISTA será el iPhone 16; Cupertino, California, el escenario de la revelación; algunos aficionados ya están registrados para comprar los nuevos modelos

Por Laura Corona
laura.corona@razon.com.mx

Es el evento más esperado del año y ya tiene fecha. El Apple Event se llevará a cabo el 9 de septiembre y la emoción por conocer el iPhone 16 es cada vez más grande, sobre todo por las expectativas que se tiene en cuanto a su tecnología y a la presunta delgadez, la cual lo haría el más compacto en toda la historia.

A las 11:00 horas, tiempo del centro de México, Apple dará a conocer su gama de nuevos teléfonos celulares incluido el iPhone 16, aunque como es costumbre, no revelaron ni los dispositivos que presentarán ni algún otro detalle. Desde la sede de Apple Park, en Cupertino, California, todo será revelado y Apple Intelligence es también una de las protagonistas en este evento que lleva por nombre "Tiempo de brillar". Tecnología, nuevos softwares y servicios innovadores es todo lo que se espera para el próximo 9 de septiembre.

La fecha, por cierto, se adelantó un día, pues todo estaba previsto para que se realizara el 10 de septiembre, sin embargo; ese día se tiene programado el debate entre el candidato republicano, Donald Trump, y la candidata de los demócratas, Kamala Harris, por lo que será el día 9 de ese mes, cuando se revelen las novedades de Apple.

¿CUÁL ES LA EXPECTATIVA DEL APPLE EVENT? Son varios anuncios los que se esperan para este lanzamiento orquestado por Apple. De inicio, se rumora que se lanzará por fin la nueva serie iPho-

El evento del año está muy cerca Apple presentará sus nuevos celulares con IA en septiembre



EL TIP

SERÁ a las 11:00 horas, tiempo del centro de México, cuando se realice el Apple Event en el que se lanzará el iPhone 16.

2

Nuevos pares de AirPods serían también parte de este lanzamiento el próximo 9 de septiembre

ne 16, además de los nuevos modelos de Apple Watch Series 10 y de AirPods.

En cuanto al iPhone 16, todo se centra en Apple Intelligence, la Inteligencia Artificial de Apple con la que se puede escribir, expresar y hacer cosas de manera mucho más fácil y todo bajo un nuevo estándar de privacidad para la IA. Tiene la capacidad de eliminar objetos o personas del fondo de una imagen con un solo clic, grabar y transcribir llamadas, obtener un resumen de cualquier llamada en las notas del iPhone y más.

Los rumores que hablan sobre el nuevo iPhone 16 describen este modelo con una pantalla OLED de 6,1 pulgadas, con doble cámara y con un dato que ha dejado sorprendidos a millones de Apple Lovers: el precio. Éste sería el modelo de costo más bajo, aunque esos precios no han sido filtrados ni en páginas que se dedican a dar *spoilers* sobre los nuevos modelos de Apple.

EL DATO

EL SISTEMA operativo que utilizarían sería el iOS 18, convirtiéndolos en los teléfonos mejor preparados para la Inteligencia Artificial en la gama de Apple.

NUEVA GAMA DE APPLE WATCH SERIES. Entre las novedades también se esperan los lanzamientos del Apple Watch 10, que tendrá, presuntamente, más funciones de salud y un cambio sustancial en el diseño debido a que se celebra el décimo aniversario de su lanzamiento.

Los rumores apuntan a que tendrá un diseño "ultra" y que será mucho más delgado que las versiones anteriores. No harían modificaciones en cuanto a añadir un botón lateral o a cambiar materiales que han hecho de la gama de Apple Watch un éxito a lo largo de una década.

Aunque hasta el momento seguirá el hermetismo sobre lo que se lanzará en el Apple Event, las filtraciones en redes sociales y en páginas que se dedican a revelar lo que podría presentarse en este acontecimiento, la realidad es que los amantes de Apple esperan que la compañía rompa esquemas y presenten equipos cada vez más novedosos que puedan comenzar a adquirir diez días después de la revelación al mundo entero.

NETA, nueva opción de autos eléctricos

Por Laura Corona
laura.corona@razon.com.mx

EN MÉXICO, la venta de autos híbridos y eléctricos aumentó 44.3 por ciento para el 2023, luego que en el 2022, apenas subió 8.5 por ciento, de acuerdo a cifras publicadas por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi). Esto también refleja un gran interés para este 2024, un año en el que han llegado a México diversas empresas automotrices comercializadoras de automóviles eléctricos.

Una de ellas es NETA Auto, una nueva opción de modelos eléctricos en México

que no sólo ofrece su auto insignia, el modelo X, sino también revela el diseño futurista que los empresarios automotrices chinos están implementando en los vehículos que están fabricando últimamente. La clave está en producir su propia tecnología.

MÉXICO, EL PRÓXIMO PAÍS. La marca china, caracterizada por la innovación tecnológica utilizada en la elaboración de sus automóviles eléctricos, prevé lanzar modelos en México para el último trimestre del año. Su objetivo es una movilidad eléctrica hacia un futuro más sostenible y que sea, también, tecnológicamente avanzado.

El NETA X, que es el modelo que se piensa introducir a México, alcanzará una velocidad máxima de 150 kilómetros por hora y cuenta con un motor síncrono de imanes que son permanentes y que tienen una potencia de 120 kW. El costo que alcanzaría en nuestro país sería de 336,500 pesos, aproximadamente.

Especialistas aseguran que el rendimiento de este modelo podría competir con vehículos eléctricos de la talla del Tesla Model Y, el Zeekr X, el Volkswagen ID4 y el Ford Mustang Mach-E. Habrá que esperar a que llegue a México para comprobar sus capacidades en su totalidad.

EL TIP

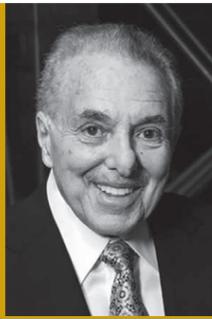
150 MIL autos a nivel mundial son los que NETA Auto ha vendido; su principal mercado es en países como Tailandia, Indonesia y Costa Rica.



Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 28.08.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Fallece magnate de la venta de libros de EU

LEONARD RIGGIO, quien cambió la industria editorial con Barnes & Noble y se convirtió en el librero más poderoso de Estados Unidos antes de ser desplazado por Amazon, murió ayer a los 83 años, informaron diarios de aquel país. Por mucho tiempo fue temido por las editoriales.

LA POETA uruguaya de más de 100 años, en su visita a México, aconseja a las "mamáms con niños en edad de ser estropeados, que les dejen que lean cosas que no son para ellos"; recita algunos poemas

Por Adriana Góchez
adriana.gochetz@razon.com.mx

La poeta uruguaya Ida Vitale, de más de 100 años, está sorprendida con el vibrante cabello rojo de un joven que se acercó para pedirle un autógrafo junto con sus amigos. Aunque solicitó no dar firmas a sus admiradores, porque venía de un viaje largo que conllevó algunas complicaciones, accedió y en el libro *Sobrevida: Antología Poética* quedó el mensaje: "Que tu color te ilumine". El chico universitario sonríe, le pide una foto con quienes lo acompañan, la autora da el sí, ponen caras alegres y ya se arremolinan otros que quieren una rúbrica, de quien consideran "una leyenda de las letras latinoamericanas". Ella es amable, da algunos autógrafos, pero antes de que todo se salga de control y se sumen más, llegan por ella y ruegan que necesita tranquilidad, sus lectores abren paso y le gritan: "Adiós, maestra".

Esto fue parte de lo que se vivió ayer en el primer día de la sexta edición de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios de la UNAM (Filuni), que contó con la presencia de la poeta Ida Vitale, quien en la charla que ofreció con un foro lleno, compartió: "La prosa es lo que más me importa en el mundo".

“CUANDO LLEGO de vuelta a México realmente lo que una ha hecho o no ha hecho me importa poco, me importa volver a recuperar años muy, muy, muy felices”

IDA VITALE, Poeta uruguaya

"Todos vamos por el mundo destinados a hacer un poco de prosa que quede para siempre", dijo a la mitad de su participación y agregó: "Bueno, esto es mucha prosa ya, ¿no?", ante un público que rió y no sería la única ocasión, la también traductora, ensayista y crítica literaria con su buen sentido del humor y sinceridad provocó varias risas, como cuando confesó que Juan Zorrilla de San Martín, denominado *Poeta de la Patria* en Uruguay, le "aburría muchísimo".

Al inicio expresó su gusto por estar de nuevo en México, país que la acogió cuando su país natal, Uruguay, enfrentó una dictadura que la mantuvo exiliada.

"Cuando llego de vuelta a México lo que una ha hecho o no ha hecho me importa poco, me importa volver a recuperar años muy, no sólo porque me iba de un país que no estaba en buenas condiciones políticas, sino porque llegué a descubrir una maravilla a la que me habían acercado, ese lujo de la literatura, que es la mexicana", expresó la autora, quien estuvo acompañada por el poeta ganador del Premio Internacional Carlos Fuentes, Luis García Montero.

La galardonada con el Premio Cervantes en 2019, confesó que llegar a nuestro país fue "un cho-



1

1

LA POETA Ida Vitale, ayer en la primera jornada de la Filuni.

2

LUIS GARCÍA Montero saludando a la autora uruguaya.

3

ESTUDIANTES de la UAM le pidieron una foto con ellos.



2



3

Fotos: Filuni, Adriana Góchez y Pascual Borzelli Iglesias

Protagoniza inicio de la Filuni

IDA VITALE: LA PROSA ES LO QUE MÁS ME IMPORTA EN EL MUNDO

que definitivo, un choque maravilloso, un choque astral de ideas".

En la charla, en el Salón Clementina Díaz y de Ovando, del Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, Ida Vitale también compartió su acercamiento con la poesía y la lectura de autores que no entendió en un primer momento, por eso aconsejó: "A las mamáms presentes con niños en edad de ser estropeados —dijo entre las risas del público—, les sugiero que dejen que lean, que elijan, que lean aunque sean cosas que no son para ellos, no hay nada más necesario que leer cosas que no entiendes", expresó y el autor Luis García Montero completó contando que Ida Vitale alguna vez le compartió que no entendió el primer poema que leyó de Gabriela Mistral.

200

Actividades
habrán en la feria

"No entendí nada, por lo cual me gustó muchísimo, sentí algo que de alguna manera marcaba un límite, entonces ya lo saben todos, no hay nada más tentador que un límite, me puse a leer cosas", contó la autora de *Procura de lo imposible*.

Ida Vitale también se tomó el tiempo de recitar algunos de sus textos como "Este mundo", "Obligaciones diarias" y "La palabra", de éste último comentó: "Yo tendría que hacer la crítica de ese poema, realmente es tramposo, porque estoy refiriéndome a un sector de la palabra, había una época en la que yo coleccionaba palabras raras".

Por su parte, Luis García Montero destacó lo que Ida Vitale ha aportado a la poesía, desde ver a la poesía como "una toma de conciencia", hasta la memoria como eje fundamental de sus versos y ser autora de una lírica en que "ha querido conocerse".

EL DATO

EN ESTA edición de la feria, la Universidad de la República de Uruguay es la invitada de honor con una delegación de 46 personas, incluida la célebre poeta Ida Vitale.

PREOCUPA BAJA DE LECTORES EN EL PAÍS

LA FERIA INTERNACIONAL del Libro de las Universitarias y los Universitarios de la UNAM (Filuni) se inauguró ayer entre preocupaciones por la baja de lectores que recientemente registró el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) y los resultados de la prueba PISA 2022, por lo que el rector de la máxima casa de estudios, Leonardo Lomeli Vanegas, remarcó la importancia de promover la lectura.

"Estos indicadores son preocupantes, ya que la capacidad de comprender y reflexionar conceptos, datos e ideas centrales de un texto es fundamental, no sólo para el desarrollo intelectual y académico, sino también para generar una participación crítica en la sociedad", dijo el rector ante la cifra de 55 por ciento de estudiantes de la región sin habilidades básicas suficientes para comprender lecturas y el 14.6 por ciento de disminución de lectores que registró el Inegi, entre 2015 y 2024.

Durante la ceremonia de apertura, se entregó el reconocimiento a la trayectoria editorial universitaria "Dr. Rubén Bonifaz Nuño" a René Muiños Gual, quien tiene más de 40 años en este ámbito.

"La poesía para Ida es un campo de operaciones, escribe trabajando en las palabras, porque en la poesía interpretan no ya una realidad hecha, sino una realidad en cambio", dijo.

Al finalizar la charla, Rosa Beltrán, coordinadora de Cultura UNAM, expresó que el hecho de que Ida Vitale estuviera ahí era un "acto político importante" y la poeta con una gran sonrisa le dijo: "Estoy para retirarme discretamente".

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 28.08.2024
Tel. 555260-6001



Llevan glamour al Festival de Venecia

PREVIO al inicio del encuentro filmico, que arranca hoy, diversas celebridades llegaron a la ciudad italiana con sus mejores atuendos, entre ellas las actrices Sveva Alviti, Chiara Francini, Jenna Ortega, Monica Bellucci y Angelina Jolie.

DE RÁPIDO

BAD BUNNY, DE NUEVO AL CINE. El intérprete puertorriqueño regresará a los senderos de la actuación con el filme *Caught Stealing*, dirigido por Darren Aronofsky y que también contará con la participación de Austin Butler, según publicó *Deadline*. El cantante de "Me porto bonito" antes había aparecido en *Tren Bala*, *Narcos: México* y *Cassandra*. El filme seguirá a un exjugador de beisbol, quien luchará por sobrevivir entre los crímenes que se registran en Nueva York.



KAROL G, EN LOS MTV VMAS. La cantante colombiana y la brasileña Anitta se sumaron a los artistas que amenizarán la gala de los premios el próximo 11 de septiembre en la UBS Arena de Nueva York. La intérprete de "Provenza" participará por segunda vez, luego del *show* que ofreció en 2023. A las estrellas se añadieron Camila Cabello y la presencia de Rauw Alejandro, quien debutará en la gala. Otras presentaciones serán las de Lenny Kravitz, Sabrina Carpenter y Katy Perry.



REVELAN CARTEL DEL SIMI FEST. La primera edición del festival tendrá como artistas principales a Anderson .Paak & The Free Nationals y Jungle, además de la presencia de los cantantes y bandas Ely Guerra, Motel, Ruzzi y Technicolor Fabrics, se anunció ayer. El encuentro se celebrará el próximo 23 de noviembre en el Parque Bicentenario y en la preventa de ayer, usuarios en Internet anunciaron que ya se habían agotado, había 17 mil entradas disponibles.



| Por Martha Díaz
colaboradores@razon.com.mx

Después de 15 años, "las estrellas se alinearon. La gran espera terminó" para que los hermanos Liam y Noel Gallagher dejaran atrás las diferencias y así reencontrarse con la banda Oasis, que marcó un antes y un después en la década de los años 90. Se reunirán, luego de su controversial separación en 2009, con una gira que comenzará en Europa el próximo año.

El reencuentro se hizo oficial luego de la publicación en las redes sociales de Oasis y en su página web de una foto a blanco y negro donde aparecen Liam y Noel junto al mensaje: "Las armas se silenciaron. Las estrellas se alinearon. La gran espera terminó".

Las reacciones de la gente en plataformas como X o Facebook fueron de incredulidad y emoción al ver una imagen donde posaron juntos por primera vez en muchos años.

Los hermanos revelaron que se presentarán durante el verano del 2025 en Inglaterra e Irlanda el 4 y 5 de julio, en el Cardiff Principality Stadium; el 11, 12, 19 y 20 de julio, en el Manchester Heaton Park; mientras que el 25 y 26 del mismo mes y el 2 y 3 de agosto darán en el Estadio de Wembley.

LOS HERMANOS Gallagher han dejado atrás las diferencias para reunirse; "la gran espera terminó", escribieron al revelar sus conciertos en Europa

Alista gira en 2025

LUEGO DE 15 AÑOS, OASIS ANUNCIA HISTÓRICO REENCUENTRO

RECORRIDO DE DESENCUENTROS

1994. Oasis debuta con *Definitely Maybe* y un año después lanzan *(What's the Story) Morning Glory?*, de los álbumes más vendidos de Reino Unido.

1999. McGuigan y Arthurs, miembros fundadores, dejaron la agrupación con dos semanas de diferencia.

2009. Noel y Liam pelean antes de un *show* en un festival en París. La banda se disuelve, Noel dice "Me es imposible continuar trabajando con Liam un día más".

2022. En entrevista con el periódico británico *The Times*, Liam comentó "Nunca debimos habernos separado, pero lo hicimos, y aquí estamos".

2024 Oasis anuncia una gira de 14 fechas por Reino Unido e Irlanda en 2025. Sony Music informó de los planes de llevar la gira fuera de Europa.

Para el 8 y 9 de agosto está programado en el Edinburgh Scottish Gas Murrayfield Stadium, y el 16 y 17 de agosto en el Dublin Croke Park. Las entradas saldrán a la venta a partir del 31 de agosto.

La banda marcó a toda una generación y le dio reconocimiento al britpop, un movimiento artístico que pretendía rescatar lo mejor de la cultura popular británica de los años sesenta y setenta, como Los Beatles, tras diez años de opresión cultural debido al pacto político de Margaret Thatcher y Ronald Reagan.

Su legado abarca desde su formación en Manchester en 1991 y su debut con el álbum *Definitely Maybe* (1994), pasando por *(What's the Story) Morning Glory?* de 1995 y el último llamado *Dig Out Your Soul*, de 2008.

Sin embargo, la relación volátil entre los Gallagher marcó el destino del conjunto. Tras varios años de conflictos al interior, que llevó a que viajaran por separado, el altercado de París del 28 de agosto del 2009, minutos antes de su *show* en el festival Rock En Seine, fue decisivo.

Según declaraciones de Noel, Liam intentó golpearle la cabeza con una guitarra, acto seguido él salió del lugar a bordo de su auto. El saldo de la pelea fue una guitarra rota y la desintegración de Oasis. Las dos últimas fechas de la gira del grupo se cancelaron.

Tras la separación, Noel creó el grupo Noel Gallagher's High Flying Birds. Su primer álbum homónimo, de 2011, tuvo un gran éxito.

Mientras tanto, Liam se lanzó de lleno en solitario en 2017 con el álbum *As You Were*, que también alcanzó el número uno de su país. Y en 2019, llegó su segundo material, *Why Me? Why Not*.

Aunque su trabajo como grupo permanece hasta hoy como un referente cultural y musical británico, su regreso es inesperado y sorprendente, pues el conflicto continuó en los últimos años con declaraciones públicas entre ellos.

En 2011, Liam Gallagher dijo a *Rolling Stone* que estaría dispuesto a reconciliarse con Noel por el 20 aniversario de *(What's the Story) Morning Glory*. Sin embargo, su hermano afirmó que "jamás sucedería".

La esperanza del reencuentro regresó en 2018 cuando Liam le hizo saber a su hermano en Twitter que sería buena idea reunir a la banda. Lo mismo en 2020, al revelar que, supuestamente, había recibido una llamada de Noel suplicando por el regreso de Oasis. "Nunca debimos habernos separado", dijo en 2022 en una entrevista con *The Times*, Liam Gallagher. Posteriormente lanzó algunas críticas a su hermano.

Pero en enero del 2023 Noel Gallagher declaró en BBC Radio Manchester: "Nunca digas nunca", dejando la puerta abierta.



CON ESTA FOTO los hermanos anunciaron su regreso.

FUGITIVAS

EN BUSCA DE LA LIBERTAD



LUNES A VIERNES

8:30 PM



las estrellas

Deportes

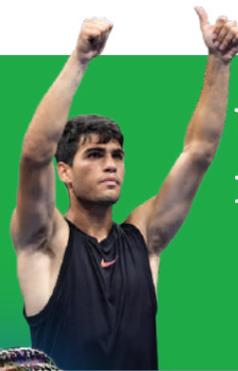
AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 28.08.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Uno de los favoritos se mantiene en la pelea

TRASENTRAR en escena con el ruido y las luces de una sesión nocturna en el Abierto de Estados Unidos, Carlos Alcaraz tuvo que sacudirse un momento complicado. Dejó escapar el segundo set pero extendió a 15 su racha de victorias en los torneos de Grand Slam.



Los felinos desembolsan casi 10 mdd Ni Europa ni Cruz Azul; **URIEL ANTUNA** llega a los Tigres

EL DELANTERO de la Selección Mexicana deja a un lado su sueño de ir a Grecia u otro equipo del viejo continente; alrededor de la media noche los de la UANL lo hicieron oficial

Redacción

Uriel Antuna está listo para comenzar una nueva etapa en su carrera futbolística al unirse a los Tigres de la UANL.

Después de más de dos años vistiendo la camiseta de Cruz Azul, el delantero mexicano de 27 años se despide de La Máquina para firmar un contrato por cuatro años con el conjunto regiomontano. La noticia fue confirmada por el periodista Willie González y se espera que en las próximas horas ambos clubes hagan oficial el traspaso.

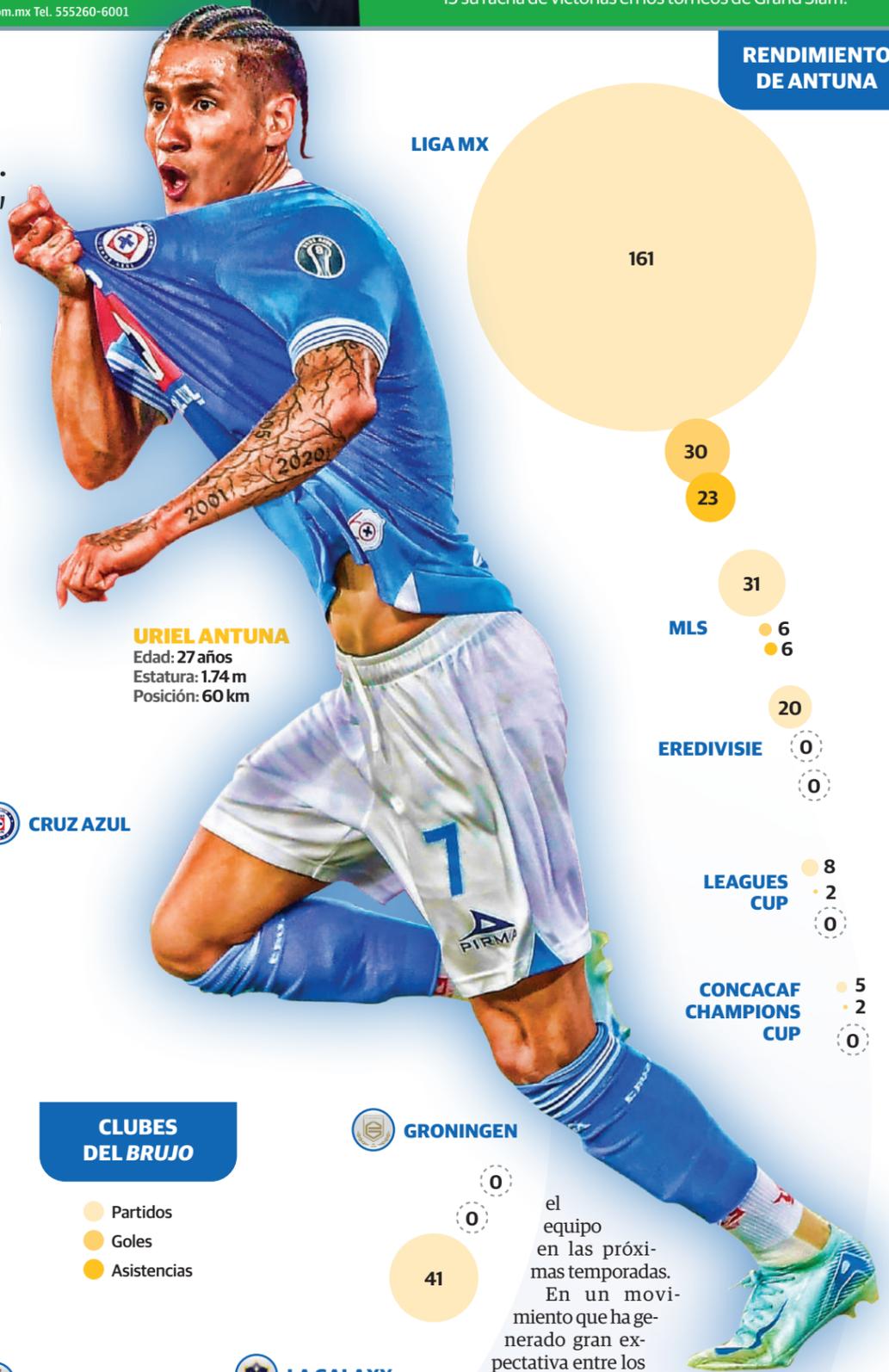
El futbolista originario de Durango, que se formó en Santos Laguna y llegó a Cruz Azul para el torneo Clausura 2022, fue adquirido por Tigres por un monto de 8 millones de dólares. Este dinero se dividirá equitativamente entre Cruz Azul y Chivas, ya que ambos clubes poseían el 50% de los derechos de Antuna.

Según el sitio especializado Transfermarkt, el valor de mercado actual del jugador es de aproximadamente 6.5 millones de euros, lo que equivale a más de 140 millones de pesos mexicanos al tipo de cambio actual.

En el torneo Apertura 2024, Antuna había disputado cinco partidos con Cruz Azul, aunque solo en dos ocasiones como titular, acumulando un total de 231 minutos en cancha sin haber anotado aún en esta temporada. Su salida de Cruz Azul sorprendió a muchos, incluyendo al portero colombiano Kevin Mier, quien mencionó en una entrevista con el periodista Adrián Esparza Oteo que nadie en el vestuario conocía el futuro de su compañero.

Aunque en semanas recientes se había especulado sobre un posible traspaso de Antuna al AEK de Atenas en Europa, finalmente el fichaje no se concretó, y ahora el delantero tendrá la oportunidad de seguir brillando en la Liga MX con Tigres. La carrera de Antuna, que comenzó en Santos Laguna, ha sido un viaje con paradas en clubes como el Manchester City, Groningen en la Eredivisie, y el LA Galaxy en la MLS antes de regresar a México con Chivas en 2019.

Este fichaje promete fortalecer la ofensiva de Tigres, y los aficionados esperan que Uriel Antuna pueda ser una pieza clave para



URIEL ANTUNA

Edad: 27 años
Estatura: 1.74 m
Posición: 60 km

RENDIMIENTO DE ANTUNA

LIGA MX

161

30

23

31

MLS

6

6

20

EREDIVISIE

0

0

LEAGUES CUP

8

2

0

CONCACAF CHAMPIONS CUP

5

2

0

CRUZ AZUL

111

28

14

CHIVAS

65

6

9

CLUBES DEL BRUJO

Partidos

Goles

Asistencias

SANTOS

53

8

0

GRONINGEN

41

0

0

LAGALAXY

34

6

6

el equipo en las próximas temporadas.

En un movimiento que ha generado gran expectativa entre los aficionados del fútbol mexicano, Tigres ha logrado cerrar la contratación de Uriel Antuna, quien firmará un contrato por cuatro años con los Felinos. Las negociaciones con Cruz Azul, que se extendieron por aproximadamente tres semanas, finalmente llegaron a buen puerto, permitiendo a Antuna convertirse en el nuevo refuerzo del equipo regio.

"Actual Campeón de Goleo de la Liga Mx, extremo asistidor, desequilibrante y Seleccionado Nacional, Uriel Antuna llega a reforzar y sumar su calidad a Tigres para este Apertura 2024. ¡Bienvenido a La U, Antuna!", escribieron los felinos en su cuenta oficial de X en la que también se despidieron de Luis Quiñones, quien desde hace varios torneos ya no tiene espacio en el club regio.

Con este fichaje, Tigres refuerza su plantilla de cara a los próximos torneos, buscando mantener su protagonismo en la Liga MX y pelear por los títulos en juego. Por su parte, Uriel Antuna buscará consolidarse como una pieza clave en el esquema de los Felinos y demostrar su valía en uno de los equipos más competitivos del fútbol mexicano.

6

Equipos ha defendido Antuna en su carrera

13

Goles tiene el Brujo con la Selección Nacional de México

EL DATO

JUAN IZQUIERDO, ex jugador del Atlético San Luis, falleció tras permanecer varios días hospitalizado tras desmayarse en un partido de Copa Libertadores.

| Por Redacción

Los Juegos Paralímpicos París 2024 arrancan hoy y la delegación mexicana está lista para competir a lo largo de 12 días, en donde participarán 67 atletas nacionales, de los cuales 24 harán su debut en la máxima justa de verano, seis más que en la edición pasada.

En los Paralímpicos de Tokio 2020 hicieron su debut 18 atletas mexicanos, de los cuales destacaron Juan Diego García López, de 18 años, quien ganó una presea dorada en parataekwondo, así como Rosa Carolina Castro (19 años) y Ángel de Jesús Camacho (16 años), quienes ganaron bronce en paraatletismo y paranatación, respectivamente.

Aunque hay más deportistas que se presentan por primera vez a la justa paralímpica, el promedio de edad respecto a Tokio 2020 subió un año, pues pasó de 32 a 33 años, esto porque más de la mitad de la delegación tiene entre 40 y 60 años de edad. También se cuenta con 32 paratletas menores de 30.

Del total de 67 atletas mexicanos que estarán en los Juegos Paralímpicos París 2024, 36 son mujeres y 31, hombres, quienes estarán participando en la capital francesa en 11 disciplinas del 28 de agosto al 8 de septiembre.

La juventud de los debutantes y la experiencia de los veteranos generan grandes expectativas sobre la actuación de México en suelo galo, pues llegan con la misión de superar lo hecho en Tokio 2020, en donde se cosecharon 22 preseas: siete de oro, dos de plata y 13 de bronce.

Ese resultado dejó a la delegación azteca en el lugar 19 del medallero y superaron la suma de los Juegos Paralímpicos Río 2016, en donde hubo cuatro campeonatos paralímpicos, dos subcampeonatos y nueve terceros sitios, para 15 metales totales. La mejor actuación mexicana hasta el momento en la justa es Amhem 1980, con

Hoy es la inauguración

MÉXICO INICIA

LOS JUEGOS PARALÍMPICOS CON UNA DELEGACIÓN DE 67 ATLETAS

ENTOKIO el equipo Tricolor sumó 22 metales (siete de oro, dos de plata y 13 de bronce); son 24 deportistas aztecas los que se estrenan en París 2024

42 preseas (20 oro, 16 plata y 6 bronce).

Los deportes en donde México tendrá representante son paraatletismo, paranatación, parataekwondo, *parapowerlifting*, paramremo, paratiro con arco, para tenis de mesa, paratriatlón, paraecuestre, *boccia* y paraciclismo.

Entre los atletas mexicanos que pueden traer una medalla está el abanderado Salvador Hernández, quien tiene en su carrera ocho medallas paralímpicas. La paranadora Fabiola Ramírez es la otra abanderada de México para la ceremonia de apertura.

La histórica Plaza de la Concordia, que acogió el *skateboarding*, el *breaking* y el baloncesto 3x3 durante los Juegos

Olímpicos, albergará la ceremonia de apertura de los Paralímpicos de París 2024. De los 22 deportes paralímpicos, sólo dos no tienen un equivalente olímpico: el *goalball* y la *boccia*.

La equitación regresa al Palacio de Versalles, escenario de competencias ecuestres. El Grand Palais pasa de la esgrima a la esgrima en silla de ruedas. La sede del tiro con arco acogerá el tiro con arco paralímpico. El recinto junto a la Torre Eiffel que tuvo al voleibol de playa durante los Juegos Olímpicos tendrá al fútbol para ciegos.

En comparación con la edición anterior de los Juegos Paralímpicos de Tokio, se han añadido 10 eventos de medalla para dar más oportunidades a las mujeres y a

EL DATO

LOS JUEGOS reunirán a 4 mil 400 de los atletas en 11 días de competencia y 19 disciplinas en busca de medallas.

DELEGACIÓN MEXICANA

PARAATLETISMO
Gilda Cota, Rosa Guerrero, Gloria Zarza, Osiris Machado, Marias de los Ángeles, Floralia Estrada, Paueth Mejía, Kenia Lozano, Carolina Castro, Leticia Ochoa, Daniela Velasco, Mónica Rodríguez, Yessica Jiménez, María Salas, Salvador Hernández, Leonardo de Jesús, José Román, Mario Santano, Edgar Cesáreo, Edgar Fuentes, Luis López, Juan Cervantes, Eliezer Buenaventura y José Chessari

PARANATACIÓN
Fabiola Ramírez, Patricia Valle, Nely Miranda, Haidee Aceves, Naomi Ortiz, Naomi Somellera, Paola Ruvalcaba, Matilde Alcázar, Citti Salinas, Karina Hernández, Natalia González, José Castorena, Ángel Camacho, Diego López, Christopher Tronco, Pedro Rangel, Jesús Gutiérrez, Marcos Zárate, Gustavo Sánchez, Jesús López, Juan Gutiérrez, Jesús Hernández y Raúl Gutiérrez

PARATAEKWONDO
Claudia Romero, Jessica García, Fernanda Vargas, Juan García y Luis Nájera

PARAREMO
Ángeles Gutiérrez, Miguel Nieto, Claudia Pérez y Martha Verdín

PARATIRO CON ARCO
Samuel Molina y Víctor Sardina

PARAHALTEROFILIA
Amalia Pérez, José Castillo y Perla Bárcenas

PARATRIatlÓN
Brenda Osnaya y Kenia Villalobos

PARAHÍPCIA
Ignacio Treviño

PARABOCCIA
Eduardo Sánchez

PARACICLISMO EN RUTA
Dulce González

las que tienen necesidades de alto apoyo.

Se han vendido alrededor de 2 millones de boletos de los 2,5 millones para los diversos eventos, lo que sería el segundo número total más alto de espectadores en unos Juegos Paralímpicos, por detrás de los Juegos Paralímpicos de Londres en 2012.

JUEGOS PARALÍMPICOS PARÍS 2024
Ceremonia de apertura: 28 de agosto
Ceremonia de clausura: 8 de septiembre

MÉXICO EN LOS ÚLTIMOS JUEGOS PARALÍMPICOS

EDICIÓN	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Atenas 2004	14	10	10	34
Beijing 2008	10	3	7	20
Londres 2012	6	4	11	21
Río 2016	4	2	9	15
Tokio 2020	7	2	13	22

LA DELEGACIÓN Tricolor de parataekwondo ya está en París para la competencia.

Foto: X/Conade





Foto: AP

EL PILOTO mexicano Daniel Suárez posa para una foto en el Autódromo Hermanos Rodríguez de la Ciudad de México.

FECHAS
14 Y 15 DE JUNIO

AP

Los dirigentes del autódromo Hermanos Rodríguez llevaban años buscando añadir una carrera internacional para darle más uso al icónico circuito en la capital del país. Ya lo lograron.

NASCAR y la compañía OCESA confirmaron el martes que, a partir del próximo año, México será anfitrión de la Cup Series, la categoría de élite de esa serie de automovilismo que por primera vez tendrá una carrera por puntos fuera de Estados Unidos.

"Este vuelve a ser un momento icónico para para nuestro país, estamos emocionados por esta gran noticia, por la llegada de una nueva carrera internacional", dijo Alejandro Soberón, fundador y director general de la organizadora de espectáculos OCESA.

EL DATO

ESTE FIN DE SEMANA en el Gran Premio de Italia, Ferrari tendrá un diseño negro en su indumentaria, ya que es la carrera en su casa y es el obligado a ganar.

El Autódromo Hermanos Rodríguez, además de ser sede de carreras de Fórmula 1 desde el 2015, salvo una pausa en 2020 por la pandemia, también recibe una carrera de Fórmula E cada año, así como algunas competiciones locales de autos y motos.

"Tenemos el objetivo de seguir expandiendo los productos y el entretenimiento hacia todos nuestros fans, hacia nuestros clientes, aliados estratégicos, patrocinadores y la propia industria. Eso es lo que nos tiene hoy aquí", añadió Soberón.

La carrera de NASCAR será el 15 de junio de 2025. Ese fin de semana, además de la categoría de élite, se correrán la Serie Xfinity, la segunda división de NASCAR, y la NASCAR México Series.

"Estamos ansiosos por traer la NASCAR Cup Series, nuestro evento premier el próximo año", dijo Ben Kennedy, vicepresidente ejecutivo y director de innovaciones en sedes y carreras de NASCAR. "La NASCAR México series ha sido importante para el desarrollo de los futuros pilotos. Daniel (Suárez) empezó ahí, un buen número de pilotos también".

Suárez, originario de la ciudad nortea mexicana de Monterrey, se coronó en la Xfinity Series en el 2016 corriendo con Joe Gibbs Racing y se convirtió en el primer piloto no nacido en Estados Unidos en ganar una carrera de NASCAR.

La carrera es en junio de 2025

NASCAR llega a México por primera vez en la historia

LA COMPETENCIA de automovilismo nunca había repartido puntos fuera de Estados Unidos; "estamos ansiosos por traer la NASCAR Cup Series", dijo Ben Kennedy, vicepresidente

TOP 10 ACTUAL DE NASCAR				
POS.	NO.	PILOTO	MÁQUINA	PTS.
1	45	Tyler Roddick	Toyota	823
2	5	Kyle Larson	Chevrolet	806
3	9	Chase Elliott	Chevrolet	805
4	12	Ryan Blaney	Ford	755
5	24	William Byron	Chevrolet	743
6	20	Christopher Bell	Toyota	737
7	6	Brad Keselowski	Ford	718
8	11	Denny Hamlin	Toyota	712
9	19	Martin Truex Jr.	Toyota	695
10	54	Ty Gibbs	Toyota	676

"Estoy viviendo un sueño, la última vez que corrí aquí fue hace 10 años y soñaba regresar a correr a mi país", indicó Suárez. "Ahora podemos hacer un sueño realidad... competir frente a ustedes, que son la gente que me vio crecer y madurar, es muy especial".

La Xfinity Series se escenificó en México entre 2005 y 2008, y las estrellas actuales de la Cup Series, Kyle Busch, Denny Hamlin y Martin Truex Jr. fueron ganadores durante el lapso de cuatro años.

Pero la Cup Series nunca se ha internacionalizado en la era moderna, salvo para carreras de exhibición en Japón entre 1996 y 1998, y en Australia en 1988.

"Para mí ganar esta carrera sería tan grande como ganar un campeonato y voy dejar todo de mí para ponerlos orgullosos", añadió Suárez.

Las únicas dos carreras de la serie que adjudicaron puntos previamente a nivel internacional se desarrollaron en Canadá, en 1952 y 1958.

"Tener la categoría más importante de autos stock del mundo en el Hermanos Rodríguez es un privilegio para todos los mexicanos", dijo Jimmy Morales, presidente de NASCAR Cup Series México. "Sabemos que la gente en México les entregará su corazón a todos los equipos y pilotos que participen en la carrera".

Franco Colapinto, primer argentino en F1 tras 23 años

| Redacción

LA ESCUDERÍA Williams anunció el martes que Franco Colapinto reemplazará a Logan Sargeant a partir del Gran Premio de Italia este fin de semana, convirtiéndose en el primer argentino que conduce en la Fórmula Uno en 23 años.

Williams indicó que Franco Colapinto acompañará al tailandés Alex Albon hasta el final del campeonato del 2024.

Franco Colapinto, de 21 años, sexto en la clasificación de la F2, se convierte en el primer piloto argentino en correr en la F1 desde Gastón Mazzacane en 2001.

Se trata de una larga espera para un país con mucha tradición en la F1, cuna de Juan Manuel Fangio, cinco veces campeón en la década de 1950.

EL TIP

SE HA CONJETURADO que Sargeant podría irse a la IndyCar, posiblemente con el equipo Prema Racing, que debutará la próxima temporada con dos monoplazas.

"Llegar a la F1 a mitad de temporada será una enorme curva de aprendizaje, pero estoy preparado para el desafío, y estoy totalmente enfocado en trabajar tan duro como pueda con Alex y el equipo para que sea un éxito", dijo Colapinto.

Colapinto formó parte de la academia de pilotos de Williams desde la temporada 2023 y paulatinamente fue subiendo en la escudería británica. Probó por primera vez un monoplaza de F1 en Abu Dabi en noviembre del año pasado y pudo conducir en la primera práctica del GP Británico con el FW46 de Sargeant.

"El equipo tiene una historia increíble y estoy impaciente por formar parte", destacó Franco Colapinto.

James Vowles, el jefe de la escudería Williams, destacó que Colapinto tendrá "una oportunidad fantástica para demostrar de lo que es capaz en las últimas nueve jornadas de la temporada".

"Reemplazar a un piloto a mitad de temporada no es una decisión que hayamos tomado a la ligera, pero creemos que esto le da a Williams la mejor oportunidad de competir por puntos durante el resto de la temporada", dijo Vowles. "Acabamos de darle una gran mejora al monoplaza y necesitamos maximizar cada oportunidad de conseguir puntos en una batalla notablemente apretada en la mitad de la parrilla".

36

Carreras disputó Sargeant en la Fórmula 1



EL VOLANTE, en una de sus celebraciones en la campaña.

Foto: X/F1



ARQUETIPO FUTBOL

"WONDERWALL"

POR DANIEL ALONSO

dan.alonso19@gmail.com

"Las pistolas se han silenciado. Las estrellas se han alineado. La gran espera terminó. Vengan a ver. No será televisado." Con este mensaje la banda de rock inglesa Oasis anunció el día de ayer su regreso a los escenarios tras 15 años de aquella abrupta separación en un festival en París minutos antes de comenzar su presentación. En aquella explosiva noche, los hermanos Gallagher, líderes de la agrupación, comenzaron a discutir por la marca que vestía Liam durante los conciertos. La discusión creció, llegaron a los golpes y todo culminó cuando Liam rompió la guitarra favorita de Noel.

Desde ese instante, no existió más Oasis. Y desde entonces, cada año que pasaba, lucía cada vez más lejana la posibilidad de una reconciliación de los hermanos que públicamente seguían destruyén-

dose mutuamente, como alguna vez dijo Liam, "alguna vez leí en la Biblia sobre dos hermanos y uno apuñala al otro. Por eso somos una gran banda, porque odio a este maldito". Y así, durante mucho tiempo.

Pero hubo un vínculo que nunca pudieron romper. Un lazo más grande que la misma sangre y que los grandes éxitos que compusieron a lo largo de la historia de Oasis: el amor profundo y apasionado que ambos sienten por el Manchester City. Curiosamente, la actual época dorada de los Citizens que comenzó con aquel título de la Premier League en 2012 y terminó con una sequía de 43 años en la liga inglesa, se ha construido sin la existencia de Oasis, una de las bandas más icónicas de Manchester, cuna de grandes grupos como los Bee Gees, The Smiths, Joy Division, The Verve, entre otras.

Durante estos últimos años ambos hermanos fueron visitantes asiduos en las gradas del Etihad Stadium, casa del Manchester City. Los múltiples títulos en Premier, FA Cup y recientemente el primer y único título de Champions, influyeron para mantener felices a los hermanos Gallagher, provocando que fuera el propio Liam el que prometiera que hablaría con su hermano, y en caso de ganar el ansiado título de Europa, re-

unirse y volver a tocar juntos con Oasis.

Ayer mismo, un par de horas después de la noticia que emocionó a millones de fans de la agrupación alrededor del mundo, el Manchester City presentó la tipografía con la que jugarían durante la actual temporada, con un diseño de números y letras que realizó Noel Gallagher como homenaje a su eterno amor al club. Una muestra más de la capacidad del fútbol para proyectar cualquier fenómeno cultural, como la música en este caso, y potenciar una estrategia comercial de otra categoría y que supondrá un éxito comercial.

El tiempo ha pasado, ha sanado la relación de dos hermanos y la famosa guitarra destruida por Liam fue reparada y subastada por más de 300 mil euros. De esta forma, el rock y el fútbol caminarán juntos hacia el próximo verano, justo en la culminación de la temporada 2024-2025, en un mes de julio que promete ser inolvidable para los fanáticos de Oasis y del Manchester City. Sería un sueño para ellos llegar con el tetracampeonato de la Premier y la Orejona, a los conciertos programados en Manchester y en el mítico Wembley, catedral de ambas pasiones en donde sonarán los grandes himnos de Oasis quince años después.

ESPINOZA PAZ CHIQUIS JAIME CAMIL LOLA CORTÉS ARTURO LÓPEZ GAVITO

La Academia

DOMINGO 8:00 PM

azteca UNO | Disney+ | Totalplay®

*Así es mi amor sin tiempo
¿Cómo es el tuyo?*



mi
AMOR sin
TIEMPO

Lunes a viernes, 6:30 pm



las estrellas